

Colección dirigida por:
Pedro Ruiz Torres, Sergio Sevilla y Jenaro Talens

Miguel Ángel Cabrera

*Historia, lenguaje y teoría
de la sociedad*

Introducción

Este libro es un ensayo de historiografía. El tema del que trata es la evolución teórica experimentada por el campo de los estudios históricos durante aproximadamente las dos últimas décadas. A este respecto debo hacer constar, desde el principio, cuál es la conclusión primordial a la que he llegado en el examen de dicha evolución (y, por tanto, cuál es la tesis central que se mantiene en este ensayo). Esa conclusión es la de que, como consecuencia de la creciente reconsideración crítica a la que han sido sometidos algunos de los principales supuestos teóricos en los que se había basado hasta el momento la investigación histórica, se ha ido gestando una *nueva teoría de la sociedad*, esencialmente diferente de las existentes con anterioridad. Es decir, ha ido tomando cuerpo, entre los historiadores, una forma cualitativamente distinta de entender el funcionamiento de la sociedad, de explicar la conciencia y las acciones de los individuos y de concebir la naturaleza, la génesis y el mecanismo de transformación de las relaciones e instituciones sociales.

Como consecuencia de esta mutación teórica, la disciplina histórica parece estar experimentando en la actualidad un nuevo cambio de paradigma, de envergadura similar al provocado, en su momento, por el surgimiento y expansión de la denominada historia social. También ahora, como entonces, lo máspreciado del sentido común historiográfico establecido ha comenzado a desmoronarse a nuestro alrededor, al mismo tiempo que las interpretaciones históricas heredadas, incluidas las más sólidamente asentadas, han empezado a ser revisadas, sustancialmente rectificadas o simplemente abandonadas y reemplazadas por otras. Aunque esta mutación historiográfica se encuentra aún en una fase inicial, es ya visible para cualquier observador mínimamente aten-

to y su impronta es patente en numerosos campos de estudio, sean éstos de eclosión reciente, como la historia del género, o de más larga tradición, como la historia del movimiento obrero o la de las revoluciones liberales. Este libro ha sido escrito, por consiguiente, con el propósito de exponer los términos en que se está llevando a cabo esta nueva reconstrucción historiográfica de la teoría social, de calibrar sus implicaciones prácticas para el análisis histórico y de ofrecer una primera y sumaria descripción de la emergente teoría de la sociedad¹.

Como es bien sabido, las dos últimas décadas han sido también testigos de una animada, concurrida y fructífera discusión sobre la naturaleza del conocimiento histórico. De hecho, la mayor parte del debate historiográfico ha girado, durante ese tiempo, en torno a la cuestión del estatuto epistemológico de la escritura histórica, y la bibliografía que ha generado es tan abundante y diversa, que resulta casi inabarcable para cualquier lector. Ésta es, no obstante, una faceta del debate de la que aquí no voy a ocuparme. Aunque sin duda se trata de un asunto de la mayor importancia historiográfica, en esta ocasión lo que me mueve es la finalidad eminentemente práctica de buscar respuesta a los problemas inmediatos de explicación histórica con los que se enfrentan cotidianamente los historiadores. Por esta vez, por tanto, me atenderé al criterio de autores como Anthony Giddens, para quien aunque las cuestiones epistemológicas tienen, sin duda, una enorme importancia, no deberían distraer nuestra atención de lo que es más importante aún, la reflexión sobre la teoría social. Y, por tanto, me atenderé a su criterio de que aunque como estudiosos de la sociedad debamos estar siempre muy atentos a las discusiones epistemológicas que tienen lugar en nuestro campo, deberíamos interesarnos, antes que nada y por encima de todo, por la permanente reelaboración de las concepciones sobre el ser y el hacer humanos y sobre la reproducción y las transformaciones de la sociedad².

El origen inmediato de la nueva modalidad de historia y de su teoría de la sociedad se encuentra en la crisis sufrida por la historia social y por el modelo teórico dicotómico y objetivista en el que ésta se basa. Es decir, en la creciente y resuelta puesta en cuestión, por parte de algunos historiadores, de la premisa, tan firmemente arraigada en la profesión histórica, de que quedas sociedades humanas están compuestas por

¹ Por supuesto, esta mutación teórica no es un fenómeno aislado ni exclusivo de la historia, sino que está afectando también, de manera paralela, a las demás ciencias sociales.

² Anthony Giddens, *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*, Buenos Aires, Amorrortu, 1995, pág. 21.

una esfera objetiva (identificada, de manera general, con la instancia socioeconómica), que ostenta la primacía causal, y por una esfera subjetiva o cultural, que deriva de aquélla, y de que, por consiguiente, la conciencia y las acciones de los individuos están determinadas causalmente por sus condiciones sociales de existencia. Como expondré en el capítulo primero, los historiadores sociales se vieron obligados, casi desde el principio, a crear diversos suplementos conceptuales *ad hoc* con los que hacer frente a las anomalías y contrarrestar las insuficiencias explicativas de dicho modelo teórico, así como para hacer inteligibles nuevos fenómenos y situaciones sociales (tanto del pasado como del presente). A esta circunstancia se debe la notable evolución interna experimentada por el paradigma de la historia social, evolución que continúa aún en nuestros días.

A partir, sin embargo, de un determinado momento, algunos historiadores comenzaron a sugerir que, para subsanar esas anomalías e insuficiencias, quizás ya no era suficiente con reformular la premisa teórica central de la historia social, sino que era preciso someterla a un profundo escrutinio crítico, pues se estaba convirtiendo en una herramienta de análisis social cada vez más estéril. Al mismo tiempo, según dichos historiadores, se hacía preciso trascender el secular dilema entre materialismo e idealismo, entre objetivismo y subjetivismo o entre explicación social y explicación intencional en el que la disciplina histórica había estado atrapada durante decenios, pues también se estaba convirtiendo en un serio obstáculo para la exploración de nuevas posibilidades explicativas. De este modo, lo que se había iniciado, años atrás, como una empresa de flexibilización y complejización de la conexión causal entre estructura social y acción subjetiva, acabaría desembocando, pasado el tiempo, en una puesta en duda de la existencia no sólo de dicha conexión causal, sino incluso de las dos instancias involucradas en ella. La consecuencia de esta reacción crítica será el surgimiento de esa nueva imagen de la sociedad en la que ésta aparece gobernada por una lógica causal diferente y de la que me ocuparé a partir del capítulo segundo.

Por supuesto, en cuanto levantamos la vista y ampliamos nuestro campo de observación, se hace patente que la crisis de la historia social y la consiguiente reorientación teórica de los estudios históricos forman parte de un proceso más general de cambio cultural, científico e intelectual, comúnmente denominado *crisis de la modernidad*. De hecho, las recientes vicisitudes de la escritura histórica, así como la intensidad, las pautas y los términos del debate historiográfico de los últimos años, sólo se nos hacen plenamente inteligibles si los contemplamos a la luz de este marco general de referencia. Al menos en cierto

sentido, pues, el surgimiento de la nueva concepción de la sociedad no es más que un capítulo relevante de ese proceso general de cambio y, por tanto, se podría decir que de lo que este ensayo trata, en buena medida, es de los efectos que el impacto de la crisis de la modernidad está teniendo sobre la disciplina histórica. Ello no quiere decir, sin embargo, en modo alguno, que la nueva forma de historia sea un reflejo o un efecto mimético de la llamada filosofía «posmoderna» y que, por tanto, los historiadores debamos afrontar la actual situación en términos de defensa frente a una «amenaza» exterior que se cierne sobre la historia y que pone en riesgo su supervivencia³. Este parece ser un diagnóstico poco atinado, aunque sólo sea porque, en este trance, los historiadores no han sido simples receptores pasivos, sino, por el contrario, participantes activos, y porque, de hecho, la historia —así como las ciencias sociales en general— es uno de los escenarios en los que se está dirimiendo una parte sustancial del futuro de la concepción moderna del mundo, de la sociedad o de la práctica política. Por eso la referida actitud defensiva parece ser más bien estrecha de miras y francamente infructuosa, pues reduce nuestras posibilidades de tomar parte, activa y eficazmente, en el debate y, por consiguiente, de contribuir a superar el *impasse* historiográfico motivado por el declive de la historia social.

Las razones por las que la crisis de la modernidad ha afectado de un modo tan intenso a la historia son fáciles de identificar. Puesto que tanto la ciencia histórica como los marcos conceptuales con los que ha operado se forjaron en el interior de —o, mejor dicho, son componentes esenciales de— la tradición moderna, la crisis de ésta tenía que provocar, necesariamente, una quiebra de los paradigmas historiográficos establecidos y una *desnaturalización* de los conceptos analíticos tanto de la historia tradicional como de la historia social. A este respecto, lo que dicha crisis ha puesto de manifiesto es que tales conceptos, así como las teorías de la sociedad a las que sirven de basamento, no son meras representaciones o etiquetas de fenómenos o procesos sociales realmente existentes, sino más bien formas históricamente específicas de hacer inteligible o significativa a la propia realidad social. Una circunstancia de la que, desde luego, los historiadores no se habían percatado antes porque ellos mismos operaban dentro del universo conceptual moderno. De este modo, la crisis de la modernidad ha provocado una especie de desencantamiento conceptual y de pérdida de la ino-

³ En estos términos se han expresado algunos autores. Véase, por ejemplo, Lawrence Stone, «History and Post-Modernism», *Past and Present*, 135 (1991), pág. 217. [Trad. esp.: «Historia y posmodernismo», *Taller D'História*, 1 (1993), pág. 59.]

cia teórica que parecen irreversibles, pues, como sentencia agudamente Patrick Joyce, una vez que la inocencia se pierde, ya no puede ser recuperada⁴. Es decir, que una vez que tales conceptos han perdido su estatuto representacional y, consiguientemente, su aura teórica, nociones capitales del análisis social como, por ejemplo, las de individuo, sociedad, clase, nación, revolución o política no pueden seguir siendo empleadas en el mismo sentido, con la misma seguridad epistemológica y con idéntica función analítica que en el pasado. Pero no sólo eso; además de la quiebra de un particular cuerpo de conceptos, la crisis de la modernidad ha supuesto también la quiebra de los propios cimientos epistemológicos que lo sustentaban. Y ello porque si las categorías modernas han resultado ser no representaciones objetivas de la realidad social, sino sólo efectos de una cierta organización significativa de ésta, entonces su eficacia práctica —esto es, su poder para guiar, durante tanto tiempo, la práctica social de los individuos— no se ha debido (según el caso) a que reflejen la naturaleza humana o a que reproduzcan las leyes objetivas de la sociedad, sino más bien a la capacidad de las propias categorías para encamarse en prácticas, relaciones e instituciones sociales. Y si esto ha sido realmente así, entonces la ciencia histórica ha de asumir inmediatamente las consecuencias que de ello se derivan para el estudio de la sociedad. Para empezar, el proceso de formación histórica de los conceptos debería convertirse no sólo en un objeto prioritario de investigación, sino, aún más, en el fundamento mismo de la teoría social⁵.

Hasta aquí me he expresado, con respecto tanto a la situación de la historia social como a la aparición de una nueva teoría de la sociedad, con una rotundidad y una certidumbre que a muchos lectores les parecerán no sólo excesivas sino incluso totalmente infundadas. Pues, ¿realmente la crisis de la historia social es tan profunda como para que se pueda afirmar que estamos asistiendo a un cambio de paradigma? Es bien sabido, por otra parte, que los postulados de la historia social nunca han dejado de ser objeto de crítica por parte de los historiadores idealistas y que incluso,

⁴ Patrick Joyce, «The End of Social History?», *Social History*, 20, 1 (1995), pág. 74.

⁵ Los efectos de la desnaturalización de las categorías modernas sobre la ciencia social han sido objeto de un atento y perspicaz tratamiento por parte de autoras como Margaret R. Somers. Es ella misma la que insiste en la necesidad de una «sociología histórica de la formación de los conceptos» y la que atribuye a ésta un papel crucial en la renovación teórica y epistemológica de la ciencia social. (Véase, especialmente, «What's Political or Cultural about Political Culture and the Public Sphere? Toward an Historical Sociology of Concept Formation», *Sociological Theory*, 13, 2 [1995], págs. 113-144, y «Narrating and Naturalizing Civil Society and Citizenship Theory: The Place of Political Culture and the Public Sphere», *ibid.*, 13, 3 [1995], págs. 229-274.)

durante los últimos años, esa crítica se ha recrudecido y el denominado revisionismo se ha hecho cada vez más vigoroso. Se puede afirmar, sin embargo, que el actual debate historiográfico no es un mero episodio más de la vieja disputa entre historia materialista e historia idealista, sino que ha trascendido los límites de dicha disputa y ha sentado las bases de una nueva modalidad de historia que se opone tanto a la explicación social como a la intencional? Dado que éstas son cuestiones cruciales en cualquier diagnóstico sobre el estado actual de los estudios históricos, trataré de precisar un poco más, antes de entrar en materia, cuál es el sentido exacto en el que deben entenderse mis palabras.

Permítaseme decir, antes que nada, que, por supuesto, este diagnóstico sobre la evolución teórica reciente de la disciplina histórica no se formula aquí por primera vez; al contrario, no sólo ha sido enunciado con anterioridad, de manera más o menos explícita, por numerosos autores, sino que incluso ha venido siendo objeto desde hace tiempo de reflexión y de controversia para una parte significativa de la profesión histórica. Por citar solamente un ejemplo, hace ya varios años que Geoff Eley no sólo sostuvo que la crisis de la historia social estaba propiciando la apertura de «un espacio imaginativo y epistemológico» del que estaban brotando formas inéditas de análisis histórico, sino que incluso definió expresamente la ruptura historiográfica en curso como un movimiento irreversible desde una historia basada en la noción de causalidad social a otra basada en la de «discurso»⁶. Es cierto, no obstante, que la nueva teoría de la sociedad no se encuentra aún plenamente consolidada y que sus perfiles no están tan definidos como pueden estarlo los de la historia social o los del historicismo tradicional y que ello hace que su existencia no sea tan inmediatamente perceptible para el observador. De hecho, una gran parte de los autores que se han ocupado del desarrollo reciente de los estudios históricos o bien conside-

⁶Según sus propias palabras, «las dos últimas décadas han sido testigos de una vertiginosa historia intelectual. Hemos pasado de una época en que la historia social y el análisis social parecían ocupar el centro de la profesión y el poder de la determinación social parecía axiomático, a una nueva coyuntura en la que "lo social" ha pasado a parecer mucho menos definido y la determinación social ha perdido su anterior predominio. El camino desde la "autonomía relativa" y la "causalidad estructural" (las difíciles conquistas de los años 1970) al "carácter discursivo de todas las prácticas" (el axioma posestructuralista de los años 1980) ha sido rápido y desconcertante y la atracción de la lógica antirreduccionista ha sido extraordinariamente difícil de resistir (como si de una escalada que no tiene vuelta atrás se tratara)» (Geoff Eley, «Is All the World a Text? From Social History to the History of Society Two Decades Later», en Terrence J. McDonald [ed.], *The Historic Turn in the Human Sciences*, Ann Arbor, University of Michigan Press, 1996, págs. 213-214). Las traducciones del inglés son siempre mías.

ra que las nuevas propuestas historiográficas constituyen una prolongación, algo más sofisticada, de la historia social o bien simplemente las engloban dentro del movimiento revisionista de retorno al subjetivismo. Es cierto, asimismo, que las fronteras de la nueva forma de historia son aún inestables y que su armazón teórica presenta numerosas lagunas, ambigüedades e indefiniciones. Particularmente en el terreno de la práctica investigadora, la ruptura con las concepciones precedentes es parcial y titubeante y la línea divisoria entre ellas es con frecuencia borrosa. De hecho, en la mayoría de las ocasiones, los componentes de la nueva concepción de la sociedad aparecen entremezclados con los de concepciones anteriores, formando un híbrido del que no siempre resulta fácil entresacar aquellos elementos que, al entrar en abierto conflicto con los viejos paradigmas, entrañan una discontinuidad historiográfica. Es igualmente cierto, por último, que la presencia de la nueva teoría de la sociedad no siempre es reconocida, de manera explícita, en las obras y por los autores que le han dado vida y, desde luego, no existe ninguna obra histórica o autor particulares en que dicha teoría se encuentre plenamente encarnada.

Por tanto, quien busque una exposición sistemática y global, una especie de manual, de la nueva modalidad de historia, no la va a encontrar, pues, que yo sepa, aún no existe, y ni siquiera encontrará un nombre, unánimemente aceptado, con que designarla, aunque desde hace años circulan algunos rótulos, más o menos afortunados, que se refieren, inequívocamente, a ella. Es más, incluso muchos de los historiadores que han protagonizado esta empresa de renovación historiográfica no parecen apreciar ninguna discontinuidad significativa entre su concepción de la sociedad y la de la historia social. Y, de hecho, lo más probable es que muchos de los autores citados más adelante no se identifiquen con ni se reconozcan en la teoría de la sociedad descrita en este ensayo e, incluso, que consideren que mi interpretación de sus obras no es la adecuada, está sesgada o es excesivamente forzada y que, en consecuencia, las conclusiones a las que he llegado carecen del mínimo fundamento y son demasiado aventuradas.

Ahora bien, ello no quiere decir que la nueva teoría de la sociedad no tenga existencia real o que sea un mero espejismo pasajero; lo único que quiere decir, a mi entender, es que dicha teoría se encuentra aún, como dije, en una fase inicial de desarrollo. Lo que un detenido examen historiográfico pone de manifiesto es que la erosión sufrida por el modelo explicativo de la historia social es tan profunda y global y la cristalización de un modelo alternativo ha alcanzado el grado suficiente de desarrollo, madurez y consistencia como para que se pueda afirmar que, efectivamente, la disciplina histórica dispone, en la actua-

lidad, de una nueva teoría de la sociedad. Pese a las debilidades señaladas y a las objeciones que, con base en ellas, puedan presentarse, parece evidente que a lo largo de los últimos años se ha ido acumulando, en el campo de los estudios históricos, una serie de elementos que, contemplados en su conjunto y puestos en relación o ensamblados, como si de las piezas de un puzzle se tratara, dibujan claramente una nueva tendencia historiográfica y conforman un nuevo marco interpretativo de los procesos históricos. En esa serie de elementos se incluyen desde síntomas de insatisfacción, intuiciones y sugerencias hasta reconsideraciones críticas, conceptos inéditos y asertos empíricos; desde reflexiones teóricas, controversias y rebeliones localizadas hasta reinterpretaciones de fenómenos históricos y propuestas expresamente alternativas. De todos ellos se encontrarán numerosos ejemplos en este ensayo.

Lo realmente relevante, por tanto, desde un punto de vista historiográfico, es que la aparición de ese conjunto de elementos —dispersos en multitud de obras y de autores— ha creado las condiciones mínimas para trascender los límites de los paradigmas precedentes, para superar la secular disyuntiva entre objetivismo y subjetivismo que ha atenazado a los historiadores y para erigir una alternativa a la historia social que no sea la de una vuelta, más o menos remozada, a la historia idealista. De modo que bien se podría concluir que las obras y los autores examinados en este ensayo han conducido a la disciplina histórica a un territorio hasta ahora inexplorado y han establecido un nuevo orden del día para la investigación histórica. Entre los autores cuyas obras contienen elementos que trascienden los límites de los paradigmas precedentes figuran, en mi opinión, historiadores como Keith M. Baker, Patrick Joyce, Zachary Lockman, Joan W. Scott, William H. Sewell o James Vernon y sociólogos históricos como Margaret K. Somers o Richard Biernacki. A la nueva forma de historia que sus obras han traído a la vida la denominaré en este ensayo, a la espera de un término mejor, simplemente como *Nueva Historia*⁷.

⁷ Este término ha sido empleado ya en un sentido similar, por ejemplo, por Judith Newton en «*Family Fortunes: New History and "New Historicism"*», *Radical History Review*, 43 (1989), págs. 5-22. Soy plenamente consciente, por supuesto, de que este término no es el más apropiado, pues no sólo es excesivamente tópico, sino que puede prestarse a múltiples y enojosos equívocos. Por razones que se entenderán más adelante, esta nueva modalidad de historia podría ser denominada, por ejemplo, como *Historia Discursiva*. Asimismo, Patrick Joyce ha acuñado, para referirse a ella, un término sumamente expresivo, el de *Historia Post-social* (aunque éste quizás sea más idóneo como calificativo que como nombre). Todas estas denominaciones serán utilizadas indistintamente en este ensayo. En cualquier caso, si la tendencia historiográfica que es aquí objeto de atención se consolida y acaba arraigando en la profesión histórica, será a esta última a quien corresponda encontrar la etiqueta adecuada.

El cuerpo central de este ensayo estará consagrado, por consiguiente, a la descripción de los rasgos fundamentales de la nueva historia. Por las razones expuestas, en muchas ocasiones sólo se podrán ofrecer esbozos generales o fugaces aproximaciones, e incluso en otras me limitaré a señalar las lagunas que sólo el desarrollo futuro de los estudios históricos podría colmar. Es posible, asimismo, que la presentación de la nueva concepción de la historia parezca excesivamente esquemática, brusca, carente de matices y poco atenta a las complejidades y modulaciones de la vida social. Aparte de a la existencia de las referidas lagunas, ello se debe también a que mi propósito al escribir este breve ensayo ha sido, esencialmente, el de destacar las premisas teóricas sustanciales de dicha concepción y subrayar su contraste con los paradigmas precedentes, con el fin de llamar la atención sobre la mutación historiográfica que actualmente se está produciendo y de estimular la reflexión e incitar a la discusión sobre ella. Si finalmente el camino abierto por la nueva historia resulta ser fructífero para el análisis social, ya habrá ocasión de sobra para recubrir de carne, sangre y latidos al cuerpo que aquí aparece meramente en esqueleto, en su desnuda armazón, en su estructura conceptual básica. Sería inútil negar, por otra parte, que, como todo ensayo de historiografía, éste también entraña, aunque sea en un grado ínfimo, una empresa de elaboración teórica. El simple hecho de identificar, seleccionar y poner en relación un conjunto de fragmentos que hasta ahora permanecían dispersos y no siempre expresamente emparentados, implica, en sí mismo, un acto de construcción teórica. Además, será inevitable, que, en ciertos momentos, tenga que hacer referencia a algunas de las implicaciones aún no exploradas de la crisis de la historia social y de la simultánea resistencia a recaer en la historia tradicional y que, por tanto, tenga que llevar hasta su conclusión lógica algunas de las tendencias ya presentes en el terreno de la práctica histórica. En todo caso, trataré de que esa tarea de elaboración teórica quede reducida al mínimo imprescindible para garantizar la coherencia argumental de mi exposición y de que sea realizada siempre con la máxima cautela, esto es, sin aventurarme más allá de donde el estado real de la investigación histórica autoriza y permite.

CAPÍTULO 1

Los antecedentes: de la historia social a la nueva historia cultural

I

Al alborear la década de 1960, la historia social se encuentra ya firmemente establecida, tanto en el plano científico como en el terreno académico, en países pioneros como Francia y Gran Bretaña, al tiempo que se abre camino rápidamente en otros lugares. Es cierto, por supuesto, que la historia tradicional continúa siendo hegemónica, en términos cuantitativos, en el seno de la profesión, pero también lo es que el nuevo paradigma historiográfico ha conquistado ya un espacio considerable y que se ha consagrado como el área más dinámica e innovadora de la disciplina. En esos momentos, la historia social está constituida por dos corrientes o tendencias predominantes: el materialismo histórico y la escuela de *Annales*, aunque, por supuesto, son muchos los historiadores sociales que no se encuadran en ninguna de ellas.

La manifestación externa de la reorientación disciplinar hacia la historia social fue el paulatino abandono de la política institucional como objeto primordial de estudio y el desplazamiento del interés analítico hacia los fenómenos sociales y económicos. Esta renovación del objeto de estudio no fue, sin embargo, más que la consecuencia lógica de la adopción, por parte de los historiadores sociales, de una nueva teoría de la sociedad. En abierto combate contra el subjetivismo y el factualismo de la historia tradicional, la historia social esgrime una teoría de la sociedad de carácter objetivista, basada en la noción de causa-

lidad social, provocando de este modo una franca transición desde un paradigma explicativo fundado en el concepto de *sujeto*, a otro fundado en el de *sociedad*. En el primer caso, se concibe a la subjetividad como un centro preconstituido en el que se asienta la práctica social, y, por tanto, los agentes históricos son considerados como individuos dotados de una conciencia racional autónoma cuyas acciones se explican por las intenciones explícitas que las motivan. Desde este punto de vista, la sociedad no es una entidad cualitativamente distinta de la suma de los individuos que la componen y las intenciones no sólo poseen el rango de causas, sino que son la base de la ciencia social, por lo que la investigación histórica consiste primordialmente en una empresa comprensiva o interpretativa, cuyo propósito es el de reconstruir el pensamiento y el universo mental de los actores sociales. Para la historia social, por el contrario, la subjetividad no es una creación racional, sino el reflejo o expresión del contexto social en el que los individuos están insertos y, por tanto, las causas de las acciones no sólo trascienden la voluntad de los agentes sino que, dada su naturaleza social, hasta suelen ser desconocidas. Esta noción de *sujeto social* y este esquema teórico dicotómico y objetivista, que otorga la preeminencia, en la producción de significados, a lo social frente a lo individual, han gobernado, durante décadas, una parte sustancial de la investigación histórica y continúan vigentes, aunque sea con modificaciones, hasta la actualidad.

Efectivamente, la premisa teórica básica de la historia social es que la esfera socioeconómica constituye una *estructura objetiva*, en el doble sentido de que posee una autonomía irreductible y está dotada de un mecanismo interno de funcionamiento y de cambio y de que es portadora de significados intrínsecos. En razón de ello, la subjetividad de los individuos —y, en general, la esfera cultural— no es más que una representación de su ser social y, en consecuencia, sus acciones están causalmente determinadas por sus condiciones materiales de existencia y por la posición que ocupan en las relaciones sociales. Es, asimismo, la naturaleza estructural de las condiciones económicas y de las relaciones sociales enraizadas en ellas la que capacita a éstas para modelar el conjunto del edificio social. En algunas ocasiones, esa cualidad estructural es atribuida también a otros factores, como ocurre en algunas fases de la escuela de *Anuales* con las fluctuaciones demográficas o la geografía, pero el principio teórico continúa siendo el mismo: en todos los casos se concibe a la sociedad como una unidad sistémica constituida por una serie de estratos dispuestos verticalmente y regidos por una jerarquía causal que garantiza una correspondencia básica de los

estratos superiores con respecto a los inferiores. A este esquema dualista obedecen las familiares distinciones entre base y superestructura, entre estructura y acción o, en el caso annalista, entre niveles o temporalidades. Un esquema teórico que justifica, asimismo, la ambición de escribir una *historia total* es decir, una historia que estudie los diversos ámbitos de la sociedad como piezas de un conjunto cuya inteligibilidad le es otorgada por una de ellas.

El mecanismo causal a través del cual la esfera socioeconómica ejerce su determinación sobre la esfera cultural es definido por la historia social en los siguientes términos. De manera general, las diferentes posiciones que los individuos ocupan en el terreno económico se traducen en divisiones sociales que, a su vez, cristalizan en formas de conciencia, en identidades, individuales o colectivas, en sistemas de creencias y valores, en cuerpos legales o en instituciones políticas. De manera concreta, las relaciones que se entablan en el ámbito socioeconómico definen los intereses objetivos de los individuos y, por tanto, las acciones que éstos emprenden obedecen, de manera más o menos consciente, al propósito de satisfacer dichos intereses. Este anclaje social de los intereses es lo que permite, precisamente, distinguir entre unas conductas objetivamente adecuadas y otras desviadas o anómalas, que son fruto de la falsa conciencia, es decir, que tienen su origen en una imagen ideológicamente distorsionada de la realidad.

Por supuesto, esta breve y selectiva caracterización de la teoría de la sociedad de la historia social no hace justicia a su riqueza, a su complejidad y a su heterogeneidad; pero no es ese mi propósito. Para ello disponemos de múltiples, excelentes y documentados estudios. Mi pretensión es otra. Por un lado, la de descomponer el armazón teórico de la historia social en sus componentes más básicos; por otro lado, la de subrayar aquéllos de dichos componentes que serán objeto preferente de discusión y de reconsideración crítica a partir de la década de 1980. Es preciso tener en cuenta, además, como he dicho, que el paradigma de la historia social ha experimentado una considerable evolución interna. Dado que los historiadores sociales operan dentro de un esquema dicotómico, esta evolución ha consistido en una paulatina flexibilización del vínculo de determinación entre contexto social y conciencia, en una rectificación parcial de su unilateralidad objetivista, en la consiguiente concesión de una autonomía *relativa* a la esfera cultural (o política), en la atribución a los individuos de un papel activo en la producción de significados y, finalmente, en la reconceptualización de las relaciones sociales mediante nociones como la thompsoniana de experiencia o la chartieriana de representación. El resultado de

este giro subjetivista o «culturalista» de la historia social fue la aparición de la denominada *historia sociocultural* o *nueva historia cultural*, portadora de una teoría de la sociedad que, aunque en ningún momento trasciende el paradigma dicotómico y objetivista, sí que lo reformula en profundidad. Por tanto, antes de exponer los términos de la crisis sufrida por dicho paradigma y de aquilatar sus implicaciones para el análisis social, parece imprescindible que prestemos atención a esa evolución interna de la historia social, pues ésta constituye el punto de partida de la actual mutación teórica de la que ha emergido la nueva historia¹.

Ya durante la década de 1960 y, sobre todo, a partir de la de 1970, el modelo explicativo de la historia social se vio sometido a una revisión crítica que lo hizo transformarse de manera apreciable, al tiempo que, como consecuencia de ello, los historiadores sociales, tanto materialistas históricos como annalistas, se interesaban cada vez más por el estudio de la cultura. Este cambio de orientación, que bien se podría denominar como transición desde la historia social clásica a la historia sociocultural (o, como le gusta decir a Roger Chartier, desde la historia social de la cultura a la historia cultural de lo social), fue suscitado por la creciente insatisfacción con respecto al patrón teórico de la primera. Como escriben Joyce Appleby, Lynn Hunt y Margaret Jacob, fue el «desencanto» con la explicación de todo en términos económicos y sociales lo que impulsó a numerosos historiadores a reconsiderar la naturaleza y el papel de la cultura, entendida como repertorio de mecanismos interpretativos y sistema de valores de la sociedad. Por supuesto, este énfasis sobre la cultura estuvo acompañado desde el principio por la convicción de que lo cultural no era una simple función de lo material, sino que «las creencias y las actividades rituales de las personas interactuaban con sus expectativas socioeconómicas»², y que, por tanto,

¹ También en este caso remito a la abundante bibliografía existente, de la que aquí sólo se podrá citar una pequeña muestra. Para una introducción general a la evolución interna de la historia social, puede verse, por ejemplo, Lynn Hunt, «Introduction: History, Culture, and Text», en Lynn Hunt (ed.), *The New Cultural History*, Berkeley/Los Angeles, University of California Press, 1989.

² Joyce Appleby, Lynn Hunt y Margaret Jacob, *Telling the Truth about History*, Nueva York, W. W. Norton and Company, 1994, págs. 218 y 220. En términos similares se había expresado ya, en su conocido artículo de 1979, Lawrence Stone. Según Stone, dicha reorientación historiográfica tenía su origen en la «desilusión con respecto al modelo económico determinista de explicación histórica y a la organización jerárquica tripartita a que éste dio lugar». Y añadía, asimismo, más adelante: «actualmente, muchos historiadores creen que la cultura del grupo, e incluso la voluntad del indivi-

era en los efectos de dicha interacción donde había que buscar la explicación de la conducta de los individuos y, en general, el origen de las relaciones sociales. De este modo, como había escrito con anterioridad la propia Lynn Hunt, al centrarse cada vez más en la cultura, esos historiadores comenzaron a desafiar «el supuesto, virtualmente de sentido común, de que existe una clara jerarquía en la historia (es decir, en toda realidad social) que va desde la biología y la topografía, a través de la demografía y la economía, hasta la estructura social y, finalmente, hasta la política y sus primas pobres, las vidas cultural e intelectual»³.

Por esta razón, como ha observado con irónica perspicacia Raphael Samuel, los historiadores comenzaron a consagrar cada vez más tiempo a unos temas que una generación anterior de estudiosos hubiera reservado para las rentas, los precios y los salarios. Es decir, desplazaron su atención desde las estructuras sociales a las prácticas culturales, desde la realidad «objetiva» a las categorías a través de las cuales ésta es percibida, desde la conciencia colectiva a los códigos cognitivos, desde el ser social al orden simbólico⁴. Fruto de esta reorientación teórica será, asimismo, el enfriamiento de las relaciones con la Sociología y el subsiguiente acercamiento entusiasta a la Antropología, de la que los historiadores comienzan a tomar prestados métodos, temas, vocabulario y conceptos. Yes que mientras la Sociología había proporcionado parte del instrumental conceptual y metodológico para el estudio de las estructuras sociales y económicas, que constituían el objeto preferente de la historia social clásica, la Antropología devino punto de referencia y disciplina de apoyo primordial cuando de lo que se trataba era de desentrañar los términos de la contribución de las prácticas culturales a la configuración de las relaciones sociales. Recordemos, asimismo, que esta apertura hacia la cultura suscitó de inmediato una acalorada discusión teórica y metodológica. La «tendencia inherentemente centrífuga»⁵ que aquejaba a la historia

duo, son agentes causales de cambio tan importantes, al menos potencialmente, como las fuerzas impersonales de la producción material y el crecimiento demográfico» («The Revival of Narrative: Reflections on a New Old History», *Past and Present*, 85 [1979], págs. 8 y 9 [trad. esp.: «El resurgimiento de la narrativa: reflexiones acerca de una nueva y vieja historia», en Lawrence Stone, *El pasado y el presente*, México, FCE, 1986, págs. 95-120]).

³ Lynn Hunt, «History Beyond Social Theory», en David Carroll (ed.), *The States of Theory. History, Aesthetics and Critical Discourse*, Nueva York, Columbia University Press, 1990, pág. 102.

⁴ Raphael Samuel, «Reading the Signs», *History Workshop*, 32 (1991), págs. 90 y 92.

⁵ La expresión es de Peter N. Stearns, «Toward a Wider Vision: Trends in Social History», en Michael Kamen (ed.), *The Past Before Us: Contemporary Historical Writing in the United States*, Ithaca y Londres, Cornell University Press, 1980, pág. 224.

parecía difuminar los vínculos causales entre la base socioeconómica y las manifestaciones culturales, con lo que el tema de *la fragmentación* se convirtió en objeto omnipresente no sólo de discusión sino, sobre todo, de honda preocupación. De hecho, este «desmigajamiento» de la historia acabó provocando incluso, para algunos, una auténtica- «crisis disciplinaria»⁶, fruto de la excesiva dispersión temática y de la consiguiente imposibilidad de elaborar síntesis integradoras⁷.

De esta discusión, hoy bastante apagada, me interesa subrayar que las nociones de fragmentación o desmigajamiento no hacen alusión simplemente a la dispersión temática de la investigación histórica; si así fuera, supondrían una mera descripción formal de la situación de la disciplina. A lo que hacen referencia, por el contrario, es a la pérdida de cohesión teórica que resulta de la reformulación, en un sentido subjetivista, del modelo dicotómico de la historia social y, de manera específica, a los efectos teóricamente disgregadores de la progresiva autonomización de la esfera cultural. Se trata, por tanto, de nociones esgrimidas por los historiadores sociales para llamar la atención sobre el creciente debilitamiento del causalismo social y para deplorar la consiguiente renuncia a elaborar una historia total, entendida como aquella que piensa la sociedad en función de la existencia de una instancia básica que contiene implícitamente a la totalidad social. Como dice Lynn Hunt, refiriéndose a la escuela de *Annales*, «los temas parecían proliferar indefinidamente sin generar ninguna nueva idea sobre las estructuras o relaciones dentro de esta noción, reconocidamente vaga, de “historia total”». Dichos temas, añade, se multiplicaban como «bloques de una

⁶Ésta es la expresión utilizada, por ejemplo, por Karin J. MacHardy, «Crisis in History, or: Hermes Unbounded», *Storia delta Storiografia*, 17 (1990), pág. 6. En cuanto al término «desmigajamiento», fue popularizado por la obra de Francois Dosse *L'histoire en miettes. Des «Annales» à la «nouvelle histoire»* (París, La Découverte, 1987 [trad. esp.: *La historia en migajas*, Valencia, Alfons el Magnánim, 1988]), consagrada, precisamente, al análisis de la referida apertura temática y al debilitamiento del patrón teórico de la historia social clásica que ésta conlleva.

⁷Por supuesto, la actitud de una parte de los historiadores sociales fue la de atrincherarse frente al avance del denominado «culturalismo», lo que produjo una temprana división entre «dos historiadores sociales duros, que continúan ocupados en analizar las estructuras impersonales», y «dos historiadores de la *mentalité*, actualmente persiguiendo ideales, valores, actitudes mentales y patrones de conducta personal íntima —cuanto más íntima mejor» (Lawrence Stone, «The Revival of Narrative», pág. 21). Una buena muestra de los primeros está constituida, por ejemplo, por los críticos estructuralistas del «culturalismo» thompsoniano (véase el correspondiente debate en *History Workshop*, 6, 7 y 8 [1978 y 1979] [trad. esp.: en R. Aracil y M. García Bonafé, *Hacia una historia socialista*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 1983]).

construcción sin plan o forma clara»⁸. Porque, en efecto, la expansión del interés investigador hacia la esfera cultural opera como un factor acelerador de la propia transformación teórica, pues a medida que se diversifican y amplían los campos de estudio, que éstos son acotados como objetos particulares de indagación y que se concentra la atención en las prácticas subjetivas, resulta cada vez más incómodo operar con un modelo teórico basado en una noción restrictiva de causalidad social. De hecho, la aparición de nuevas orientaciones historiográficas como la microhistoria o la historia de la vida cotidiana está íntimamente relacionada con ello. Lo que éstas sostienen, justamente, es que cuando se analizan las prácticas sociales en su especificidad individual o grupal, la cadena de determinación objetiva aparece refractada por la capacidad de los individuos para tomar decisiones y adoptar estrategias vitales que no se pueden inferir inmediatamente de su posición social y, en general, por la capacidad de la esfera cultural para operar sobre las condiciones socioeconómicas y recrearlas.

Así pues, la reformulación crítica de la historia social clásica efectuada por los historiadores socioculturales ha consistido, esencialmente, en una redefinición del vínculo existente entre los diferentes componentes de la sociedad. Mientras que para la historia social la conexión entre estructura social y acción consciente era de determinación unívoca de la segunda por parte de la primera, para la nueva historia cultural la relación entre ambas es de interacción mutua o dialéctica. Este nuevo modelo teórico preserva intacta la división dicotómica anterior y continúa otorgando la primacía causal al contexto social, pero atribuye a la esfera subjetiva o cultural una función activa en la constitución de la identidad y en la configuración de la práctica y de las relaciones sociales. De hecho, la nueva historia cultural es el resultado de un proceso de renovación historiográfica en el que los historiadores implicados han estado permanentemente movidos por la ambición —si no la obsesión— de superar la oposición entre objetivismo y subjetivismo, entre física social y fenomenología social, entre fisicalismo y psicologismo⁹. Aunque, para ser exactos, habría que decir que lo que

⁸Lynn Hunt, «History Beyond Social Theory», pág. 97.

⁹Estos términos están tomados de Pierre Bourdieu, un sociólogo que no resulta superfluo evocar aquí, pues es un punto de referencia explícito para numerosos historiadores socioculturales. (Véase Pierre Bourdieu, *El sentido práctico*, Madrid, Taurus, 1991, Libro 1.) En la terminología de Anthony Giddens (otro sociólogo de referencia incluido en este capítulo), se trataría de escapar tanto del «imperialismo del sujeto» como del «imperialismo del objeto social» (*La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*, Buenos Aires, Amorrortu, 1995, pág. 40).

dichos historiadores han pretendido es encontrar un punto de equilibrio, una combinación armónica, entre ambos, entre constricción de lo social y autonomía de la conciencia.

En efecto, el objetivismo explica la vida social en términos de las condiciones de existencia independientes del agente; el subjetivismo, por el contrario, lo hace apelando a las concepciones y las creencias de los sujetos. Sin embargo, arguyen los historiadores socioculturales, ambos modos de pensamiento son unilaterales e incapaces de captar la naturaleza dual de los fenómenos sociales. El subjetivismo, porque no tiene en cuenta los constreñimientos externos de la acción y, por tanto, la dimensión social de los sujetos; el objetivismo, porque no tiene en cuenta que las representaciones tienen un efecto constitutivo sobre la propia realidad social. Ciertamente, prosigue el argumento, la vida social está materialmente condicionada, pero las condiciones materiales no afectan a la conducta de una manera directa o mecánica, sino por mediación de las disposiciones culturales y la experiencia de los individuos. De hecho, la vida social sólo existe en y a través de unas acciones que están simbólicamente mediadas. En este sentido, las propiedades estructurales de los sistemas sociales son tanto el medio como el resultado de las prácticas significativas, pues la acción reproduce la estructura, pero a la vez la crea. En virtud de ello, concluyen los historiadores socioculturales, sólo una teoría de la sociedad que se base en la interacción entre atributos materiales y propiedades simbólicas, entre la presión de la realidad y la capacidad generativa de la cultura, entre coacción externa e iniciativa individual, podrá dar cuenta del funcionamiento y del cambio de las sociedades humanas.

Desde esta perspectiva teórica, la conciencia no es un reflejo pasivo de las condiciones sociales, sino el resultado de un desvelamiento activo de las propiedades de éstas. Pues aunque los significados sean un atributo de la realidad, sólo adquieren vida al ser activados por la práctica social y culturalmente formulados. Por tanto, la producción de significados tiene lugar en el espacio de cruce, de tensión o de negociación entre estructura social y representaciones. Para la historia sociocultural, lo social establece las condiciones de posibilidad de la conciencia (y, en tal sentido, es objetivo), pero la constitución histórica concreta de las identidades se produce en la esfera subjetiva. Y lo mismo ocurre con los intereses; éstos continúan teniendo, como para la historia social, un carácter objetivo, pero, según la historia sociocultural, sólo se hacen manifiestos y se traducen en acción cuando los sujetos los disciernen o reconocen en el curso de la práctica. Ello implica no sólo que los intereses no afloran por sí mismos a la conciencia,

sino a través de las disposiciones culturales de los individuos; también que el ajuste entre intereses y conducta no se produce de manera espontánea ni es inexorable, sino que depende de la existencia de un adecuado espacio de experiencia. En otras palabras, que, a diferencia de la historia social, para la que la relación entre estructura y acción es no mediada, la historia sociocultural sostiene que entre ambas existe una *mediación simbólica*. En este esquema, por tanto, la cultura deja de ser considerada como un epifenómeno, como una derivación funcional de las condiciones sociales o como un mero receptáculo de ideas, y deviene *práctica*, es decir, una instancia dinámica, que suministra los principios generadores de prácticas distintivas y que, en consecuencia, es un factor coproductor de las relaciones sociales. En la historia sociocultural, la cultura conserva su carácter subjetivo, pero desborda los límites en los que la recluía la historia social e invade al conjunto de la sociedad, impregnando incluso a aquellos ámbitos considerados anteriormente como dominios exclusivos de la objetividad y regidos por un mecanismo autónomo e impersonal. Lo ideal invade lo material o, para ser más precisos, lo ideal y lo material se interpenetran, dado que todas las prácticas, incluidas las económicas, están constituidas por acciones significativas y dependen, por tanto, de las representaciones que los individuos tienen del mundo¹⁰.

Lo que confiere a la cultura esa independencia relativa y su capacidad para mediar entre las posiciones sociales y las tomas de decisión de los individuos es el hecho de que la realidad es siempre aprehendida mediante las tradiciones culturales establecidas. Los cambios sociales y económicos no impactan sobre una materia prima humana inerte o sobre una mente en blanco, sino sobre unos individuos portadores de valores culturales y provistos de un patrimonio simbólico acumulado. Las disposiciones culturales conforman una estructura cognitiva generada por experiencias anteriores y es por medio de este dispositivo simbólico heredado que los individuos aprehenden significativamente toda nueva realidad. Aunque, a la vez, el encuentro entre tradición cultural y nuevas situaciones sociales se resuelve siempre con un *ajuste* progresivo de la conciencia al nuevo contexto objetivo. Ésta es, por ejemplo, la relación que establece E. P. Thompson entre la Revolución In-

¹⁰ Como sostiene Roger Chartier, todas las relaciones, incluidas aquéllas que designamos como relaciones económicas o sociales, se organizan según lógicas que ponen en juego los esquemas de percepción y de apreciación de los distintos sujetos sociales y, por consiguiente, las representaciones constitutivas de lo que podemos denominar una «cultura» (Roger Chartier, *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*, Barcelona, Gedisa, 1992, pág. 43).

ustrial y la tradición radical, en la que ésta última opera como un vocabulario disponible, como un medio a través del cual se expresan unos intereses que están previamente contenidos en la esfera de las relaciones de producción. De un lado, los cambios socioeconómicos no actúan sobre un ser humano en bruto, sino sobre unos grupos sociales subjetivamente forjados por el radicalismo, esto es, sobre el inglés nacido libre. De ahí que, según Thompson, la constitución de la identidad de clase sea tanto un fenómeno social y económico como un acto cultural y político y que, por tanto, sea preciso distinguir cuidadosamente entre situación de clase y formación de clase". Pero, de otro lado, sin embargo, la tradición radical es el medio de transmisión de las nuevas condiciones sociales, pues la clase se abre paso a través de ella hasta emerger a la conciencia, haciendo que la esfera cultural acabe sometándose y ajustándose a las transformaciones de la estructura social.

Lo que los historiadores socioculturales sostienen, por tanto, es que aunque las relaciones sociales están implícitas en las condiciones objetivas, no se realizan en toda su plenitud hasta que se hacen explícitas en la esfera de las representaciones. Las relaciones sociales no quedan establecidas de una vez por todas, sino que están abiertas y sometidas a una recreación continua por parte de los miembros de la comunidad. Y de ahí que para que las identidades sociales se constituyan y devengan agentes históricos no basta con que existan en el plano de la estructura socioeconómica (un requisito del que, por supuesto, los historiadores socioculturales jamás prescinden), sino que han de cobrar vida consciente mediante un acto de autoidentificación en el que sus miembros reconocen los intereses que su posición social entraña y comienzan a actuar en consecuencia. Es decir, que aunque las propiedades identitarias son socialmente intrínsecas, las identidades son históricamente concretas y, por tanto, no son esencias sociales, sino realizaciones culturales. La posición social es, sin duda, una potencialidad

¹¹ Recordemos, una vez más, al respecto, el conocido y reiteradamente citado pasaje de *The Making of the English Working Class*: «La formación de la clase obrera es un hecho de historia política y cultural tanto como económica. No nació por generación espontánea del sistema fabril. Tampoco debemos pensar en una fuerza externa —la "Revolución Industrial"— que opera sobre alguna materia prima de la humanidad, indeterminada y uniforme, y la transforma, finalmente, en una "nueva estirpe de seres". Las cambiantes relaciones de producción y condiciones de trabajo de la Revolución Industrial se impusieron, no sobre una materia prima, sino sobre el inglés nacido libre — y el inglés nacido libre tal como Paine lo había legado o los metodistas lo habían moldeado... La clase obrera se hizo a sí misma tanto como fue hecha» (Harmondsworth, Penguin, 1991, pág. 213 [trad. esp.: *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Barcelona, Crítica, 1989]).

objetiva de unidad, una identidad probable, pero dicha potencialidad puede o no cristalizar en sujeto, pues es en el curso de la práctica social, que es siempre significativa, donde los individuos establecen los lazos y trazan los contornos identitarios que los convierten en agentes y donde el *sentido objetivo* de las condiciones sociales se transmuta en *sentido vivido*. De ahí la importancia concedida al denominado efecto de teoría, pues es a través de la aplicación de un determinado sistema de categorías clasificatorias que la identidad potencial se transforma en identidad real y los agrupamientos sociales devienen sujetos históricos. Aquí se encuentra la razón de que la historia sociocultural recuse abiertamente el valor explicativo del concepto de falsa conciencia, con el que la historia social aludía al efecto perturbador de los factores ideológicos que impedían, coyunturalmente, la consumación de las identidades. Sin embargo, si la identidad es una entidad simbólica, y no una esencia social, entonces la conciencia no puede ser ni verdadera ni falsa, sino simplemente la que es¹². Sin que olvidemos el hecho, además, en este punto, de que para los historiadores socioculturales las condiciones objetivas no se reducen a las relaciones de producción o a la posición en la estructura social, sino que incluyen todas las formas de diferenciación, como el sexo, la raza, la generación o la comunidad, así como los recursos (sean materiales o culturales) de los que disponen los sujetos en el curso de la acción.

Desde este punto de vista, el ser social es el *ser percibido*, pues es en éste, y no en el primero, donde están inmediatamente enraizadas la identidad y las acciones de los individuos. De ahí que para los historiadores socioculturales el estudio de los procesos históricos haya de prestar atención no sólo a la posición real, sino, sobre todo, a la percepción de ésta, pues ambas constituyen un todo indisoluble. Un postulado teórico que obliga a los historiadores, obviamente, a restaurar parcialmente el método comprensivo o interpretativo, relegado en su día por la historia social. Pues si, en efecto, la acción remite, en lo inmediato, al ser percibido, entonces, además de atender a las condiciones sociales de existencia, se hace imprescindible reconstruir las creencias, las intenciones y el universo mental de los sujetos, única manera de calibrar los efectos de la mediación simbólica sobre su práctica. Ésta es la concepción de la sociedad que los historiadores socioculturales aplican, por ejemplo, como acabo de indicar, al estudio de las clases. Aunque

¹² Véase, por ejemplo, la argumentación de Edward P. Thompson en «Alcune osservazioni su classe e "falsa coscienza"», *Quaderni Storici*, 36 (1977), pág. 907. [Trad. esp.: «Algunas observaciones sobre clase y "falsa conciencia"», *Historia Social* 10 (1991), págs. 27-32.]

la clase exista socialmente, su constitución como agente histórico se produce en la esfera de la subjetividad. La única clase es la clase realizada, hecha consciente y movilizada por una lucha de clasificaciones que es específicamente simbólica. Al contrario, pues, que la historia social (para la que la clase es sujeto con independencia de la conciencia de clase de sus miembros), la historia sociocultural establece una nítida separación entre clase social y clase real y concede la primacía historiográfica a la segunda. Ésta es la razón de que en los últimos años se haya prestado una creciente atención, en la historia del movimiento obrero, al concepto de pueblo, pues, en buena parte del siglo XIX, fue éste, y no la clase, el ser percibido y, por tanto, el que operó como definidor de la identidad y como organizador de la práctica de los individuos implicados¹³.

Y lo mismo podría decirse de la concepción sociocultural del poder. A este respecto, también el postulado básico de la historia sociocultural es que las relaciones de poder no son un epifenómeno de las divisiones sociales, sino que, por el contrario, puesto que las representaciones funcionan como unos auténticos mecanismos de fabricación de respeto y sumisión, la dominación política se realiza y se hace efectiva en el terreno simbólico. En este sentido, el lugar que se ocupa en las relaciones de dominación no depende exclusivamente de la posición social, sino de la lucha por imponer una determinada definición de las propiedades sociales, es decir, del ser percibido, del crédito otorgado a las representaciones que los individuos o grupos involucrados ofrecen de sí mismos y de los demás. Como argumenta Roger Chartier, el poder no implica sólo relaciones de fuerza económicas y sociales, sino, además, relaciones de fuerza simbólicas y, por consiguiente, no sólo la dominación política depende del proceso «por el que los dominados aceptan o rechazan las identidades que se les imponen con vistas a asegurar y perpetuar su sometimiento», sino que los conflictos entre grupos son luchas entre representaciones, en las que lo que está en juego es siempre la capacidad de los grupos o individuos para asegurarse el reconocimiento de su identidad¹⁴. Por supuesto, el hecho de que el poder no sea una mera proyección de las propiedades sociales objetivas, sino una apropiación simbólica de éstas, no significa que las

¹³ Una muestra de este «giro populista», como lo ha denominado James Epstein, es, por ejemplo, la obra de Patrick Joyce *Visions of the People. Industrial England and the Question of Class, 1848-1914*, Cambridge, Cambridge University Press, 1991. Véase James Epstein, «The Populist Turn», *Journal of British Studies*, 32 (1993), págs. 177-189.

¹⁴ Roger Chartier, *On the Edge of the Cliff. History, Language, and Practices*, Baltimore y Londres, Johns Hopkins University Press, 1997, págs. 4 y 5.

relaciones de poder sean una convención intersubjetiva, sin correlación alguna con las divisiones sociales. Lo único que significa es que la lucha por imponer una imagen particular del mundo y fundar en ella unas determinadas relaciones de dominación es un proceso histórico que trasciende el funcionamiento de la estructura social y requiere de la participación significante de los individuos. Es esta circunstancia, precisamente, la que hace posible la resistencia de los dominados, pues no sólo éstos aprovechan la dimensión simbólica del poder para tratar de imponer representaciones alternativas, sino que las propias formas de dependencia proporcionan recursos de los que los dominados se apropian creativamente para influir sobre la actividad de sus superiores. Y así, por ejemplo, según el propio Chartier, en el caso del género, aunque las representaciones de la inferioridad femenina se inscriben en los pensamientos de las propias mujeres, ello no excluye la posibilidad de desviaciones y manipulaciones que pueden transformar en instrumentos de resistencia y de afirmación de identidad unas representaciones que han sido forjadas para asegurar la dependencia y la sumisión¹⁵.

La nueva historia cultural entraña, por consiguiente, una nueva concepción de la acción social. Si, como he dicho, el flujo causal que parte de lo objetivo está en interacción permanente con otro procedente de la subjetividad, entonces la acción remite en última instancia a la estructura social, pero en primera instancia lo hace a la experiencia significativa, circunstancia que le confiere un elevado grado de contingencia. Dicho llanamente, según la historia sociocultural, la posición social predispone a los individuos a comportarse de una cierta manera y éstos *tienden*, efectivamente, a hacerlo así, pero no prescribe exactamente su conducta: entre posición social y acción existe un *espacio de indeterminación* que hace que aunque los individuos estén constreñidos por unas condiciones sociales no elegidas, los procesos sociales sean el resultado de las elecciones que los propios individuos realizan. Los individuos disponen, en su práctica social, de un amplio margen de libertad para diseñar y efectuar sus estrategias vitales, para hacer un uso inventivo de las normas sociales y, en general, para recrear los significados recibidos y las condiciones sociales de existencia. De igual modo que lo individual nunca es borrado del todo por lo colectivo, pues la pertenencia grupal no impide la existencia de trayectorias personales. Como dice Giovanni Levi, «ningún sistema normativo está de

¹⁵ Roger Chartier, «Différences entre les sexes et domination symbolique», *Annale. ESC*, 4 (1993), pág. 1007.

facto lo suficientemente estructurado como para eliminar toda posibilidad de elección consciente, de manipulación o interpretación de las reglas, de negociación»¹⁶.

II

Es lógico, por tanto, que la primera imagen que acuda a nuestros ojos cuando contemplamos la nueva historia cultural sea la de un amplio y decidido movimiento de rehabilitación de la acción humana. Frente al ostracismo y la subsunción estructural a los que le había condenado la historia social, los historiadores socioculturales rescatan al individuo, le atribuyen el papel activo en la configuración de la práctica social y lo toman como punto de partida de la indagación histórica. Esta imagen, sin embargo, ha de ser completada y equilibrada para evitar interpretaciones unilaterales, en las que con frecuencia incurren tanto los comentaristas como los detractores de la nueva historia cultural. El denodado empeño de los historiadores socioculturales por impedir que la estructura social ahogue a los sujetos no llega nunca al punto de hacerles prescindir de la causalidad social, de dejar de otorgar a ésta la primacía explicativa y de conferir a la esfera cultural, o política, una autonomía absoluta con respecto a la base social. Aunque la historia sociocultural somete a una severa crítica al modelo dicotómico y objetivista y lo reformula en profundidad, nunca lo abandona y, por tanto, en ningún caso deja de dar por supuesto que sociedad e individuo, estructura y acción o, simplemente, realidad e ideas son los componentes primarios de los procesos históricos y que, en consecuencia, es en la relación entre ambos en donde radica la explicación de la acción. Como ha remarcado al respecto Patrick Joyce, «por muy "culturalista" que esta teoría deviniera, la idea básica continuaba siendo la de que la clase y la política estaban enraizadas en las realidades de la vida material»¹⁷. Y por eso, precisamente, no resulta sorprendente que los historiadores sociales más abiertos hayan podido seguir afirmando con confianza que, en lo esencial, la apertura disciplinar hacia la cultura, hacia las emociones y hacia lo simbólico no es más que una

¹⁶ Y de ahí, según Levi, la importancia de la biografía, pues ésta es un lugar ideal para verificar la naturaleza intersticial —pero importante— de la libertad de la que disponen los agentes y para observar el funcionamiento concreto de los sistemas normativos, que nunca están totalmente libres de contradicciones» (Giovanni Levi, «Les usages de la biographie», *Annales ESC*, 6 [1989], págs. 1333-1334).

¹⁷ Patrick Joyce, «The End of Social History?», *SocialHistory*, 20, 1 (1995), pág. 75.

empresa *complementaria* de los estudios socioeconómicos predominantes en la fase anterior¹⁸.

Así pues, los historiadores socioculturales se desmarcan del objetivismo (que reduce las acciones a estructura), pero también del interaccionismo simbólico (que reduce la estructura a acciones), y de ahí que se opongan con ahínco a cualquier tentativa de restauración del concepto de sujeto natural y de la historia comprensiva inherente a él. Por consiguiente, si tuviéramos que caracterizar con precisión a la teoría de la sociedad de la nueva historia cultural, diríamos que ésta se basa en un causalismo social *débil* o de segundo grado, según el cual la acción remite causalmente a la experiencia y a las representaciones del mundo, pero éstas lo hacen, a su vez, al propio mundo. Es decir, que la realidad social se aprehende y se transmuta en acción mediante los recursos culturales disponibles, pero dicha realidad impone unos límites estructurales o significativos que los sujetos no pueden trascender. La historia sociocultural concede a la subjetividad y a la creatividad individual un espacio propio para que puedan desplegarse, pero continúa afirmando que las categorías cognitivas mediante las cuales los individuos aprehenden y organizan significativamente la realidad social son una *interiorización*, aunque sea simbólica, de esa misma realidad. Y, por tanto, que el arraigo social y la capacidad de dichas categorías para generar prácticas sociales dependen, en última instancia, de su *eficacia teórica*, esto es, de su correspondencia con las propiedades y leyes intrínsecas de la propia realidad social. De este modo, si aplicáramos los criterios clasificatorios de Peter Schöttler, diríamos que los historiadores socioculturales recusan la noción de mentalidad, propia de la historia social, pero siguen siendo fieles a la de ideología, incluida la connotación que ésta tiene de imagen distorsionada de la realidad¹⁹.

Como diría Roger Chartier, ciertamente las representaciones son «matrices que conforman las prácticas a partir de las cuales el propio mundo social es construido» y los «patrones de los que surgen los sistemas clasificatorios y perceptuales» son verdaderas «instituciones sociales», pero tales matrices y patrones *incorporan*, a su vez, «en forma de re-

¹⁸ La noción de *complementariedad* fue empleada, por ejemplo, por Eric J. Hobsbawm en su réplica al artículo de Lawrence Stone («The Revival of Narrative: Some Comments», *Past and Present*, 86 [1980], págs. 3-8).

¹⁹ Peter Schöttler, «Mentalities, Ideologies, Discourses: On the "Third Level" as a Theme in Social-Historical Research», en Alf Lüdtke (ed.), *The History of Everyday Life. Reconstructing Historical Experiences and Ways of Life*, Princeton, Princeton University Press, 1995, págs. 72-115.

presentaciones colectivas», «las divisiones de la organización social»²⁰. Lo que quiere decir que los principios de visión y de división y las categorías organizadoras de la vida social son el producto de una estructura de diferencias que es objetiva. La construcción cultural de lo social es un ingrediente específico de los procesos históricos, pero dicha construcción está socialmente arraigada y constreñida por los recursos de los que disponen los individuos en razón de su posición social. A este respecto, es cierto que los sujetos realizan una captación activa del mundo y, en tal sentido, lo construyen, pero dicha captación se realiza siempre bajo coacciones estructurales. De hecho, los sistemas clasificatorios simbólicos son eficaces en la estructuración de la sociedad porque ellos mismos han sido a su vez previamente estructurados por ésta. Esto implica, como he dicho, que los significados que se hacen explícitos y adquieren existencia histórica en la esfera cultural, están ya implícitos en el dominio de lo social y que, por tanto, el hecho de que lo objetivo tenga que realizarse en y a través de lo cultural sólo afecta a la *forma* histórica concreta que adoptan las identidades, pero no a su naturaleza, que es siempre objetiva. Desde este punto de vista, las relaciones sociales son algo que los agentes crean y construyen, pero no en el vacío social, como sostienen los subjetivistas, sino dentro de un espacio social que distribuye a los individuos y condiciona sus representaciones y decisiones. Las personas aprehenden el espacio social desde una determinada perspectiva, pero ésta depende del lugar que dichas personas ocupan en el propio espacio social. En esto consiste, ni más ni menos, la mediación simbólica, y es en este sentido en el que debe entenderse la capacidad de la acción para recrear las condiciones sociales.

En este modelo teórico no existe una ecuación simple y directa, inmediatamente sociológica, entre los atributos sociales y las disposiciones culturales, pero la posición social impone sus constricciones a la creatividad subjetiva. Diríamos que la base social no determina las prácticas, pero sí establece sus condiciones de posibilidad. Los agentes son libres de inventar, hacer, pensar o actuar, pero sólo *dentro* de esos límites y en función de los recursos que les proporciona su posición social. La cultura tiene una libertad infinita de generación, pero una libertad constreñida por unas condiciones sociales históricamente específicas. Es esta circunstancia la que explica que la cultura tienda siempre a engendrar conductas o ideas que son razonables dentro de un determinado sistema de regularidades objetivas y que, por tanto, la creatividad

²⁰ Roger Chartier, «Le monde comme représentation», *Annales ESC*, 44, 6 (1989), pág. 1513. En este punto, Chartier sigue a Emile Durkheim y Marcel Mauss.

está limitada en su diversidad, y sólo sea relativamente —y no plenamente— imprevisible. De acuerdo con este objetivismo débil o simbólicamente mediado, las identidades se realizan —como ya dije— en la esfera subjetiva, pero ello no significa que sean entidades socialmente arbitrarias. Las formas de conciencia no pueden deducirse de la estructura social, pero entre ambas existe un vínculo de afinidad o adecuación que se hace evidente en el hecho de que las ideas surgen o se encarnan en ciertos grupos sociales y no en otros. Y así, por ejemplo, Lynn Hunt argumenta enérgicamente, con respecto a la Revolución Francesa, que no existe, en términos causales, un «arriba» y un «abajo» permanentes, sino más bien una interacción entre ideas y realidad, entre intención y circunstancias y entre prácticas colectivas y contexto social. Hunt sostiene, incluso, que la esfera subjetiva (o política) puede independizarse temporalmente, en determinadas coyunturas, de su base social. No obstante, el que no exista una relación de determinación no implica que no haya un «ajuste o afinidad» entre posición social y conducta, pues ciertas ideas son «abrazadas de manera más entusiasta en algunos lugares que en otros y por algunos grupos más que otros». Lo que le lleva a concluir que aunque «la política revolucionaria no puede deducirse de la identidad social de los revolucionarios, tampoco puede divorciarse de ella: la Revolución fue hecha por personas, y algunas personas fueron más atraídas que otras a la política de la revolución»²¹.

La adopción de este nuevo marco teórico ha afectado, lógicamente, al perfil del objeto de estudio de la historia y ha obligado a redefinir los términos, los procedimientos metodológicos y el utillaje conceptual del análisis histórico. Al dejar de dar por supuesto que el estudio del contexto proporciona por sí mismo lo esencial de la explicación de las acciones, la mirada investigadora se desplaza, cada vez más, de la esfera social y económica a la de la experiencia y las representaciones, de los sistemas de posiciones a las situaciones vividas, de las normas colectivas a las estrategias singulares. Por consiguiente, una vez llegados al horizonte de la historia sociocultural, la investigación histórica, como diría Hans Media, «se enfrenta con un problema metodológico fundamental, a saber, cómo comprender y mostrar la constitución dual de los procesos históricos, el carácter simultáneo de las relaciones dadas y producidas, la compleja y mutua interdependencia entre las estructuras abarcadoras y la práctica concreta de los "sujetos",

²¹ Lynn Hunt, *Politics, Culture, and Class in the French Revolution*, Berkeley/Los Angeles, University of California Press, 1984, pág. 13.

entre, por un lado, las circunstancias vitales, las relaciones de producción y la autoridad, y, por otro, las experiencias y modos de conducta de los afectados»²². A partir de ahora, por tanto, las prácticas (y no la estructura) son el punto de partida del análisis social, pues las prácticas son el espacio en el que tiene lugar la imbricación significativa entre coerción social e iniciativa individual. La investigación tiene que partir de las actitudes, vivencias, sentimientos y comportamientos manifiestos, pues la conceptualización que los agentes hacen de la realidad y de sus acciones y las formas de vida que resultan de ella son el marco inmediato de la acción y el lugar en el que se realizan las relaciones sociales. Ésta es la razón no sólo de que los historiadores socioculturales se consagren cada vez más, como dije, al estudio de la lógica específica de lo cultural, sino, además, de que atribuyan una gran relevancia a los dispositivos u objetos culturales que, en su opinión, han tenido una participación activa en la configuración de las identidades y en la modelación de las conductas. Éste es el caso, por ejemplo, de Judith R. Walkowitz y el melodrama (en su estudio sobre la política sexual en la Inglaterra victoriana) o el de Michael Sonenscher y el teatro, en su investigación sobre la constitución de la identidad y de la práctica de los *sans-culottes*²³.

En suma, que a un momento objetivista, en el que las representaciones son puestas en relación causal con las condiciones sociales que son su fundamento, el historiador ha de añadir un momento subjetivista, en el cual debe examinar cómo y hasta qué punto las representaciones conservan o modifican dichas condiciones, pues son los sujetos los que convierten a los significados en ingredientes positivos de la vida social. Dado que la realidad social es también, ella misma, un objeto de percepción, toda investigación histórica ha de tomar en consideración tanto a la realidad como a la percepción de la misma, pues las visiones del mundo no sólo forman parte del mundo, sino que contribuyen activamente a su construcción. Esto es lo que significa el familiar

²² Hans Medick, "Missionaries in the Rowboat?" *Ethnological Ways of Knowing as a Challenge to Social History*, en Alf Lüdtke (ed.), *The History of Everyday Life*, pág. 43.

²³ Judith R. Walkowitz, *City of Dreadful Delight. Narratives of Sexual Danger in Late-Victorian London*, Londres, Virago Press, 1994, esp. págs. 85-86 y ss. [trad. esp.: *La ciudad de las pasiones terribles. Narraciones sobre peligro sexual en el Londres victoriano*, Madrid, Cátedra/ Universitat de Valencia, 1995]; Michael Sonenscher, "The Sans-Culottes of the Year II: Rethinking the Language of Labour in Revolutionary France", *Social History*, 9 (1984), págs. 301-328, y *Work and Wages. Natural Law, Politics and the Eighteenth-Century French Trades*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989, esp. págs. 354-355 y 356-358.

aserto chartieriano de que el mundo es representación o lo que implica la equiparación thompsoniana entre clase y conciencia de clase.

Así pues, si tuviera que recapitular lo expuesto hasta aquí —y hacerlo, a la vez, en una terminología más actual—, yo diría que la evolución historiográfica descrita supuso el paso desde una concepción del lenguaje como exclusivamente mimético, a otra en la que éste es tanto mimético como generativo. Desde este punto de vista, aunque las ideas y las prácticas simbólicas son un producto de las condiciones sociales, operan a su vez sobre dichas condiciones, reforzando, cohesionando o reconfigurando los intereses, las identidades y las divisiones sociales. Un postulado teórico que, por decirlo con la concisa precisión de Carroll Smith-Rosenberg, implica que la sociedad es el resultado de «la dialéctica entre lenguaje como espejo social y lenguaje como agente social»²⁴. Esta caracterización del lenguaje como una entidad mixta es el punto más avanzado al que llega la nueva historia cultural en su alejamiento del núcleo original de la historia social. En cualquier caso, se trata de una formulación que reafirma y prosigue un camino iniciado tiempo atrás por teorías del lenguaje como la de Mijail Bajtin, rescatada y revitalizada, precisamente, por los historiadores socioculturales o por autores que, como Raymond Williams, son afines a ellos²⁵. En los últimos años, como se sabe, esta vuelta a Bajtin no sólo se ha intensificado, sino que el autor ruso se ha convertido en un punto de apoyo primordial para aquellos historiadores que se oponen a quienes desafían el modelo teórico dicotómico.

²⁴ Carroll Smith-Rosenberg, *Disorderly Conduct: Visions of Gender in Victorian America*, Nueva York, Oxford University Press, 1985, pág. 45. En otro lugar escribe: «Mientras que las diferencias lingüísticas estructuran la sociedad, las diferencias sociales estructuran el lenguaje» («The Body Politic», en Elizabeth Weed [ed.], *Coming to Terms: Feminism, Theory, Politics*, Nueva York, 1989, pág. 101).

²⁵ Véase, por ejemplo, Raymond Williams, *Marxism and Literature*, Oxford, Oxford University Press, 1977, esp. capítulo 2. [Trad. esp.: *Marxismo y literatura*, Barcelona, Península, 1980.] En esta concepción mixta del lenguaje se basa, por ejemplo, la conocida propuesta historiográfica de Gabrielle M. Spiegel. La aplicación de su concepto de «lógica social del texto» implica que, como ella escribe, «dos textos reflejan y a la vez generan realidades sociales, son constituidos por constituyen las formaciones sociales y discursivas que pueden sostener, resistir, contestar o intentar transformar, dependiendo del caso en cuestión» (Gabrielle M. Spiegel, «History, Historicism, and the Social Logic of the Text in the Middle Ages», *Speculum*, 65, 1 [1990], pág. 77, e «History and Post-Modernism, IV», *Past and Present*, 135 [1992], págs. 203 y 206 [trad. esp.: «Historia y posmodernismo», *Taller D'Història*, 1 [1993], págs. 67-73]). Spiegel ha puesto en práctica su concepción teórica en *Romancing the Past. The Rise of Vernacular Prose Historiography in Thirteenth-Century France*, Berkeley/Los Angeles, University of California Press, 1993.

Por supuesto, como es bien sabido, en el curso de este movimiento de alejamiento de la historia social clásica y de rehabilitación de la acción humana, algunos historiadores han dado un paso más, han traspasado los límites del paradigma materialista, han abandonado todo rastro de causalidad social y han vuelto a conceder una autonomía absoluta a la subjetividad humana y a la cultura (así como a la política). Es decir, han restaurado el concepto de sujeto racional y la explicación intencional de las acciones, aunque enriquecida y sofisticada, en ocasiones, con una concepción intersubjetiva, y no meramente individual, de los universos culturales. El resultado ha sido su conversión en meros historiadores revisionistas²⁶. No obstante, de este episodio historiográfico y del denominado revisionismo no voy a tratar en este ensayo, pues apenas comportan ninguna novedad o innovación teóricas.

La evolución teórica descrita hasta aquí ha afectado por igual a las dos principales corrientes de la historia social, el materialismo histórico y la escuela de *Annales*. En cuanto al materialismo histórico, éste experimentó un idéntico proceso de distanciamiento del objetivismo y de paulatina atribución de un papel activo a la subjetividad y a la cultura en la constitución de las identidades y de la práctica social. También en su caso, ésta fue la respuesta a la existencia de hiatos entre posición social y conciencia o, más exactamente, entre lo que la teoría social prescribía como comportamiento natural y la conducta real de los individuos, un hecho particularmente perturbador en campos como el del movimiento obrero, que constituía uno de sus objetos primordiales de estudio y que había sido profusamente utilizado como terreno de verificación empírica de dicha teoría social. Para tratar de superar y, a la vez, de explicar dichos hiatos, algunos historiadores marxistas, en sintonía con el resto de historiadores sociales, recurrirán cada vez más a la noción de mediación subjetiva o simbólica, adoptarán una noción mixta de lenguaje y comenzarán a conceder una creciente autonomía relativa a la cultura y a la política. En cuanto a la tradición de *Annales*, también ha seguido una trayectoria similar. También los historiadores de su cuarta generación han reaccionado contra la tiránica preeminencia de lo social, contra la noción de cultura como epifenómeno y, en particular, contra una historia

²⁶ Éste es el caso, en mi opinión, de historiadores como Gareth Stedman Jones (véase su «The Determinist Fix: Some Obstacles to the Further Development of the Linguistic Approach to History in the 1990s», *History Workshop Journal* 42 [1996], págs. 19-35). He discutido y tratado de caracterizar la postura de Jones en Miguel A. Cabrera, «Linguistic Approach or Return to Subjectivism? In Search of an Alternative to Social History», *Social History*, 24, 1 (1999), págs. 76-78.

de las mentalidades basada en la noción de «tercer nivel». Frente a su objetivismo unívoco y a su metodología cuantitativa y serial, incapaz de dar cuenta de la producción individual de significados, los historiadores socioculturales annalistas proclaman la naturaleza creativa de la subjetividad, la soberanía relativa de lo cultural y la capacidad de los individuos para generar vínculos sociales e implementar estrategias vitales que trascienden las coacciones estructurales. En el ámbito annalista, esta concepción de la sociedad alcanza su cenit en la obra, tanto de investigación como teórica, de autores como Roger Chartier o Bernard Lepetit²⁷.

Pero además de propiciar la evolución interna de las tradiciones ya establecidas, la historia sociocultural ha generado nuevas modalidades de práctica histórica, que se han convertido ya en personajes familiares del paisaje historiográfico. Como resultado de la aplicación de la nueva teoría de la sociedad, los historiadores se han visto impulsados no sólo a analizar los procesos históricos en términos de interacción entre estructura y acción, sino, además, a reducir la escala de observación, con el propósito de captar dicha interacción en su funcionamiento específico. Pues, de hecho, la nueva teoría de la sociedad exige, como requisito primordial, que se delimite con la mayor precisión posible el espacio que, en los procesos históricos, corresponde a la determinación estructural con respecto a aquél que corresponde a la libertad de los sujetos para diseñar y poner en práctica sus estrategias particulares de acción. Con este propósito explícito de captar en su especificidad el juego de fuerzas entre lo estructural y lo subjetivo, nacieron dos de las modalidades más características de la historia sociocultural, la Microhistoria y la historia de la vida cotidiana alemana (*Alltagsgeschichte*).

Por lo que a la microhistoria se refiere, ésta surgió, en efecto, con el propósito de captar, en su expresión histórica concreta, individual y cotidiana, la interrelación entre estructura social y acción, entre sistemas de normas y estrategias personales, y de poder calibrar, de este modo, la contribución de las segundas a la constitución de las relaciones sociales. Paraphraseando a Natalie Z. Davies, se podría decir que su objetivo es ver y hurgar en las pequeñas y a menudo invisibles interacciones entre constreñimiento estructural y singularidad individual, con el fin de reconstruir la *dinámica de la experiencia*²⁸. Es, precisamente, para lograr este objetivo

²⁷ Con respecto al segundo, véase Bernard Lepetit (dir.), *Les formes de l'expérience. Une asare histoire sociale*, París, Albin Michel, 1995, especialmente las dos contribuciones del propio Lepetit.

²⁸ Natalie Z. Davies, «The Shapes of Social History», *Storia della Storiografia*, 17 (1990), pág. 30. [Trad. esp.: «Las formas de la historia social», *Historia Social* 10 (1991), págs. 177-182.]

que se hace necesario reducir la escala de observación y realizar un estudio intensivo de las fuentes. Sólo de esta forma es posible examinar, de manera inmediata, el proceso de formación de la conciencia, es decir, la forma en que las personas, aunque inscritas en estructuras sociales y normativas, crean los significados en los que fundan sus acciones. De ahí que, por una parte, los microhistoriadores concentren su atención en las contradicciones de los sistemas normativos y en la fragmentación y pluralidad de los puntos de vista que hacen que las sociedades sean fluidas y abiertas y que cambien por medio de elecciones mínimas y constantes que operan en los intersticios de las complejas incoherencias de todo sistema. Y que, por otra parte, los microhistoriadores desvíen su mirada indagadora desde los procesos socioeconómicos, las instituciones estatales y las elites sociales, hacia los usos inventivos y los recursos desplegados por individuos, pequeños grupos o comunidades tradicionalmente anónimos. Como argumenta al respecto Giovanni Levi, si buscamos una descripción más realista de la conducta humana, hemos de reconocer la libertad relativa más allá, aunque no al margen, de los constreñimientos de los sistemas normativos prescriptivos y opresivos. Desde este punto de vista, «toda acción social es considerada como el resultado de una constante negociación y manipulación del individuo, de sus elecciones y decisiones frente a una realidad normativa que, aunque omnipresente, ofrece, sin embargo, muchas posibilidades para las interpretaciones y la libertad personales»²⁹.

Algo similar puede decirse de la *Alltagsgeschichte*, que nació, igualmente, como reacción frente a la denominada ciencia social histórica alemana. Su propósito es, como proclaman sus teóricos y practicantes, analizar las formas concretas en que los individuos se apropian, activa y creativamente, de sus condiciones sociales y las transforman en práctica. Como arguye Alf Lüdtke, la ubicación de los individuos y de los

grupos viene determinada por los sistemas de relaciones de producción, pero éstos por sí solos no explican la «actividad particular» y el «modo de vivir», pues las condiciones para la acción son a la vez algo dado y un producto de la propia acción³⁰. De este modo, lo que el análisis histórico ha de captar es el juego de diferencias entre la situación social y la conducta, la forma en que los actores sociales interpretan, presionan sobre o rechazan aquella, pues, como gustan decir los historiadores de esta tendencia parafraseando la conocida sentencia de Karl Marx, los «hombres» hacen la historia en unas condiciones dadas, ipero la hacen! Es decir, que frente a una historia social que pone el acento en lo primero, la *Alltagsgeschichte* lo pone en lo segundo, pues aunque los intereses sean objetivos, no son, en tanto que ingredientes positivos de la acción, anteriores a la práctica, sino parte integrante de ella. Condiciones e interpretaciones forman un todo indisoluble. Es este propósito de reconstruir las formas de la práctica en que los individuos se apropian de sus condiciones sociales lo que ha llevado a la *Alltagsgeschichte*, como escribe Geoff Eley, a desplazar la atención de los procesos sociales impersonales a las experiencias de los actores históricos, aunque, como él advierte, esto no significa «suplantar, sino especificar y enriquecer, la comprensión de los procesos estructurales de cambio social». Simplemente, también en este caso la ambición de los historiadores es trascender cualquier dicotomía que oponga los factores objetivos y los subjetivos³¹. Como consecuencia de ello, la *Alltagsgeschichte* concentra también su atención, como la microhistoria, sobre pequeñas unidades, en las que la densidad de las situaciones vitales y los contextos de acción pueden ser hechos visibles, así como sobre las acciones de la gente corriente y de las multitudes anónimas tradicionalmente olvidadas por la historia.

²⁹ Giovanni Levi, «On Microhistory», en Peter Burke, *New Perspective on Historical Writing* Cambridge, Polity Press, 1991, págs. 94-95. [Trad. esp.: *Formas de hacer Historia*, Madrid, Alianza Ed., 1993.] La bibliografía sobre la Microhistoria es ya enorme; para una primera aproximación teórica, me atrevo a sugerir las siguientes obras: Edoardo Grendi, «Micro-analisi e Storia Sociale», *Quaderni Storici*, 35 (1977), págs. 506-520; Edward Muir and G. Ruggiero, *Microhistory and the Last Peoples of Europe*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1991; Carlo Ginzburg, «Microhistory: Two or Three Things that I Know about it», *Critical Inquiry*, 20, 1 (1993), págs. 10-35; Jacques Revel, «Micro-analyse et construction du social», en Jacques Revel (dir.), *Jeux d'échelles. La micro-analyse à l'expérience*, Paris, Gallimard/Le Seuil, 1996, págs. 15-36; Justo Sema y Anaclét Pons, «El ojo de la aguja. Me qué hablamos cuando hablamos de microhistoria?», *Ayer*, 12 (1993), págs. 93-133, y *Cómo se escribe la microhistoria. Ensayo sobre Carlo Ginzburg*, Madrid, Cátedra/Universitat de Valencia, 2000.

³⁰ Alf Lüdtke, «Sui concetti di vita quotidiana, articolazione dei bisogni e "coscienza proletaria"», *Quaderni Storici*, 36 (1977), págs. 916-917. [Trad. esp.: «Sobre los conceptos de vida cotidiana, articulación de las necesidades y "conciencia proletaria"», *Historia Social*, 10 (1991), págs. 41-61.]

³¹ Geoff Eley, «Labor History, Social History, *Alltagsgeschichte*: Experience, Culture, and the Politics of the Everyday — a New Direction for German Social History?», *Journal of Modern History*, 61 (1989), pág. 317. También la bibliografía sobre este tema es muy amplia; para una introducción general, véase, por ejemplo, David F. Crew, «*Alltagsgeschichte*: A New Social History "From Below"», *Central European History*, 22, 3/4 (1989), págs. 394-407; Carola Lipp, «Writing History as Political Culture. Social History Versus "Alltagsgeschichte" — A German Debate», *Storia della Storiografia*, 17 (1990), págs. 67-100; Alf Lüdtke (ed.), *The History of Everyday Life* o Mathieu Lepetit, «Un regard sur l'historiographie allemande: les mondes de *Z.Alltagsgeschichte*», *Revue d'Histoire Moderne et Contemporaine*, 42, 2 (1998), págs. 466-486.

III

Sin embargo, como he sugerido, el propósito de este primer capítulo no es simplemente el de ofrecer una descripción de la evolución de la disciplina histórica a lo largo del último siglo o el de caracterizar a las formas precedentes de historia con el fin de que se pueda apreciar con mayor nitidez su contraste con la nueva historia o historia postsocial. Además de ello, este capítulo ha sido escrito con el propósito de subrayar cuáles han sido las pautas teóricas y la lógica conceptual que han regido la referida evolución. Y, a este respecto, la conclusión parece obvia: durante todo ese tiempo, el debate historiográfico ha consistido en y ha adoptado la forma de una tensión o confrontación permanente entre objetivismo y subjetivismo, entre materialismo e idealismo, entre coerción social y libertad individual. Tanto en el caso de la disputa entre historia social e historia tradicional-revisionismo como en el de la evolución interna de la propia historia social, ha sido esa tensión o confrontación la que ha gobernado el proceso de renovación de los estudios históricos. El predominio de este marco conceptual dicotómico ha tenido una doble consecuencia. Por un lado, ha implicado que todo debilitamiento de uno de los términos del binomio sólo podía tener como efecto el fortalecimiento del otro, y viceversa, sometiendo de este modo a los historiadores a una especie de círculo vicioso o de eterno movimiento pendular de los que era imposible escapar. Por otro lado, ha implicado la acotación de un campo de interés disciplinar y la definición de una cierta gama de problemas relevantes y, por consiguiente, que toda reflexión teórica y toda indagación empírica estuvieran orientadas a determinar cuál era la relación exacta entre los dos componentes del binomio, es decir, a determinar el grado de dependencia de la conciencia y de la acción con respecto al contexto social. La gama de respuestas dadas a esta cuestión por los historiadores va, como sabemos, desde quienes conceden a la subjetividad una autonomía absoluta a quienes la consideran una expresión de la esfera social, pasando por aquéllos que propugnan algún tipo de combinación entre ambas posturas.

En los últimos años, sin embargo, el debate historiográfico parece haber entrado en una nueva etapa. La causa de ello es que algunos historiadores han dejado de plantear la discusión y de afrontar el análisis en los términos dicotómicos convencionales y, en consecuencia, han comenzado a escapar, por vez primera, de ese dilema entre explicación

social y explicación intencional en el que había estado secularmente atrapado el análisis histórico. En lugar de seguir combinando y re-combinando, como hasta entonces, los mismos ingredientes, esos historiadores han puesto en duda que estructura social o acción humana sean componentes primarios de los procesos históricos y, por tanto, que la explicación de la acción se encuentre en la relación, sea cual sea ésta, entre ambas instancias. Por el contrario, éstas no son instancias primarias, sino derivadas y, por tanto, no pueden ser tomadas como base de la teoría social, razón por la cual, precisamente, pese a la profunda reformulación teórica efectuada por la historia sociocultural y al notable grado de sofisticación conceptual alcanzado por ésta, las anomalías del paradigma social clásico continúan sin resolverse satisfactoriamente. Y es que, arguyen dichos historiadores, no se trata de reducir los dominios de la causalidad social y ensanchar los de la acción racional (o viceversa), sino de atribuir una génesis y una naturaleza diferentes a la práctica de los individuos y a las relaciones sociales resultantes de ella. La consecuencia de ello ha sido el surgimiento de una nueva concepción de la sociedad que se opone *por igual* tanto a la de la historia social-sociocultural como a la de la historia tradicional, haciendo posible que, en el momento actual, no sean ya sólo dos, sino *tres*, los paradigmas historiográficos en pugna y, por tanto, que la restauración (sea completa o parcial) del subjetivismo no sea la única alternativa posible a la historia social, sino que exista otra bien distinta.

Si este diagnóstico es coneccto y si el referido dilema entre materialismo e idealismo está siendo trascendido, realmente, *en la práctica*, por la investigación histórica, entonces no parece haber ninguna razón de peso para situar la frontera del debate historiográfico en la fase precedente, para detener en ella la revisión crítica de la historia social y para atrincherarse teóricamente en ese punto³². Por el contrario, más que la meta, la historia sociocultural parece haber sido sólo una fase, especialmente fructífera, en la perseverante búsqueda de una respuesta a la

³²No otra cosa parece ser lo que proponen historiadores como, por ejemplo, Bryan D. Palmer («Critical Theory, Historical Materialism, and the Ostensible End of Marxism: The Poverty of Theory Revisited», *International Review of Social History*, 38 [1993], págs. 133-162, o *Descent into Discourse. The Reification of Language and the Writing of Social History*, Philadelphia, Temple University Press, 1990) o Neville Kirk («In Defence of Class. A critique of Recent Revisionist Writing upon the Nineteenth-Century English Working Class», *International Review Of Social History*, 28 [1987], págs. 2-42, y «History, Language, Ideas, and Post-Modernism: A Materialist View», *Social History*, 19, 2 [1994], págs. 221-240).

pregunta de por qué las personas se comportan de la manera en que lo hacen. A fin de cuentas, se podría decir, parafraseando a Jon Lawrence y Miles Taylor, que la emergente teoría de la sociedad no es más que un nuevo intento de resolver los mismos «problemas» que ya intentaron resolver los debates que rodearon a *La miseria de la teoría* de E. P. Thompson³³.

³³ Jon Lawrence y Miles Taylor, «The Poverty of Protest: Gareth Stedman Jones and the Politics of Language. A Reply», *Social History*, 18, 1 (1993), pág. 5.

CAPÍTULO 2

La nueva historia: realidad, discurso, diferencia

I

Tras este necesario preámbulo, podré pasar a exponer los términos concretos en los que, durante los últimos años, ha sido críticamente reconsiderado el modelo dicotómico y objetivista y a dar a conocer las premisas esenciales de la teoría de la sociedad resultante de dicha reconsideración crítica. Para comenzar, realizaré una presentación general del armazón teórico de la nueva historia y, a continuación, en los restantes capítulos, procederé a describir de manera más pormenorizada cada una de las piezas que componen dicha armazón, así como a ilustrarlas con ejemplos tomados de algunas obras históricas recientes.

Cuando uno examina con cierto detenimiento la evolución seguida por los estudios históricos a partir de la década de 1980 y, sobre todo, de la de 1990, se pone inmediatamente de manifiesto que el principal rasgo distintivo, y, a la vez, auténtico factor desencadenante y motor teórico de dicha evolución ha sido la creciente, cada vez más profunda crisis experimentada por el concepto de *realidad objetiva* (y, consiguientemente, por el de causalidad social). Es decir, la creciente y cada vez más decidida puesta en cuestión, por parte de un grupo de historiadores, del supuesto de que la realidad social constituye una estructura, en el sentido de que posee significados intrínsecos y de que, en virtud de ello, las condiciones sociales de existencia de los individuos se proyectan representacionalmente en su conciencia y determi-

nan su conducta. Y no me estoy refiriendo, por supuesto, como acabo de decir, a los historiadores de raigambre tradicional o a los denominados revisionistas, sino a historiadores que ejercen su crítica desde una perspectiva teórica nueva y con el propósito, más o menos expreso, de encontrar una alternativa a la historia social que no sea el retorno al modelo explicativo idealista y a su noción de sujeto racional. A este respecto, la idea fundamental que se ha ido abriendo paso entre esos historiadores es la de que, a tenor de los resultados obtenidos por la investigación histórica, la esfera social no es una entidad de carácter objetivo o estructural y, por tanto, no existe semejante conexión causal entre la posición social de los individuos y su práctica significativa. Por el contrario, lo que esa investigación estaría mostrando es que los significados que los individuos otorgan al contexto social y al lugar que ocupan en él, y en función de los cuales organizan, orientan y dan sentido a su práctica, tienen un origen diferente y se constituyen mediante un proceso histórico básicamente distinto del supuesto por los historiadores sociales. Un proceso que no había sido identificado y tomado en consideración hasta hace poco tiempo, que, desde luego, es imposible de captar, comprender y analizar mediante un esquema teórico dicotómico y cuya existencia nos obliga a otorgar una nueva explicación a las acciones de los agentes históricos y, por tanto, a la génesis de las relaciones sociales. De modo que al igual que la crisis del concepto de individuo o sujeto racional provocó, en su día, el declive del historicismo y sentó las bases de la historia social, así la erosión del concepto de estructura social ha propiciado el surgimiento de la nueva historia, y, con ella, de una visión de la sociedad no sólo más compleja, dinámica y multirrelacional, sino, lo que es más importante, gobernada por una lógica causal diferente.

La razón fundamental en la que se basan esos historiadores para poner en duda el carácter objetivo de la realidad social es la de que, según muestra el análisis histórico, dicha realidad no se incorpora nunca por sí misma a la conciencia, sino que lo hace siempre a través de su *conceptualización*. Es decir, que el contexto social sólo comienza a condicionar la conducta de los individuos una vez que éstos lo han conceptualizado o hecho significativo de alguna manera, pero no antes y, por tanto, que las condiciones sociales sólo devienen estructurales y empiezan a operar como un factor causal de la práctica una vez que han alcanzado algún tipo de existencia significativa, y no por su mera existencia material. A primera vista, puede parecer que esta afirmación no entraña novedad alguna con respecto a la historia sociocultural. Al fin y al cabo, como sabemos, ésta se había rebelado ya contra el postula-

do de la historia social clásica de que las acciones están socialmente determinadas con independencia de la conciencia que los agentes muestren de ello y había pasado a sostener que la posición social sólo se traduce en acción una vez que su significado es experiencial y culturalmente discernido por los individuos en el curso de la práctica. En esta inicial afinidad se basan, precisamente, aquellos autores que creen posible, y propugnan, una conciliación entre nueva historia cultural y nueva historia. Sin embargo, en cuanto profundizamos un poco en el examen historiográfico, se pone de manifiesto que, en su reconsideración crítica del paradigma objetivista, los nuevos historiadores van más allá de donde la historia sociocultural, inserta aún en el esquema dicotómico, podría jamás llegar. Pues dichos historiadores no se limitan a afirmar que el contexto social sólo deviene un factor causal de los procesos históricos una vez que ha sido conceptualizado, sino que, además, han redefinido por completo la génesis y la naturaleza de las categorías mediante las cuales se lleva a cabo dicha conceptualización. Y, ciertamente, una vez que la nueva historia ha dado este paso, lo que surge, bajo la inicial y aparente afinidad, es una marcada discontinuidad entre dos tipos diferentes de historia. Una vez efectuada dicha redefinición, la conceptualización de la realidad social ya no puede seguir concibiéndose como un acto de toma de conciencia o de discernimiento experiencial de las propiedades intrínsecas (significados, intereses, identidades) de dicha realidad, sino como un acto de una naturaleza completamente distinta.

Recordemos brevemente que, en efecto, tanto para la historia social como para la sociocultural, las categorías, conceptos o esquemas cognitivos de percepción mediante los cuales los individuos aprehenden y organizan significativamente la realidad social son un reflejo, representación o interiorización de la propia realidad social. Bien porque dichas categorías son simples etiquetas designativas de fenómenos sociales reales, como las de sociedad, clase, género, propiedad, trabajo, esfera pública o mercado; bien porque son expresiones culturales, ideológicas o simbólicas del contexto o de las divisiones sociales, como ocurre con las de individuo, derechos naturales, libertad, sexualidad, nación, burguesía, proletariado o revolución social. Sea como sea, lo esencial es que, en ambos casos, las categorías son concebidas como medios de transmisión de los atributos de una estructura social que existe previamente a su categorización y que, por tanto, toda acción fundada en dichas categorías ha de ser considerada como socialmente determinada (y, a la vez, que es el origen social de las categorías que garantiza y explica su eficacia práctica).

En este punto se ha producido, sin embargo, en las dos últimas décadas, una profunda y trascendental ruptura teórica. Durante ese tiempo ha ido tomando cuerpo, en el seno de la investigación histórica y de la simultánea reflexión historiográfica, la premisa de que el cuerpo de categorías mediante el cual, en toda situación histórica, los individuos aprehenden y ordenan significativamente la realidad social (y que, en consecuencia, opera como organizador básico de su práctica), no es el reflejo subjetivo de una estructura social objetiva, sino que constituye una *esfera social específica*, dotada de una lógica histórica propia. Es decir, que ni los conceptos que los individuos aplican a su entorno social son meras reproducciones mentales de éste ni las categorías o principios en los que los individuos basan su práctica tienen su origen en la esfera social (ni tampoco, por supuesto, son creaciones intelectuales, puramente racionales, de unos sujetos autónomos, originales y ahistóricos). Por el contrario, según los nuevos historiadores, los conceptos y las categorías fundantes de la práctica y de las relaciones sociales constituyen una compleja red relacional cuya naturaleza no es ni objetiva ni subjetiva y cuyo origen es diferente y externo, en términos causales, a las dos instancias (referente real y subjetividad) que ponen en relación. Del mismo modo que los cambios conceptuales o categoriales no son simplemente una consecuencia de los cambios del contexto social, sino que tienen lugar a través de un mecanismo específico de reproducción. En suma, que, como diría a este respecto Margaret R. Somers, las referidas categorías no son ni valores interiorizados ni intereses exteriorizados, sino que conforman una estructura relacional independiente que se desarrolla y cambia sobre la base de reglas y procesos internos propios, así como en interacción histórica con otros dominios de la vida social¹.

Para designar a esta esfera social de carácter específico, los historiadores han acuñado o tomado de otras disciplinas, durante los últimos años, algunos conceptos, poblando así sus obras de nuevos términos que nos resultan cada vez más familiares. En algunos casos, se trata de conceptos, como el de discurso, que poseían una larga vida anterior y que habían sido utilizados ya en un sentido similar. En otros casos, se trata de términos más recientes, como los de

¹ Margaret R. Somers, «What's Political or Cultural about Political Culture and the Public Sphere? Toward an Historical Sociology of Concept Formation», *Sociological Theory*, 13, 2 (1995), págs. 131-132. Las obras que son relevantes para el conocimiento de la nueva historia están recogidas en la bibliografía final. Esta incluye las referencias de sus traducciones españolas, en los casos en que éstas existen.

metanarrativa o incluso narrativa a secas. Finalmente, en otras ocasiones, los historiadores se han limitado a usar denominaciones meramente descriptivas, como las de categorial/conceptual matriz, cuerpo, red, código o marco. Todos estos términos serán considerados, en este ensayo, como sinónimos y serán empleados, por tanto, indistintamente, aunque su mayor arraigo y expresividad me inclinarán, sin duda, a hacer un uso más frecuente del término *discurso*. Lo realmente esencial, en todo caso, es que, al margen de la diversidad terminológica, todos los conceptos enumerados hacen referencia, como expondré enseguida, al hecho de que en toda situación histórica existe un sistema establecido de reglas de significación que media activamente entre los individuos y la realidad social, que es inaprensible mediante el esquema dualista convencional (de hecho, lo niega) y que es el que crea el espacio en el que se gestan tanto los objetos como los sujetos.

La lógica expositiva exigiría que, a continuación, diera a conocer las razones y evidencias históricas que han llevado a los historiadores postsociales a formular su premisa teórica sobre la génesis y naturaleza de los conceptos y categorías. He preferido, no obstante, por razones de prioridad práctica, mantener en suspenso por un momento este asunto y proseguir con la exploración preliminar de las implicaciones que dicha premisa tiene para la teoría de la sociedad y para el análisis histórico. En todo caso, quien lo desee puede alterar la secuencia y leer previamente el último apartado del capítulo.

II

En el plano puramente descriptivo, lo que el término discurso designa es el cuerpo coherente de categorías mediante el cual, en una situación histórica dada, los individuos aprehenden y conceptualizan la realidad (y, en particular, la realidad social) y en función del cual desarrollan su práctica. Dicho de otro modo, un discurso es una rejilla conceptual de visibilidad, especificación y clasificación mediante la cual los individuos dotan de significado al contexto social y confieren sentido a su relación con él, mediante el cual se conciben y conforman a sí mismos como sujetos y agentes y mediante el cual, en consecuencia, regulan su práctica social. Ahora bien, lo que convierte a la formulación del concepto de discurso en una novedad teórica y analítica es la afirmación subsiguiente de que ese cuerpo categorial constituye una esfera social específica. Por que si esto es así, si, efectivamente, los discursos

son no son ni representaciones sociales ni creaciones racionales, entonces ello implica, al menos, dos cosas. La primera, que el discurso opera, históricamente, como un auténtico *sistema de significados*, en el sentido de que no es un medio de transmisión de los significados de la realidad, sino, por el contrario, un componente activo del proceso de constitución de dichos significados. O lo que es lo mismo, que los significados que la realidad adquiere al ser conceptualizada no están previamente inscritos en o están determinados por la realidad misma, sino que dependen del cuerpo categorial aplicado en cada caso. La segunda implicación es que si el discurso no es ni un medio a través del cual la esfera social ejerce su determinación ni es un instrumento en manos de sujetos racionales, entonces el discurso opera, en la configuración de los procesos históricos, como una auténtica variable independiente. De hecho, esta doble afirmación representa la piedra angular de la emergente teoría de la sociedad y del nuevo paradigma historiográfico al que ésta sirve de fundamento.

Desde este punto de vista, un discurso es, como diría Joan W. Scott, una estructura específica de sentencias, términos y categorías, histórica, social e institucionalmente establecida, que opera como un auténtico sistema constituyente de significados mediante el cual los significados son construidos y las prácticas culturales organizadas y mediante el cual, por consiguiente, las personas representan y comprenden su mundo, incluyendo quiénes son y cómo se relacionan con los demás². Es en el «discurso social», como escribe James Vernon, donde los acontecimientos (tanto reales como imaginarios) son dotados de un significado y de una coherencia de los que de otra forma carecerían y, por tanto, es dicho discurso el que permite a los sujetos dotar de sentido moral al mundo e imaginarse a sí mismos como agentes dentro de él³. Si seguimos, por su parte, a Margaret R. Somers, ésta define la metanarrativa como una «trama causal» que proporciona el marco y la secuencia conceptuales que otorgan significado a los casos individuales y transforman los acontecimientos en episodios. Según Somers, es esta red conceptual, al hacer una apropiación selectiva de la ilimitada serie de acontecimientos sociales, la que determina cómo son procesados esos acontecimientos y qué criterio será el utilizado para darles priori-

² Joan W. Scott, «Deconstructing Equality-versus-Difference: or, The Uses of Post-structuralist Theory for Feminism», *Feminist Studies*, 14, 1 (1988), págs. 35 y 34.

³ James Vernon, «Who's Afraid of the "Linguistic Turn"? The Politics of Social History and its Discontents», *Social History*, 19, 1 (1994), pág. 91.

dad y conferirles significado⁴. Si a ello unimos, asimismo, que todo discurso contiene o entraña una concepción general de la sociedad, un *imaginario social*⁵, ello implica que posee la capacidad de proyectarse y de encarnarse en prácticas y de operar como un principio estructurante de las relaciones e instituciones sociales⁶.

Bien se podría concluir, por tanto, diciendo que lo que los nuevos historiadores pretenden con la formulación y aplicación del concepto de discurso es dar cuenta del hecho de que las personas experimentan el mundo, entablan relaciones entre sí y emprenden sus acciones siempre desde el interior de una matriz categorial que no pueden trascender y que condiciona efectivamente su actividad vital. O, como dirían Trevor Purvis y Alan Hunt, lo que el concepto de discurso intenta captar es el hecho de que las personas viven y experimentan dentro de un discurso, en el sentido de que los discursos imponen marcos que limitan lo que puede experimentarse o el significado que la experiencia puede abarcar y, de este modo, influyen en, permiten o impiden lo que puede decirse y hacerse⁷. Un ejemplo, que ya se ha hecho tópico, de discurso es el llamado discurso moderno, cuya trama de categorías ha ejercido, durante los dos últimos siglos, como un poderoso generador de buena parte de la práctica social, política, científica o ética, primero en Occidente y luego en el resto del mundo. Como escribe Margaret R. Somers con respecto a su variante liberal (la «teoría anglo-norteamer-

⁴ Y así, por ejemplo, como señala la propia Somers a continuación, categorías como la de «marido ganador del pan», «unión solidaria» o «las mujeres deben ser por encima de todo independientes», se apropian selectivamente de los acontecimientos del mundo social, los disponen en algún orden y evalúan normativamente esa disposición. (Margaret R. Somers, «Narrativity, Narrative Identity, and Social Action: Rethinking English Working-Class Formation», *Social Science History*, 16, 4 (1992), págs. 601 y 602.)

⁵ El término *imaginario social* es utilizado, en un sentido muy similar, por autores como Ernesto Laclau y Chantal Mouffe (*Hegemony and Socialist Strategy. Towards a Radical Democratic Politics*, Londres, Verso, 1985) o Patrick Joyce, en este caso inspirándose en Cornelius Castoriadis (*Democratic Subjects. The Self and the Social in Nineteenth-Century England*, Cambridge, Cambridge University Press, 1994, pág. 4).

⁶ Como es evidente, este concepto de discurso no tiene nada que ver (ni debe confundirse) con el utilizado convencionalmente para designar al lenguaje en uso, esto es, a las expresiones, textos, actos de habla, eventos comunicacionales o conversacionales o vocabularios disciplinares o profesionales. Asimismo, aunque esté ligeramente emparentado con ella, tampoco debe confundirse con la noción de discurso propia del denominado «análisis histórico del discurso», desarrollado a partir de la década de 1970, sobre todo en Francia, por algunos historiadores sociales, pues en este caso el concepto de discurso es esencialmente sinónimo de ideología.

⁷ Trevor Purvis y Alan Hunt, «Discourse, Ideology, Discourse, Ideology, Discourse...», *British Journal of Sociology*, 44, 3 (1993), pág. 485.

ricana de la ciudadanía»), ésta constituye una auténtica matriz relacional de supuestos epistemológicos, con capacidad no sólo para fijar las reglas de inclusión y exclusión de los hechos reales y las divisiones y demarcaciones y los modos de estructuración de los patrones temporales y espaciales y para establecer los criterios de definición de lo privado y lo público, del mercado y el Estado, de lo social o lo político, sino también, en razón de ello, para configurar la conducta de los individuos y sus relaciones sociales y políticas⁸. Asimismo, el hecho de que el discurso constituya una configuración estructurada de relaciones entre conceptos que están conectados entre sí en virtud de su pertenencia a una misma red conceptual implica, por un lado, que todo concepto sólo puede ser descifrado en términos del «lugar» que ocupa en relación con los otros conceptos de la red⁹ (y no, se entiende, en términos de su vínculo referencial) y, por otro lado, que la activación de un concepto con el fin de dotar de sentido bien a la realidad bien a la práctica social moviliza a toda la red categorial a la que éste pertenece, y, por tanto, esta última ha de ser tomada en cuenta como un factor explicativo capital de las reacciones significativas de los individuos frente a su contexto social y, en particular, frente a los cambios de éste.

Así pues, la aparición y adopción del concepto de discurso ha supuesto, esencialmente, el establecimiento de una marcada distinción y una nítida separación entre *concepto* y *significado*, con la consiguiente adscripción de uno y otro a esferas sociales diferentes. Es decir, la distinción y separación (tanto teórica como empírica) entre, por un lado, las categorías mediante las cuales los individuos perciben y hacen significativa la realidad social y, por otro, los significados y formas de conciencia (interpretaciones, ideas, creencias, sistemas de valores) resultantes de esa operación de percepción y dotación de significado. De ambos, según la nueva historia, sólo los significados son entidades subjetivas, en el sentido de que los sujetos no sólo tienen conciencia plena de su existencia, sino que los manejan a voluntad en el curso de su práctica e interacción sociales. No ocurre así en el caso de los conceptos, pues éstos les vienen dados a los sujetos por un determinado discurso o imaginario social de

⁸ Margaret R. Somers, «Narrating and Naturalizing Civil Society and Citizenship Theory: The Place of Political Culture and the Public Sphere», *Sociological Theory*, 13, 3 (1995), págs. 237 y 234.

⁹ Las expresiones son de Margaret R. Somers, «What's Political or Cultural about Political Culture and the Public Sphere? Toward an Historical Sociology of Concept Formation», págs. 135 y 136.

cuya existencia y mediación son generalmente inconscientes y que, por tanto, no sólo se impone y trasciende a los propios sujetos, sino que escapa por completo a su control intencional. Por ilustrarlo con un ejemplo trivial, una cosa serían los conceptos de libertad, igualdad, individuo, ciudadanía o clase y otra bien distinta las ideas de libertad, igualdad, individualidad, ciudadanía o clase que las personas se forjan como consecuencia de la puesta en juego de dichos conceptos en el curso de su desenvolvimiento vital. De lo que se sigue, a su vez, que si las personas pueden aspirar a ser libres e iguales, a sentirse individuos racionales o ciudadanos con derechos o a identificarse como miembros de una clase es porque previamente existen los respectivos conceptos. Si lo expresáramos con una terminología algo más técnica y actual, diríamos que lo que la historia discursiva ha hecho, en esencia, es adoptar un nuevo concepto de *lenguaje*; o, para ser más exactos, distinguir operativamente entre la noción convencional de lenguaje como *medio de comunicación* y la noción de lenguaje como *patrón de significados* y basar también en esta última, y no sólo en la primera, su teoría de la sociedad. Esta distinción entre lenguaje como mero vocabulario o nomenclatura designativa de hechos, cosas o ideas y lenguaje como generador activo de los significados con que dichos hechos, cosas e ideas son dotados, constituye el motor teórico primordial de la actual reorientación de los estudios históricos y, en consecuencia, su mayor o menor aceptación ha devenido, en los últimos tiempos, auténtica piedra de toque para caracterizar y clasificar a los historiadores.

Por supuesto, ésta es una distinción que los anteriores paradigmas historiográficos, dado que se basaban en una concepción dicotómica de la sociedad, no hacían, ni podían hacer. Para ellos, no existe tal diferencia ontológica entre categorías y significados, pues al no reconocer a las primeras en tanto que instancias específicas, ambos aparecen englobados dentro del capítulo de las entidades subjetivas. Bien sean creaciones racionales o representaciones sociales, conceptos e ideas, categorías y palabras, son la misma cosa y su naturaleza y su función son similares. De modo que hasta la formulación del concepto de discurso, la investigación histórica sólo había hecho uso de la noción de lenguaje como vocabulario o medio de comunicación. Para el historicismo, el lenguaje, al ser una creación subjetiva o intersubjetiva, es un medio de transmisión del pensamiento y un instrumento a través del cual los sujetos despliegan su acción en el mundo. En variantes más modernas de la historia idealista, como el denominado contextualismo, el lenguaje es concebido como un recurso cultural, como un menú de conceptos disponibles que los sujetos utilizan y manejan a voluntad,

confiriéndoles los significados que deseen. Los contextualistas admiten que los individuos están siempre insertos en universos conceptuales, pero dado que continúan basándose en la noción de sujeto racional o agente intencional, niegan la posibilidad de que los propios conceptos tengan la capacidad de imponerse a sus usuarios y desempeñar, de ese modo, una función activa en la producción de significados. Para los contextualistas, como diría David Harlan, el individuo es un agente creativo que manipula de manera autoconsciente un sistema de lenguaje «polivalente». Y así, por ejemplo, un escritor está situado *antes y fuera* de ese sistema y, por tanto, se enfrenta a él como a un conjunto de posibilidades verbales que hay que manipular y explotar con el fin de realizar sus intenciones. Y de ahí que el texto resultante sea, como para J. G. A. Pocock, una expresión de la conciencia del autor, y no una construcción significativa¹⁰. Para la historia materialista, por su parte, el lenguaje es también un medio de comunicación, pero no de un sujeto racional, sino del sujeto social y, por tanto, es el medio a través del cual el contexto y las divisiones sociales se traducen en subjetividad y en acción. En cuanto a la historia sociocultural, ésta otorga, por supuesto, una función generativa al lenguaje, pero sólo en tanto que medio simbólico, no en tanto que patrón de significados (y, por tanto, para ella, los significados continúan teniendo una existencia previa a e independiente de los conceptos, limitándose éstos a proporcionarles una forma verbal).

Sin embargo, frente a ambos tipos de historia, basados en una concepción instrumental y *constatativa* del lenguaje, la nueva historia se basa en una concepción constitutiva o *realizativa*. Según ésta, el lenguaje no se limita a transmitir el pensamiento o a reflejar los significados del contexto social, sino que participa en la constitución de ambos. De hecho, arguyen los historiadores postsociales, la única manera de superar las insuficiencias explicativas del esquema dicotómico es dejar de concebir al lenguaje sólo como vocabulario y comenzar a tratarlo también como un patrón de significados que toma parte activa en la constitución de los objetos de los que habla y de los sujetos que lo encarnan y lo

¹⁰David Harlan, «Intellectual History and the Return of Literature», *American Historical Review*, 94, 3 (1989), págs. 591-592. Se refiere a J. G. A. Pocock, *Virtue, Commerce, and History. Essays on Political Thought and History, Chiefly in the Eighteenth Century*, Nueva York, Cambridge University Press, 1985. De hecho, el contextualismo es el punto más avanzado al que la vieja historia hermenéutica y comprensiva puede llegar sin abandonar el concepto de sujeto racional y, por tanto, es una de las principales trincheras desde la que muchos historiadores se oponen actualmente al nuevo concepto de lenguaje que se ha desarrollado a lo largo de los últimos años.

traducen en acción. Y ello porque, como le gusta repetir a Joan W Scott, el lenguaje no es sólo palabras o expresiones, sino formas globales de pensamiento, de comprensión de cómo opera el mundo y qué lugar ocupa uno en él y, por tanto, si continuamos utilizando el término lenguaje solamente en el sentido de vocabulario, de palabras, entonces lo reduciríamos a expresiones literales, a un dato más que recolectar, y perderíamos toda noción de cómo se construyen los significados¹¹.

Porque, en efecto, la irrupción del concepto de lenguaje como patrón categorial y su distinción del lenguaje como medio de comunicación, vocabulario o etiqueta factual han tenido como consecuencia primordial la formulación de una *nueva teoría de la producción de significados* y, por tanto, de la formación de la conciencia. A este respecto, como ya indiqué, lo que la investigación histórica está poniendo de manifiesto es que, dado que los marcos categoriales de conceptualización de la realidad social tienen una naturaleza específica, los significados que los individuos otorgan a los fenómenos sociales (incluida su posición en las relaciones socioeconómicas) no son atributos que éstos poseen y que el lenguaje se limita a designar, transmitir o hacer conscientes, sino que son atributos que esos fenómenos sociales adquieren al serles aplicado el correspondiente patrón discursivo de significados. Es decir, que los significados (y las formas de subjetividad a las que dan lugar) no son representaciones o expresiones de sus referentes sociales, sino efectos de la propia mediación discursiva. De modo que lo que un hecho, situación o posición social significa para un agente histórico —y que lo induce a actuar de una cierta manera— no es algo que dependa de ese hecho, situación o posición, como si éstos poseyeran una especie de ser esencial, sino que depende de la trama categorial mediante la cual, en cada caso, han sido hechos significativos.

Es por esta razón que la nueva historia sostiene que los significados de la realidad social se constituyen mediante una operación de *diferenciación* (y no, como pensaban los historiadores sociales, de reflejo). Lo que ello quiere decir, básicamente, es que si todo nuevo fenómeno social

¹¹Joan W. Scott, «A Reply to Criticism», *International Labor and Working-Class History*, 32 (1987), pág. 40, y «On Language, Gender, and Working-Class History», *ibid.*, 31 (1987), pág. 1. De ahí, precisamente, que, como glosa Mariana Valverde, la principal crítica de Joan W. Scott a Gareth Stedman Jones y a su concepción idealista de la sociedad sea la de que Jones no entiende el concepto de lenguaje, pues piensa que se refiere a «palabras», como algo opuesto a cosas. (Mariana Valverde, «Poststructuralist Gender Historians: Are We Those Names?», *Labour/Le Travail* 25 [1990], pág. 231.)

es siempre aprehendido mediante un sistema de significados previamente existente, entonces el significado con que ese fenómeno es dotado nace de la relación diferencial o de contraste entre los significados ya existentes y a partir de los parámetros de distinción que éstos han establecido. Es decir, que si todo fenómeno social es siempre reconocido y hecho inteligible en términos de los fenómenos significativos que lo han precedido, entonces el significado que se le confiere emana de la reorganización, actualización, adaptación o ampliación que los individuos realizan de la trama de significados precedente para incorporar, dar cabida al nuevo fenómeno¹². Desde este punto de vista, los significados continúan teniendo, como en la historia social, un vínculo con el contexto social que es su referente, pero no se trata ya de un vínculo representacional u objetivo, sino meramente material. Y de ahí que los nuevos historiadores hayan dejado de concebir a la conciencia como una expresión, del tipo que sea, de la posición social, pues la conciencia no brota de un acto de toma de conciencia o de discernimiento experiencial de los significados de dicha posición social, sino, por el contrario, de una operación de construcción significativa de ésta.

De modo que, con el advenimiento de la nueva historia, los significados han perdido su antigua condición de expresiones subjetivas y se han convertido en conjuntos de relaciones históricamente cambiantes que están *contingentemente estabilizados* en un punto del devenir histórico¹³. Dado que los referentes sociales no pueden fijar sus significados, pues éstos dependen de la mediación de las condiciones discursivas, esos significados están siempre en un estado de equilibrio precario y amenazados permanentemente por la presencia acechante de otros significados, prestos a invadir su territorio y expulsarlos de él, a hacerlos desaparecer. Como diría Keith M. Baker¹⁴, los significados están «siempre implícitamente en riesgo», pues a medida que surgen nuevos marcos ca-

¹² Stuart Hall lo ha expresado con mucha mayor propiedad y precisión: «Los significados no son un reflejo transparente del mundo, sino que surgen a través de la diferencia entre los términos y categorías, los sistemas de referencia, que clasifican el mundo y de ese modo permiten que sea apropiado por el pensamiento social, por el sentido común.» (Stuart Hall, «Signification, Representation, Ideology: Althusser and the Post-Structuralist Debates», *Critical Studies in Mass Communication*, 2, 2 [1985], pág. 108.)

¹³ La expresión está tomada de Margaret R. Somers, «What's Political or Cultural about Political Culture and the Public Sphere? Toward an Historical Sociology of Concept Formation», pág. 136.

¹⁴ Keith Michael Baker, *Inventing the French Revolution. Essays on French Political Culture in the Eighteenth Century*, Nueva York, Cambridge University Press, 1990, pág. 6.

tegoriales, los mismos fenómenos reales, a veces súbitamente, adquieren nuevos significados y pierden o ven alterados los anteriores y, en consecuencia, dejan de ser interpretados, enunciados, caracterizados o clasificados como hasta ese momento. Es aquí, por tanto, y no en los cambios del contexto social de percepción o en la evolución del pensamiento humano, donde parece encontrarse la respuesta a la pertinente y crucial pregunta de John E. Toews de «por qué ciertos significados surgen, persisten y desaparecen en momentos particulares y en situaciones socioculturales específicas»¹⁵.

La formulación de esta nueva teoría de la producción de significados está teniendo profundas repercusiones sobre el estudio histórico de la sociedad, y algunas de ellas han sido ya señaladas o sugeridas en las páginas anteriores. Como mínimo, dicha teoría entraña una completa redefinición de las nociones convencionales de objetividad y subjetividad y nos obliga a adoptar un nuevo concepto de acción, diferente tanto del intencional como del social o estructural. Por lo que a la noción de objetividad respecta, dicha teoría implica, como he dicho, que los objetos sociales no están implícitos en los fenómenos sociales que son su soporte material, sino que se constituyen como tales en el proceso mismo de conceptualización discursiva de éstos. Si los significados no son representaciones de objetos sociales con atributos que pueden ser categorizados conceptualmente, entonces los propios objetos sociales emergen de la mediación discursiva y a través de un proceso de diferenciación de otros objetos. Desde este punto de vista, sólo los fenómenos sociales tienen existencia previa, pero no los objetos a los que dan lugar. Éstos pueden o no emerger (y convertir a dichos fenómenos en factores relevantes de la práctica social) o pueden adoptar las más diversas fisonomías, todo ello dependiendo de que se den unas u otras condiciones discursivas. Y así, por ejemplo, la raza, el lugar de nacimiento, la lengua, la clase, la pobreza, el hambre, la homosexualidad, la locura, las desigualdades sociales o las crisis económicas aunque tienen, en tanto que fenómenos reales, una existencia incontestable, sólo devienen objetos (y comienzan, en virtud de ello, a condicionar las conductas) una vez que han sido dotados de significado dentro de un cierto régimen discursivo y, por tanto, dependiendo del significado adquirido. Y, por supuesto, si todo ser, como algo distinto de la mera existencia, se constituye dentro de un discurso, entonces ello implica

¹⁵ John E. Toews, «Intellectual History after the Linguistic Turn: The Autonomy of Meaning and the Irreducibility of Experiences», *American Historical Review*, 92, 4 (1987), pág. 882.

que no es posible diferenciar lo discursivo, en términos de ser, de cualquier otra área de la realidad social¹⁶. De modo que la nueva historia no se limita a historizar los objetos; si así fuera, no supondría novedad alguna con respecto a la historia social. Es decir, que lo que propugna no es una especie de relativismo histórico, según el cual un mismo objeto es percibido de maneras distintas dependiendo del momento histórico. Lo que la nueva historia supone es una redefinición de la propia naturaleza de los objetos, que deja de ser social y pasa a ser discursiva.

Algo similar ha ocurrido con la noción de subjetividad. A la luz de la referida teoría, ésta no puede seguir siendo considerada ni como una esfera racional autónoma ni como la expresión del contexto social, sino, más bien, como la depositaria del cúmulo de significados, discursivamente forjados, con que los individuos dotan al mundo social y a su lugar en él y, en particular, de las formas de identidad propias de un determinado imaginario social. El hecho de que la subjetividad haya sido separada tanto de la acción racional como de la estructura social es lo que explica, precisamente, que la nueva historia haya puesto en entredicho y abandonado el concepto de cultura, así como el de ideología. Pues aunque el término cultura puede poseer múltiples acepciones, alguna de las cuales se aproxima incluso al concepto de discurso (como cuando designa a un patrón conceptual), lo cierto es que en su uso historiográfico predominante la cultura ha sido concebida siempre como una esfera subjetiva, bien racional bien representacional¹⁷. Y, por supuesto, en lo que atañe, particularmente, a la noción de ideología como falsa conciencia, ésta tendría que ser erradicada de la investigación histórica, pues implica la existencia de un ser social que, aunque pueda estar velado o activarse sólo simbólicamente, es discernible en última instancia y tiene la capacidad de encarnarse en conciencia y de proyectarse en acción. Como arguye, a este respecto, Anson Rabinbach, si es el lenguaje el que «naturaliza» a la realidad social y el que, de este modo, proporciona a los individuos la certidumbre necesaria para emprender sus acciones, entonces hemos de desterrar del análisis social toda noción de ideología, con su propósito de iluminar la ver-

¹⁶ La expresión es de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, «Post-Marxism without Apologies», *New Left Review*, 166 (1987), pág. 86.

¹⁷ Sobre las diversas acepciones del concepto de cultura en ciencias sociales, véase, por ejemplo, William H. Sewell Jr., «The Concept(s) of Culture», en Victoria E. Bonnell y Lynn Hunt, *Beyond the Cultural Turn. New Directions in the Study of Society and Culture*, Berkeley/Los Angeles, University of California Press, 1999, págs. 35-61.

dad social real mistificada por el velo de los intereses de clase. De modo que en la nueva historia, como diría el propio Rabinbach, el problema de la falsa conciencia ha dado paso al problema de cómo se organiza la representación y, por consiguiente, la cuestión ya no es «desenmascarar» la falsedad ideológica con la blanca luz de la verdad, sino analizar el proceso, «antinatural» y lingüístico, de construcción de la propia conciencia¹⁸.

Esta quiebra de las nociones convencionales de objetividad y subjetividad ha supuesto la invalidación, como herramienta de análisis social, del modelo teórico dicotómico en cualquiera de sus formulaciones. Ello se ha debido, en primera instancia, a que el dualismo realidad-conciencia ha sido reemplazado por la tríada realidad-discurso-conciencia, pero, sobre todo, se ha debido, como adelanté en el capítulo anterior, a que, con la introducción de ese tercer factor, objetos y sujetos (estructura y acción) han perdido su condición previa de componentes primarios de los procesos sociales y han devenido entidades derivadas, secundarias. Es decir, porque tanto la estructura social como la esfera cultural han resultado ser, según muestra el análisis histórico, efectos del mismo proceso de construcción significativa¹⁹. En particular, durante las dos últimas décadas, se han desmoronado los conceptos de base y superestructura y, junto con ellos, la imagen de la sociedad como una totalidad sistémica que está implícita en una base social objetiva, y de la que la superestructura es un reflejo o función. Ésta es la razón, precisamente, por la que el secular y absorbente debate sobre el grado de autonomía de la esfera cultural (o política) con respecto al contexto social ha quedado obsoleto y por la que el propósito de la investigación histórica ha pasado de ser el de determinar el grado de adecuación entre ambas instancias (como si entre ellas existiera una conexión causal) a ser el de desentrañar el proceso de mediación categorial en virtud del cual una ha dado lugar a la otra.

La formulación del concepto de discurso y de la consiguiente teoría de la producción de significados ha traído consigo, finalmente, una nueva concepción de la acción social. La novedad primordial, a este

¹⁸ Anson Rabinbach, «Rationalism and Utopia as Language of Nature: A Note», *International Labor and Working-Class History*, 31 (1987), pág. 31.

¹⁹ Como diría Mariana Valverde, el efecto fundamental de la introducción del concepto de discurso ha sido el de escapar de la dicotomía palabras/cosas mediante la comprensión de las relaciones sociales como sistemas de significado. («Poststructuralism Gender Historians: Are We Those Names?», pág. 231.)

respecto, es que la práctica social ha dejado de ser explicada en términos tanto de acción humana como de determinación social (así como de algún tipo de combinación entre ambas) y ha comenzado a explicarse en términos completamente distintos. Y es que sí, efectivamente, tanto los significados como las correspondientes formas de conciencia y de identidad no son expresiones subjetivas de la posición social sino efectos de su construcción significativa, entonces las acciones que los individuos emprenden en función de ellos no están determinadas por la posición social misma, sino que dependen de la forma en que ésta ha sido discursivamente conceptualizada. Y, por tanto, es a la propia mediación categorial a donde remiten causalmente dichas acciones. Desde este punto de vista, toda acción es, sin duda, como sostiene la historia social, una respuesta a la presión o a los requerimientos del contexto social, pero se trata de una respuesta discursivamente mediada, no estructuralmente determinada. Como recapitula perspicazmente Patrick Joyce, no sólo identificar una cosa en términos de otra es siempre reinterpretar y reconstruir, comenzar de nuevo, realmente «constituir» o «prefigurar» el mundo, sino que, además, si todo lo nuevo es siempre afrontado en términos de lo viejo, entonces ello implica «que la "acción" se construye en la naturaleza del lenguaje»²⁰. De lo que se sigue, a su vez, que si la acción no es un efecto estructural, sino un efecto del despliegue práctico del discurso, entonces la eficacia práctica de las acciones no tiene una base teórica, sino más bien retórica, en el sentido de que no depende de la mayor o menor correspondencia entre conciencia y realidad, sino del grado de implantación y de vigencia histórica del régimen discursivo subyacente.

Llegados a este punto, por tanto, estaríamos en condiciones de poder ofrecer una primera enunciación de la premisa teórica central de la teoría de la sociedad que ha ido tomando cuerpo durante las dos últimas décadas en el campo de los estudios históricos. Lo que dicha premisa afirma, básicamente, es que en toda situación histórica existe una matriz categorial o patrón establecido de significados de naturaleza específica, al que se denomina discurso o metanarrativa, que es mediante el cual los individuos entran en relación significativa con sus condiciones sociales de existencia y mediante el cual organizan y confieren sentido a su práctica. Dicha matriz o patrón contribuye activamente, con su mediación, a la constitución de los significados que se otorgan al contexto y a la posición sociales, así como de las correspondientes

²⁰ Patrick Joyce, *Democratic Subjects*, págs. 12-13 y 14.

formas de conciencia y de identidad, y opera como marco causal de las acciones y, en consecuencia, de las relaciones e instituciones sociales a las que éstas dan vida. Desde esta perspectiva, por tanto, la mediación discursiva es no sólo un componente esencial, sino además un factor explicativo capital de los procesos sociales.

Dado, sin embargo, que el estatuto teórico asignado a la realidad por la emergente teoría de la sociedad viene siendo una de las cuestiones primordiales de controversia y de crítica, convendría que, para evitar conclusiones precipitadas y malinterpretaciones paralizantes, precisara un poco más cuál es el papel exacto que la historia discursiva atribuye a la realidad social en la configuración de la conciencia y de la práctica y las relaciones sociales.

Como debe haber quedado claro, la nueva historia es antiobjetivista, no antirrealista y, por tanto, lo que pone en duda no es la existencia de la realidad social, sino el hecho de que ésta sea objetiva, en el sentido básico ya señalado de que posea significados intrínsecos y tenga, en virtud de ello, la capacidad de determinar las acciones significativas de los individuos. A pesar de la insistencia de algunas críticas en imputar a la nueva historia el cargo, absurdo e incomprensible, de pretender borrar toda distinción entre hecho y ficción, lo que los historiadores postsociales han hecho simplemente es distinguir entre *hecho* y *objeto*, esto es, entre fenómeno real y fenómeno significativo, y afirmar que el segundo no es un efecto causal del primero, sino un efecto de la interacción entre éste y un determinado patrón categorial. Desde este punto de vista, el carácter discursivo de los objetos no afecta para nada a la existencia real del fenómeno a partir del cual el objeto es producido, pues una cosa es ser real y otra bien distinta ser objetivo: lo primero lo da la mera existencia, lo segundo el poseer significado²¹. Por consiguiente, la nueva historia no niega el hecho, empíricamente obvio, de que entre contexto social y conciencia existe siempre un vínculo y de que, por tanto, toda acción está socialmente condicionada; lo que niega es que ese vínculo sea de determinación significativa y que, por tanto, el referido condicionamiento tenga un carácter estructural, en el sentido de que una cierta posición o situación social implique, aunque sólo sea potencial o tendencialmente, una cierta reacción, actitud o conducta por parte de los individuos involucrados y, por tanto, que

²¹ Como dirían Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, el hecho de que los objetos sean construcciones significativas no tiene *nada que ver* con el hecho de que exista un mundo externo al pensamiento o con la oposición realismo-idealismo (*Hegemony and Socialist Strategy*, pág. 108).

existan unas conductas socialmente naturales y otras desviadas o anómalas. Y ello ni siquiera, como veremos, en aquellas situaciones, propias de las sociedades modernas, en las que la posición social es considerada, de manera explícita, por los propios agentes, como el fundamento causal de sus acciones. Por el contrario, lo que determina, como dije, la conducta de los individuos es el significado que esa posición social adquiere al ser hecha significativa mediante las categorías de un discurso dado.

No se trata, por consiguiente, de que la nueva historia —a la manera del historicismo y de su renacimiento revisionista— prescinda del contexto social o minimice su importancia a la hora de explicar las acciones de los individuos; lo que la nueva historia hace es afirmar que dicho contexto realiza su contribución a la configuración de la práctica no en calidad de instancia objetiva o estructural, sino simplemente en calidad de referente material. Es decir, que aunque las condiciones sociales imponen, sin duda, límites a los significados que pueden crearse y atribuírsele y, por tanto, a las acciones que los individuos pueden emprender, se trata de límites puramente materiales (físicos, espaciales, de recursos), no de límites estructurales. O, dicho de otro modo, que las condiciones sociales proporcionan a los individuos los medios materiales de sus acciones, pero no las categorías y los significados en los que dichas acciones se fundan (pues éstos tienen otra procedencia). Y, por tanto, el contexto social puede determinar las acciones puramente materiales de los individuos, pero no sus acciones significativas, es decir, aquéllas que entrañan o movilizan algún tipo de significado o sistema de significados. Por utilizar un ejemplo elemental, la escasez de recursos económicos impone, sin duda, restricciones al consumo de bienes, pero no sólo esa escasez puede ser concebida de múltiples formas (castigo divino, orden natural de las cosas, injusticia social) y, en consecuencia, generar actitudes y respuestas muy diferentes, sino que, además, puede ir asociada a las más diversas prácticas de consumo, desde aquéllas que dan prioridad a la satisfacción de las necesidades fisiológicas básicas a aquéllas que se la dan a la ostentación pública, todo ello dependiendo del imaginario social operante en cada caso.

Esta es la razón por la que los nuevos historiadores consideran que la principal insuficiencia teórica de la historia social radica en que da por supuesto que todo constreñimiento del contexto social es de carácter estructural y que, por tanto, la posición social prefigura, prescribe o dicta, en alguna medida, las acciones significativas de los individuos. Sin embargo, argumentan esos historiadores, una cosa es que toda acción esté inscrita en circunstancias no elegidas y que sus consecuencias

escapen al control de los agentes, y otra bien distinta que sea un efecto causal de esas circunstancias. Al menos, lo segundo no debería deducirse de lo primero, pues, como argumenta Patrick Joyce, siguiendo a Geoff Eley, el hecho de que las acciones estén siempre inscritas en contextos sociales que son esenciales para su significado no implica que exista una estructura subyacente a la que significados y acciones puedan ser referidos como expresiones o efectos²². Por el contrario, según los nuevos historiadores, lo que ha de ser explicado, en cada caso, es por qué unas circunstancias sociales concretas han generado una cierta forma de conducta, en lugar de dar por sentado que entre ambas instancias existe un vínculo natural de causalidad. O, mejor dicho, lo que ha de ser explicado es cómo y por qué dicho vínculo se ha constituido y ha adquirido tal condición de naturalidad. Por eso el argumento de la historia sociocultural del que hemos de retener alguna noción de estructura social si queremos dar cuenta de las causas inconscientes y de las consecuencias no buscadas de la acción deviene irrelevante una vez que la objetividad deja de ser una propiedad intrínseca y deviene una propiedad discursivamente adquirida. Pues ello implica que aunque las acciones puedan estar condicionadas por factores desconocidos (una crisis económica, una fluctuación demográfica, un acontecimiento lejano...), éstos ejercen siempre su influencia no por sí mismos, sino a través de la conceptualización específica que de sus efectos materiales realizan los propios agentes.

La nueva teoría de la producción de significados y la consiguiente puesta en cuestión de las nociones de estructura social y de causalidad social están en la base, por ejemplo, de la reinterpretación de fenómenos históricos relevantes como el movimiento obrero o las revoluciones liberales emprendida por algunos historiadores desde la década de 1980. Aunque más adelante volveré sobre ello, habría que decir que la principal conclusión que se desprende de dicha reinterpretación es que las formas de conciencia y de práctica que conforman ambos procesos históricos no pueden seguir siendo consideradas como expresiones o efectos de las condiciones o cambios socioeconómicos, sino más bien como el resultado de una cierta construcción significativa de éstos.

²² Patrick Joyce, «History and Post-Modernism, I», *Past and Present*, 133 (1991), pág. 208. Véase Geoff Eley, «Is All the World a Text? From Social History to the History of Society Two Decades Later», en Terrence J. McDonald (ed.), *The Historic Turn in the Human Sciences*, Ann Arbor, University of Michigan Press, 1996, pág. 213.

En el caso del movimiento obrero, ello implica que éste habría surgido como consecuencia de la interacción entre la matriz discursiva liberal-radical y la situación social, económica y política de las primeras décadas del siglo XIX.

Como expone William H. Sewell, con ocasión de su lectura crítica de Edward P. Thompson, la conciencia de clase obrera no surgió como consecuencia de las transformaciones sociales y económicas o de las condiciones de vida y de trabajo de la clase obrera, sino, por el contrario, como consecuencia de la organización significativa del nuevo entorno social mediante las categorías básicas del mencionado discurso. Según sus palabras, el «discurso» de clase obrera o de conciencia de clase no surgió simplemente «como un reflejo de y una reflexión sobre la explotación de los trabajadores en las relaciones de producción capitalistas», sino que es «una transformación de discursos preexistentes». El discurso radical contenía nociones que, al interactuar con la nueva situación socioeconómica y ser «transformadas», en el terreno de la práctica y de la agitación política, fueron las que generaron, en la década de 1830, la nueva identidad de clase obrera. Y si el movimiento obrero y la conciencia de clase no son un efecto, en términos causales, de las transformaciones sociales y económicas, sino de la conceptualización de éstas mediante el patrón discursivo liberal-radical, entonces es en la mediación de este último donde hemos de buscar el origen de la nueva forma de identidad y la explicación de su práctica. O, como dice el propio Sewell, «el hecho de que el discurso de clase sea una transformación de un discurso previamente existente tiene una importante implicación teórica: significa que para explicar la emergencia del discurso de clase, debemos comprender la naturaleza, la estructura y las contradicciones potenciales de los discursos previamente existentes de los que es una transformación»²³. Y ello porque dicho patrón conceptual (vigorizado e institucionalizado por la Revolución Francesa), al constituir «un mundo lingüístico complejo y plenamente articulado, repleto de figuras retóricas estándar, de debates y dilemas característicos, de silencios y supuestos incuestionados», es el que establece los términos en los que los individuos pasan a concebir la sociedad y su posición en ella y en los que «las reclamaciones públicas de todo tipo pueden ser expresadas —un lenguaje de ciudadanos individual-

²³ William H. Sewell Jr., «How Classes are Made: Critical Reflections on E. P. Thompson's Theory of Working-Class Formation», en Harvey J. Kaye y Keith McLelland (eds.), *E. P. Thompson. Critical Perspectives*, Londres, Polity Press, 1990, pág. 69.

les, de derechos naturales, de soberanía popular y de contrato social»²⁴.

En el caso de la Revolución Francesa, la función constitutiva del discurso ha sido subrayada por autores como Keith M. Baker. Según Baker, a medida que se ha ido debilitando la explicación social, que concebía la práctica política como una expresión subjetiva de intereses sociales objetivos y explicaba, por tanto, la Revolución como la encarnación del ascenso social, económico e ideológico de la burguesía, se ha hecho necesario prestar atención a las categorías en cuyo seno se forjó la práctica revolucionaria. Se trate de categorías que operaban ya como elementos organizadores del propio sistema político absolutista o de categorías creadas a partir de éstas (sea confirmándolas, reformulándolas o negándolas, ello carece de importancia), lo cierto es que su mediación activa constituye un factor explicativo crucial del proceso revolucionario. Y ello porque es mediante dichas categorías como los individuos elaboran el diagnóstico de su situación, se clasifican a sí mismos como sujetos y confeccionan el programa de alternativas mediante el cual resuelven la crisis revolucionaria e implantan un nuevo orden político, legal e institucional. De ahí, precisamente, que, como argumenta Baker, la crisis del supuesto de que la Revolución es la expresión de intereses sociales haya obligado a los historiadores a prestar atención a la dinámica política del Antiguo Régimen y a los procesos por los cuales se crearon los principios y las prácticas revolucionarios en el contexto de una monarquía absoluta. Pues, efectivamente, el espacio conceptual en el que se forjó la Revolución Francesa y la estructura de significados en relación con la cual adquirieron coherencia y fuerza política las acciones bastante dispares de 1789, procedían del Antiguo Régimen. Y ello, como se ha sugerido, aunque la filiación de las nuevas categorías fuera negativa, en el sentido de que el nuevo imaginario social fuera erigido a partir del contraste con el anterior; es decir, que incluso cuando los patrones discursivos anteriores parecen haber sido abandonados y completamente transformados, sus huellas, como escribe Baker, permanecen para dar significado a lo nuevo. Y así, por ejemplo, cuando los revolucionarios acuñaron el término «antiguo régimen» para describir el orden social y político que estaban repudiando,

²⁴ William H. Sewell Jr., «Artisans, Factory Workers, and the Formation of the French Working Class, 1789-1848», en Ira Katznelson y Aristide Zolberg (eds.), *Working Class Formation: Nineteenth Century Patterns in Western Europe and the United States*, Princeton, Princeton University Press, 1986, pág. 59.

estaban, de hecho, reconociendo que su nuevo orden sólo podía ser definido en contraste con lo que había habido antes y, por tanto, puede decirse que, efectivamente, «el Antiguo Régimen inventó, estructuró y limitó la Revolución, pues los revolucionarios inventaron —lo mejor para destruirlo— el Antiguo Régimen»²⁵.

III

Éste es el momento de retomar el asunto dejado en suspenso más arriba y, por lo tanto, de aclarar el sentido exacto de la afirmación de que las categorías organizadoras de la vida social constituyen una esfera histórica específica y de explicar mediante qué proceso se constituyen y transforman los discursos y cuál es su relación con las condiciones y cambios sociales. Esta es, por supuesto, una cuestión que aún requiere de una investigación histórica más profunda y minuciosa, que debería acometerse cuanto antes, pues, hasta ahora, los nuevos historiadores han dedicado su esfuerzo más al estudio sincrónico de los efectos constitutivos de los discursos que al análisis diacrónico de la génesis y mecanismos de cambio de los discursos mismos²⁶. No obstante, ya disponemos de elementos suficientes como para realizar un primer esbozo de una *teoría de la formación histórica de los conceptos* (por parafrasear la expresión de Margaret R. Somers). La formulación de dicha teoría es un requisito imprescindible para dotar de una base lo suficientemente sólida a la nueva historia, pues de no demostrarse, de manera fehaciente, que las categorías fundantes de la práctica social constituyen una esfera social específica, todo el edificio argumental de la nueva historia se desmoronaría y todo su esfuerzo de renovación historiográfica sería en vano, ya que, en ese caso, el armazón básico de los paradigmas anteriores quedaría intacta. De hecho, la ausencia de una explicación más precisa de la génesis de las categorías no sólo resta consistencia y capacidad innovadora a muchas de las obras que han contribuido a la gestación de la nueva teoría de la historia, sino que

²⁵ Keith Michael Baker, *Inventing the French Revolution*, págs. 3-4 y 10-11.

²⁶ Esta debilidad ha sido señalada, por ejemplo, por una autora crítica como Laura Lee Downs, quien reprocha, precisamente, a Joan W. Scott que aunque estudia cómo operan los discursos, sin embargo no explica cómo cambian en el tiempo. (Laura Lee Downs, «If "Woman" is Just an Empty Category, Then Why Am I Afraid to Walk Alone at Night? Identity Politics Meets the Postmodern Subject», *Comparative Studies in Society and History*, 35, 3 [1993], pág. 422.)

deja la puerta abierta a las interpretaciones precedentes de los fenómenos históricos que en ellas son objeto de estudio. Y, en particular, esa ausencia ha dado pie a que esas obras hayan podido ser calificadas de simples propuestas revisionistas. Y es que, en efecto, si el rechazo de la explicación social del origen de las categorías no va acompañado de una explicación alternativa claramente formulada, se corre el riesgo de caer en una mera autonomización de la subjetividad y de que, en consecuencia, la empresa quede reducida a una simple restauración de la explicación idealista²⁷. Aunque, por supuesto, esta circunstancia no debe hacernos perder de vista que la línea divisoria y el contraste entre el revisionismo idealista y la nueva historia son lo suficientemente marcados como para que no quepa confusión alguna entre ambos.

En lo que respecta a la formación histórica de los discursos, la conclusión primordial que se desprende de la investigación histórica de los últimos años es que toda nueva situación social es siempre aprehendida y conceptualizada mediante las categorías *heredadas* de la situación anterior y que, por lo tanto, ello implica que la realidad social no genera las categorías o conceptos que se le aplican por sí misma y partiendo de cero, sino al interactuar con un sistema categorial preexistente. Por supuesto, también en esta ocasión se podría pensar que esta afirmación no entraña novedad alguna, pues la idea de que los cambios sociales son hechos significativos mediante los conceptos heredados goza de un antiguo y amplio predicamento no sólo en historia, sino en la ciencia social en general. Por citar sólo un ejemplo, ya Marshall Sahlins sostuvo, hace tiempo, partiendo del principio de Franz Boas de que el ojo que ve es el órgano de la tradición, que toda experiencia del mundo y toda apropiación de los acontecimientos se realiza en términos de conceptos *a priori* y que, por tanto, es mediante su inserción en una categoría preexistente como dichos acontecimientos se hacen inteligibles. Lo que implica, según Sahlins, que el presente, por muy real que sea, es siempre reconocido como pasado²⁸.

²⁷ Esta carencia es patente, por ejemplo, en la obra de autores como Keith M. Baker y, en concreto, en sus estudios sobre la aparición de conceptos como los de opinión pública o representación, estudios que a menudo quedan reducidos a una mera constatación descriptiva de las mutaciones conceptuales acaecidas. (Keith Michael Baker, *Inventing the French Revolution*, caps. 8 y 10.)

²⁸ Marshall Sahlins, *Islands of History*, Chicago, University of Chicago Press, 1985, págs. 144-146 y 148. [Trad. esp.: *Islas de historia*, Barcelona, Gedisa, 1988.] Por supuesto, como comprobaremos enseguida, las afinidades entre Marshall Sahlins y la nueva historia acaban en este punto, pues Sahlins rescata a continuación el concepto de sujeto racional, al considerar que los individuos pueden manejar a voluntad las categorías he-

Sin embargo, tampoco en este caso la argumentación de la historia discursiva se detiene aquí; además de constatar el hecho señalado, la nueva historia sostiene que en esa interacción entre realidad social y matriz categorial heredada, es la segunda, y no la primera, la que desempeña la función activa y, por tanto, la que establece las condiciones de posibilidad de los conceptos que dicha realidad genera. Es decir, que la matriz categorial previa impone unas reglas de conceptualización a las que la nueva situación social ha de someterse y mediante las cuales ha de alcanzar, necesariamente, su existencia consciente. De modo que lo que los individuos hacen, al afrontar y conceptualizar una realidad social siempre cambiante, siempre inédita, no es simplemente interiorizarla y etiquetarla, sino incorporarla a e imponerle el patrón conceptual vigente en cada caso. Según la nueva historia, en contra de lo supuesto durante tanto tiempo, las nuevas situaciones o fenómenos sociales no contienen, son portadores de o constituyen el origen causal de los conceptos que se les aplican, sino que éstos nacen como resultado de un proceso de *naturalización*, es decir, de la incorporación de dichas situaciones y fenómenos a un lenguaje familiar. Dicho de manera más precisa, las nuevas categorías no son reflejos de los cambios sociales, sino que son también el resultado de una operación de diferenciación, esto es, del juego de diferencias o relación de contraste entre las categorías ya existentes. Y, por tanto, en este caso también se podría decir que el lenguaje heredado no es simplemente, como la historia sociocultural cree, el cauce o medio de comunicación a través del cual los cambios sociales afloran a la conciencia, es decir, la forma verbal o el ropaje cultural que el ser social adopta, sino que es el espacio en el que ese ser social se constituye como tal.

Desde este punto de vista, la conciencia reacciona frente a los nuevos fenómenos no a partir de cero, como *tabula rasa*, sino en la medida y en los términos de su propia estructura conceptual y, por tanto, aunque el referente sea el que active empíricamente la emergencia de los conceptos, éstos nacen de la apertura de un nuevo espacio en la trama conceptual preexistente. En este proceso, la realidad social opera, sin duda, como referente material de los conceptos, pero no como referente objetivo, pues dichos conceptos no son más que la consecuencia del reajuste, transformación, reorganización o reconfiguración conceptual a los que se ve so-

redadas y que, por tanto, la acción intencional o racional es el motor de transformación de éstas. Sin embargo, esta posición parece entrañar una contradicción, pues si la subjetividad se constituye como tal en el interior de un marco categorial heredado, difícilmente podrá trascenderlo para manejarlo a voluntad.

metido el viejo discurso con el fin de integrar y conferir sentido a esos nuevos fenómenos. Y, por tanto, aunque todo discurso está materialmente vinculado a las condiciones sociales que le dan vida, está *causalmente* vinculado, sin embargo, al discurso precedente.

El hecho de que la conexión entre concepto y realidad social sea diferencial, y no referencial, y de que, por tanto, toda metanarrativa se geste siempre a partir y desde dentro de otra metanarrativa y como consecuencia del desarrollo de las potencialidades conceptuales de ésta, implica que los discursos son entidades de naturaleza *intertextual*, y no representacional ni racional. Y, por tanto, el hecho de que todo nuevo concepto o discurso sea una reconfiguración de otro(s) previo(s), incluso cuando este último es negado, y que, en consecuencia, todo discurso contenga potencialmente al discurso que habrá de reemplazarlo, es lo que permite afirmar que las categorías organizadoras de la práctica social constituyen, efectivamente, una esfera social específica, pues dichas categorías son eslabones de una *cadena conceptual* que nunca se rompe y que no está causalmente sometida ni a la realidad social ni a la acción racional. De igual modo que es la existencia de este mecanismo interno de encadenamiento y de sucesión, ordenado por reglas propias de transformación, lo que permite a los discursos, como dije, operar como una variable histórica independiente en la configuración de los procesos sociales.

El proceso genealógico descrito es el que se observa, por ejemplo, en el caso del discurso moderno. El surgimiento de éste no fue, como ya han subrayado numerosos autores, un efecto de la aparición de nuevas condiciones socioeconómicas, sino de la interacción de éstas con el legado discursivo anterior y de la consiguiente transvaloración conceptual de éste. Un proceso comúnmente denominado como «secularización»²⁹. Aunque no sea exactamente una sucesión entre discursos, sino entre variantes discursivas, la misma relación de intertextualidad parece estar en la base, como expone William H. Sewell, del surgimiento del socialismo y del concepto socialista de trabajo. Según Sewell, dicho concepto es un desarrollo lógico y una reelaboración de ciertos conceptos ilustrados, sintetizados en la idea de Diderot del hombre como ser natural que aporta orden y utilidad a la naturaleza al transformarla. Conceptos que, al ser aplicados, por mediación de autores como Sieyès, a la vida política y social, tendrán como efecto establecer el

²⁹ Véase, por ejemplo, Giacomo Marramao, *Poder y secularización*, Barcelona, Península, 1989, y *Cielo y tierra. Genealogía de la secularización*, Barcelona, Paidós, 1998.

trabajo útil como criterio de pertenencia a la nación (con la consiguiente definición de ésta como asociación de ciudadanos productivos que viven bajo un cuerpo de leyes comunes) y la propiedad, entendida como fruto legítimo del trabajo, como requisito para el ejercicio de la ciudadanía. Lo que el socialismo hará es desarrollar este substrato conceptual y propugnar que la base de la representación política sea el trabajo mismo, y no su encarnación indirecta, la propiedad, instaurando así una ecuación entre ciudadanía y trabajo que será, a partir de la década de 1830, el fundamento del programa y la práctica socialistas³⁰. Aunque, para ser exactos, habría que puntualizar, como hace el propio Sewell, que esta mutación discursiva no es sólo un desarrollo intelectual de una determinada lógica conceptual, sino más bien el resultado de la interacción entre ese substrato categorial heredado y las nuevas circunstancias sociales y políticas. En palabras de Sewell, la emergencia del socialismo a partir de la reelaboración o extensión de los viejos conceptos ilustrados fue un proceso social y político tanto como lógico, pues las innovaciones intelectuales que culminaron en el socialismo fueron formuladas en respuesta a las cambiantes experiencias sociales en general y a las luchas y vicisitudes de la vida política en particular (278). A lo que habría que añadir, por supuesto, que dado que dichas condiciones sociales y políticas fueron generadas por el propio despliegue histórico del discurso ilustrado, tanto el nuevo concepto de trabajo como la práctica que entraña son, a su vez, una respuesta a los efectos prácticos de la aplicación de las ideas ilustradas a los detalles de la vida social y política (280).

Con lo dicho hasta aquí queda respondida, al menos de manera implícita, la cuestión de por qué los discursos se transforman, declinan y desaparecen y qué responsabilidad cabe en ello a los cambios del contexto social. Veamos el asunto, sin embargo, algo más de cerca. Aunque los discursos disfrutaran de prolongados períodos de vigencia, ningún discurso permanece fijo, estable, sino que está siempre en movimiento, en ebullición, en eterna reconfiguración. Ello se debe, como he dicho, a que los individuos se ven obligados a producir permanentemente suplementos conceptuales *ad hoc* con los que hacer significativa una realidad social en constante cambio, de modo que cada nueva incorporación factual altera la estructura conceptual inicial. Como con-

³⁰ William H. Sewell Jr., *Work and Revolution in France. The Language of Labor from the Old Regime to 1848*, Nueva York, Cambridge University Press, 1980, pág. 277. En lo que sigue, indico las páginas entre paréntesis.

secuencia de este proceso, las formaciones discursivas evolucionan y sufren mutaciones internas y, cuando éstas llegan al grado de modificar el núcleo conceptual básico del propio discurso, entonces éste pierde eficacia práctica, es abandonado por los individuos y es reemplazado por otro. Es decir, tiene lugar una *ruptura discursiva*. Aunque, para ser exactos, habría que decir que lo que ocurre es que el discurso, en su evolución, genera el nuevo discurso que le disputa la hegemonía y que habrá de sustituirlo.

Desde este punto de vista, los cambios discursivos no son ni el fruto de la creatividad cultural humana ni el efecto causal de las transformaciones sociales. Lo primero sería cierto, desde luego, si los individuos fueran sujetos racionales autónomos, pero no si la subjetividad se conforma mediante un proceso de mediación discursiva. Es decir, que si los sujetos se constituyen como tales dentro de una determinada matriz categorial, entonces lo que hacen no es manejar dicha matriz a voluntad, sino más bien movilizar, desarrollar y desplegar prácticamente sus posibilidades significativas. Y, por tanto, aunque los discursos se transforman a través del uso que los individuos hacen de él, ello no quiere decir que sean transformados *por* los propios individuos. El hecho puramente formal de que los individuos hacen uso de las categorías y las traducen en práctica no debe confundirse con el mecanismo real de transformación categorial, pues aunque el discurso se renueva en el habla, ésta es, a su vez, el resultado de la proyección de las reglas de significación del propio discurso. Por el contrario, el origen de los cambios discursivos parece encontrarse, más bien, en la descrita interacción entre matriz categorial heredada y nuevos fenómenos sociales, sin que ello quiera decir tampoco que entre ambos existe una conexión causal. Como he expuesto, lo que las nuevas situaciones sociales hacen no es aportar un discurso inédito, sino provocar una mutación diferencial en el discurso precedente y, por tanto, aunque los cambios del contexto social desestabilizan los discursos, no lo hacen por sí mismos, sino a través de su integración diferencial en el propio discurso, es decir, una vez que éste los ha objetivado o dotado de una existencia significativa. De modo que lo que desafía a los discursos no es el mundo, sino otro discurso o, más exactamente, como dirían Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, la infinitud del campo de la discursividad. Según estos autores, la lógica relacional del discurso está limitada desde el «exterior», pero este «exterior» no es algo extradiscursivo; el exterior está constituido por otros discursos y, por tanto, «es la naturaleza discursiva de este exterior la que crea las condiciones de vulnerabilidad de

todo discurso, pues nada lo protege finalmente contra la deformación y desestabilización de su sistema de diferencias por otras articulaciones discursivas que actúan desde fuera de él»³¹.

Desde este punto de vista, lo que socava la vigencia histórica de un discurso —y, por tanto, su eficacia como guía de la práctica social— no es el impacto de la realidad, sino más bien el surgimiento de otro discurso. Como argumenta Margaret R. Somers, dado que las metanarrativas son esquemas de reglas y procedimientos que están naturalizados, no son desestabilizadas por las evidencias empíricas en sí mismas, sino por la emergencia de otra metanarrativa que desafía sus reglas clasificatorias de inclusión-exclusión. Por consiguiente, la pervivencia histórica de una metanarrativa no depende de su correspondencia con la realidad social, como si ésta fuera una entidad objetiva de la que la metanarrativa no es más que un reflejo cultural o ideológico; depende de la eficacia retórica que se deriva del hecho de que no existe otra metanarrativa competidora que le dispute la hegemonía. Como diría la propia Somers, la pervivencia y eficacia práctica de una metanarrativa dependen de su integridad, su lógica y su predominio retórico, no de su verificación empírica. Es lo que ocurre, según ella, con la denominada «teoría anglo-norteamericana de la ciudadanía», que ha operado autónomamente de cualquier correspondencia directa con su referente empírico durante trescientos años y cuya durabilidad y validez se han debido a su coherencia interna, y no a la bondad de su adecuación al mundo empírico³².

Es por ello, precisamente, que los cambios discursivos no deben ser interpretados en términos de progreso epistemológico, esto es, de creciente adecuación teórica o representacional a la realidad, sino, por el contrario, en términos de ajuste intertextual, pues esos cambios no implican que la mencionada cadena conceptual se haya roto o que la mediación discursiva haya quedado en suspenso, permitiendo así a la realidad hacerse más transparente y revelarse por fin a los sujetos tal cual es. Lo que ocurre, en tales casos, es, simplemente, que la realidad pasa a ser hecha significativa mediante otro discurso (o variante discursiva) y, por tanto, el espacio dejado por el discurso en retirada no es ocupado, como supondría la historia social, por la realidad en sí, sino

³¹ Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, *Hegemony and Socialist Strategy*, págs. 110 y 146 (nota 20).

³² Margaret R. Somers, «Narrating and Naturalizing Civil Society and Citizenship Theory: The Place of Political Culture and the Public Sphere», págs. 234 y 236.

por otro discurso. Así ocurrió en la transición a la modernidad y así parece estar ocurriendo actualmente con ocasión de la crisis del discurso moderno.

Permítaseme aclarar que, por supuesto, el hecho de que el discurso sea una entidad diferencial y se reproduzca intertextualmente no quiere decir, en modo alguno, que constituya una especie de instancia autorreferencial, situada al margen de la práctica social e inmune al impacto de la realidad. Desde luego, el discurso no es un fenómeno social en el sentido objetivista convencional de que refleja una estructura social subyacente, pero sí lo es en el sentido de que es una entidad históricamente específica que se gesta y se transforma en el seno de la práctica social, pues aunque el discurso heredado se impone a los individuos como una matriz cognitiva ineludible, como consecuencia del despliegue práctico que los individuos hacen de él, el discurso se modifica, produce nuevas categorías y abandona otras y, finalmente, declina y deviene otro discurso. En la nueva historia, el origen de los sistemas de significación que ordenan la cultura y los significados no se encuentra, a la manera del estructuralismo, en una estructura previa e inconsciente arraigada en la mente humana, sino en la permanente interacción significativa entre los individuos y el mundo y, por tanto, el discurso no es una entidad natural, sincrónica y estática, sino, por el contrario, un fenómeno diacrónico, dinámico y discontinuo.

Creo, por consiguiente, que autoras como Christine Stansell yerran en su diagnóstico cuando imputan a la nueva teoría de la sociedad el cargo de concebir al lenguaje como «una estructura fija —a veces congelada—, con sus leyes e imperativos independientes», como un «sistema situado por encima y más allá del esfuerzo humano» y cuyos cambios son el resultado de una «dinámica interna»³³, pues no parece ser ésta, en absoluto, la concepción del lenguaje que está emergiendo de la crisis de la historia social y de la simultánea resistencia al retorno al idealismo. Del mismo modo que la afirmación de que el discurso opera como una variable histórica independiente no implica, en absoluto, que el causalismo social haya sido reemplazado por una suerte de determinismo lingüístico o de exclusivismo semiótico, sino únicamente que el discurso, dado que no está causalmente gobernado por ninguno de los dominios que pone en relación, desempeña una función constitutiva (y no meramente instrumental) en

³³ Christine Stansell, «A Response to Joan Scott», *International Labor and Working-Class History*, 31 (1987), pág. 28.

la conformación de la práctica y de las relaciones sociales. Como he reiterado, según la nueva historia, quien genera los significados y las formas de conciencia que subyacen a las diversas modalidades de práctica no es el discurso, sino la mediación discursiva, esto es, la interacción entre referente real y matriz categorial y, por tanto, el concurso de ambos es imprescindible.

CAPÍTULO 3

Discurso, experiencia y construcción significativa de la realidad

I

Una vez efectuada la presentación general de la teoría de la sociedad de la nueva historia, procederé, como había prometido, a describir de manera más pormenorizada y a ilustrar convenientemente las piezas constitutivas esenciales del nuevo paradigma historiográfico. Según reza la premisa teórica que ha sido enunciada, toda relación significativa entre los individuos y el contexto social, toda experiencia del mundo, está siempre mediada por una cierta matriz categorial o discurso y, por tanto, ello implica que los significados que los individuos otorgan a dicho contexto no son una propiedad intrínseca de éste, sino una propiedad que el contexto adquiere en el proceso mismo de mediación discursiva. Es decir, que el significado, la relevancia o las implicaciones prácticas que los individuos atribuyen a los hechos, acontecimientos o situaciones sociales con los que se encuentran cotidianamente y frente a los cuales reaccionan, dependen no de esos propios hechos, acontecimientos o situaciones, sino del marco categorial o imaginario social con que, en cada caso, son conceptualizados. Expresado en una terminología más formal, dicha premisa implica que la objetividad no es un atributo que ese referente social posee y que el lenguaje transmite y la conciencia refleja, sino que es una cualidad que el referente adquiere en virtud de la aplicación de un determinado patrón discursivo de significados (y de ahí, como vimos, que la realidad

social haya perdido su antiguo estatuto estructural y haya devenido un mero conglomerado de hechos carentes de significado propio y sin capacidad para entablar de manera autónoma relaciones significativas o de causa efecto entre sí). De este modo, la distinción entre concepto y significado ha conducido a la otra distinción igualmente crucial, la que se ha de establecer entre fenómeno y objeto (aunque más bien habría que decir que ambas distinciones se implican mutuamente). De ser, en el paradigma de la historia social, entidades ontológicamente equivalentes e indistinguibles, fenómenos sociales y objetos sociales se han convertido en entidades no sólo cualitativamente diferentes, sino contingentemente conectadas, en el sentido de que un fenómeno social puede poseer significados diferentes —esto es, dar lugar a objetos diversos— dependiendo del régimen discursivo en que sea inserto.

Así pues, en lo que respecta a la conexión entre fenómenos sociales y objetos (o, simplemente, entre circunstancias sociales y formas de conciencia), lo que la nueva historia sostiene, en esencia, es que aunque el referente existe independientemente del lenguaje y su concurso es imprescindible para la creación de los significados, la *referencialidad* (esto es, las reglas de significación) es una atribución del lenguaje, no del referente. Y que, por tanto, los significados de la sociedad no pueden ser pensados únicamente en términos de sus relaciones con los referentes, pues lo que hace posible dichas relaciones no es el referente mismo, sino esa tercera variable histórica que es el discurso. Por supuesto, como bien glosa David Mayfield, el que el lenguaje sea no referencia) no quiere decir que no exista un vínculo material entre el nombre y la cosa nombrada; lo que quiere decir es que la autoridad del vínculo, la verdadera materialidad de la conexión, no está determinada por la fenomenalidad de la cosa nombrada, sino por un poder externo a ambos, el poder de las categorías mediante la cual es nombrada¹. Si se me permite el símil, diría que, en el proceso de producción de los objetos, la realidad proporciona la materia prima (los «dadrillos») con la que éstos son contruidos, pero es el discurso el que suministra los «planos» (o parámetros de significación) de acuerdo con los cuales se realiza la construcción. Y de ahí, precisamente, que, como diría Joan W. Scott, una vez que se pone de manifiesto que existe una profunda conexión entre cómo las relaciones sociales son hechas significativas y cómo son desarrolladas (y que, por tanto, aunque los individuos no sean conscientes de ello, toda acción tiene lugar siempre dentro de un

¹ David Mayfield, «Language and Social History», *Social History*, 16, 3 (1991), pág. 357.

marco discursivo), deje de tener sentido y desaparezca toda oposición analítica entre concepto y práctica, entre lenguaje y realidad².

En efecto, según la nueva historia, es el discurso —y no una supuesta estructura social— el que, al delimitar un determinado espacio de enunciación, establece las condiciones históricas de emergencia de los objetos. Son las categorías discursivas, y no las condiciones sociales, las que acotan una determinada área real como ámbito de objetivación, las que especifican los criterios (sociales, materiales o de otro tipo) de identificación y las que, en consecuencia, configuran a los objetos en tanto que entidades conscientes. En nuestra interacción con el mundo, los objetos no nos son nunca dados, como si fueran entidades existenciales, sino que nos son siempre dados dentro de configuraciones discursivas³ y, por tanto, lo que el lenguaje hace no es sacar a la luz o designar a los objetos, sino tomar parte activa en su constitución mediante el despliegue de un sistema clasificatorio que los distingue de otros objetos. Y, por tanto, es mediante la aplicación de ese sistema clasificatorio (con sus criterios de inclusión y exclusión), establecido en cada caso por la matriz discursiva, como los individuos convierten lo meramente sensible en significante. Según los historiadores postsociales, las relaciones de causalidad social (y, en menor medida, las de causalidad intencional) son incapaces de dar cuenta adecuadamente de la aparición y formación de los objetos (así como de los sujetos y de sus modalidades de acción). Y ello porque, como he expuesto, lo que el discurso hace no es reflejar la realidad social, sino preestructurarla de manera cognitiva; porque el discurso no es algo que la realidad impone a la conciencia, sino el espacio en que la propia realidad alcanza, necesariamente, existencia significativa. Dada la especificidad de su naturaleza y de su lógica histórica, el discurso posee, como diría Joan W. Scott⁴, una autoridad, una suerte de estatuto axiomático o hegemónico que le permite establecer un régimen de naturalidad, de «sentido común» o de «verdad» que es difícil de deshacer y al cual los individuos no pueden sustraerse en su relación con la realidad. De ahí que sea el discurso, en tanto que régimen de visibilidad, el que establece, en cada momento, las definiciones autorizadas y los criterios de relevancia que los individuos aplican a la realidad y, por tanto, el que determine no sólo qué se

² Joan W. Scott, «A Reply to Criticism», *International Labor and Working-Class History*, 32 (1987), págs. 40-41.

³ Aquí parafraseo en parte a Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, «Post-Marxism without Apologies», *New Left Review*, 166 (1987), pág. 85.

⁴ Joan W. Scott, «A Reply to Criticism», pág. 41.

ve, sino, sobre todo, cómo se ve. Diríamos, en suma, parafraseando a Margaret R. Somers, que el discurso es un esquema epistemológico que hace posible que los individuos no sólo vean algunas cosas y no otras, sino, además, que vean esas cosas de una determinada maneras⁵.

Así pues, si lo expresara en términos de resonancia foucaultiana, podría decir que lo que la nueva historia hace es negar que existan *objetos naturales*. Lo que ello quiere decir, básicamente, es que los fenómenos sociales no poseen uno u otro grado o tipo de relevancia significativa al margen del régimen discursivo al que son incorporados y que, por tanto, los objetos no son algo que se descubre o discierne experiencialmente o de lo que los individuos toman conciencia, sino que son algo que emerge, adquiere vida, como consecuencia de su interacción, en los términos expuestos, con una determinada formación discursiva. Por eso, como he indicado ya, la locura, la homosexualidad, la prostitución o la pobreza —por tomar ejemplos de igual talante foucaultiano— no son objetos existentes desde siempre frente a los cuales cada sociedad adopta una actitud diferente (represión, tolerancia, indiferencia, intervención gubernamental, regulación legal...), sino que, por el contrario, aunque los fenómenos reales que los sustentan existan con anterioridad, los objetos como tales no emergen hasta el momento en que les son aplicadas categorías como las de enfermedad mental, sexualidad o cuestión social. Son estas categorías las que dictaminaron que unos fenómenos, a los que antes se otorgaba otro significado, devinieran componentes relevantes de la fisonomía social o rasgos definitorios de la identidad de los individuos, generando de ese modo las correspondientes pautas conductuales. En el caso particular de la homosexualidad, por ejemplo, lo que la investigación histórica ha puesto de manifiesto es que ésta, en tanto que objeto, sólo existe a partir del momento en que la aparición de la categoría de sexualidad determina que las prácticas o preferencias sexuales se conviertan en un criterio relevante de individuación o de definición de la personalidad⁶. Y lo mismo se podría decir, en general, del género. Como Joan W. Scott ha puntualizado, el género no es una diferencia sociológica

⁵ Margaret R Somers, «Narrating and Naturalizing Civil Society and Citizenship Theory: The Place of Political Culture and the Public Sphere», *Sociological Theory*, 13, 3 (1995), pág. 237.

⁶ Aunque aquí no puedo tratar la cuestión, digamos que la historia de la sexualidad ha sido uno de los campos en los que más se ha desarrollado la historia postsocial, lo que ha hecho que su papel en la renovación historiográfica de la teoría de la sociedad haya sido destacado.

entre hombres y mujeres, sino un sistema de significado que construye esa diferencia⁷.

En fin, se podrían aducir innumerables ejemplos de objetos. Nos viene a la memoria, sin embargo, uno cuya proximidad y súbita aparición lo hacen particularmente elocuente. Me refiero al caso, estudiado por autores como Ian Hacking, del abuso de menores. Como Hacking subraya, el abuso de menores es una magnífica y clara muestra de objeto constituido ante nuestros propios ojos, pues aunque el abuso de menores, en tanto que fenómeno o práctica social, ha existido siempre, sólo fue objetivado como tal y dotado del significado que hoy posee en fecha reciente⁸. Como él expone, la objetivación del abuso de menores (como hecho relevante y moralmente negativo) no ha sido el resultado del descubrimiento de un hecho horrible, sino de la aplicación a éste de una serie de categorías, analíticas y valorativas. Fueron esas categorías las que convirtieron en abuso algunos hechos que antes no habían sido tenidos en cuenta y, por tanto, las que provocaron que, aunque los hechos fueran similares, la experiencia significativa de los mismos comenzara a ser muy diferente (254). Es decir, que éste es un caso patente en el que no estamos ante un objeto que se descubre o del que se toma conciencia, sino simplemente ante un hecho que, a partir de determinado momento, es objetivado como moral y legalmente condenable. Ello no quiere decir, insiste Hacking, que el abuso de menores no sea un hecho *real*; pero es el caso, argumenta, que en 1960 nadie tomaba en cuenta lo que en 1990 es considerado como abuso de menores. O, si se prefiere, que muchas de las prácticas que hoy son consideradas como abuso de menores, no eran consideradas como tales tres décadas atrás (257). Por eso, concluye Hacking, el abuso de menores no es una cosa fija, no es una verdad que está «ahí fuera», que es nuestra tarea descubrir y utilizar, sino que es un objeto históricamente específico (259).

El hecho de que los significados y, por tanto, los objetos no estén implícitos en su referente social, sino que se constituyan en la esfera de

⁷ Abelson Elaine, David Abraham y Marjorie Murphy, «Interview with Joan Scott», *Radical History Review*, 45 (1989), pág. 47.

⁸ Ian Hacking, «The Making and Molding of Child Abuse», *Critical Inquiry*, 17 (1991), pág. 253. En lo que sigue, indico las páginas entre paréntesis. Por supuesto, Hacking apenas analiza el proceso histórico de constitución del abuso de menores como objeto, de modo que también en este caso queda la puerta abierta a una explicación basada bien en los cambios socioeconómicos de la sociedad norteamericana bien en la noción de progreso moral del pensamiento humano. Pero aquí aduzco simplemente un ejemplo de objeto, no de nueva historia.

la mediación discursiva, es lo que permite a la nueva historia afirmar que la sociedad —o el contexto social— es una *construcción* discursiva. Como es obvio, ello no quiere decir que el discurso construya, en un sentido literal, a la sociedad en tanto que conjunto de fenómenos y relaciones materiales, sino que la construye en tanto que *entidad significativa*. Es decir, que construye la imagen que los individuos tienen de ella y en función de la cual actúan. A la operación de construcción significativa de la sociedad mediante la aplicación de una matriz categorial de naturaleza discursiva la designaré aquí con el concepto de *articulación*, de uso cada vez más frecuente entre los historiadores. Este concepto ha sido formulado en franca oposición a los de reflejo, representación o expresión y, por tanto, tiene el propósito expreso de denotar la función constitutiva del lenguaje en la configuración de los objetos, de los sujetos y de las prácticas, así como de subrayar el carácter retórico de la relación entre los individuos y su posición social⁹.

II

En este marco de profunda reconsideración teórica de la conexión existente entre objeto y referente se inscribe la crítica a la que los nuevos historiadores han sometido al concepto de *experiencia*. Pues si, en efecto, los fenómenos sociales no poseen significados intrínsecos y, por tanto, los objetos nacen de una operación de construcción discursiva, entonces hemos de redefinir por completo la naturaleza de la relación cognitiva entre los individuos y la realidad social. Recordemos que en el paradigma causalista social el concepto de experiencia entraña la existencia de una estructura social que impone sus significados a los sujetos y genera a éstos como tales (y de ahí, precisamente, que el término experiencia designe también el medio a través del cual dicha estructura aflora a la conciencia). Mientras que en la historia sociocultural, en particular, la noción de experiencia designa el espacio resultante de la interacción entre condiciones sociales y disposiciones culturales de los sujetos. Sin embargo, la existencia de la mediación discursiva implica que la experiencia (entendida, genéricamente, como aprehensión significativa de la realidad) no es algo dado, no es una representación de dicha realidad ni tiene su fundamento causal en ella y, *en con-*

⁹ Sobre el concepto de articulación, véase, por ejemplo, Trevor Purvis y Alan Hunt, «Discourse, Ideology, Discourse, Ideology, Discourse, Ideology...», *British Journal of Sociology*, 44, 3 (1993), pág. 492.

secuencia, implica que el concepto de experiencia, en cualquiera de sus acepciones, se disuelve como tal y pierde toda utilidad como instrumento analítico. Por el contrario, desde la perspectiva de la nueva historia, toda experiencia del mundo es el efecto de una articulación de éste y, por consiguiente, los individuos no experimentan, como creía la historia social, sus condiciones sociales de existencia, sino que más bien las construyen significativamente. Si, como he dicho, es el lenguaje, y no el referente, el que establece las reglas de significación, y si, por tanto, tenemos mundo porque tenemos lenguaje que lo significa (y no meramente lo nombra), entonces la experiencia no es algo que está ahí ni son los individuos quienes tienen experiencia, sino que es la propia mediación discursiva la que se la proporciona al insuflar significado a su entorno y transformar, de este modo, los hechos brutos en objetos. En otras palabras, que si es el discurso el que proporciona su rostro objetivo a la realidad, entonces es también el que forja la experiencia que los individuos tienen de ella. Como argumenta Geoff Eley, quien constituye las categorías básicas de comprensión y, por tanto, el entorno social, cultural y político en el que las personas actúan y piensan, no es la experiencia o lo social, sino las formaciones discursivas específicas cuya emergencia y elaboración pueden ser cuidadosamente reconstruidas históricamente¹⁰. De modo que, una vez que se ha producido este auténtico «colapso de la inmediatez de *lo dado*», los historiadores no pueden seguir considerando a la experiencia como algo «no problemáticamente disponible», sino que, por el contrario, se hace necesario desvelar el proceso discursivo mediante el cual la propia experiencia se ha configurado como tal¹¹.

De este modo, la crítica al concepto de experiencia no sólo ha sido uno de los motores primordiales de la actual reorientación teórica de los estudios históricos, sino que constituye uno de los pilares fundamentales de la nueva teoría de la sociedad. En su búsqueda de una ex-

¹⁰ Geoff Eley, «Is All the World a Text? From Social History to the History of Society Two Decades Later», en Terrence J. McDonald (ed.), *The Historic Turn in the Human Sciences*, Ann Arbor, University of Michigan Press, 1996, pág. 222. Según Eley, «el discurso de la ciudadanía del siglo XIX, no menos que las concepciones afines de identidad colectiva de clase, fueron formaciones, inmensamente complejas y poderosas, de este tipo, que ordenaron sutilmente el mundo social y político y estructuraron las posibilidades de lo que podía ser o no pensado».

¹¹ Las expresiones entrecuilladas están tomadas, respectivamente, de Ernesto Laclau, «Politics and the Limits of Modernity», en Andrew Ross (ed.), *Universal Abandon? The Politics of Postmodernism*, Edimburgo, Edinburgh University Press, 1989, pág. 67, y de Mariana Valverde, «Poststructuralist Gender Historians: Are We Those Names?», *Labour/Le Travail*, 25 (1990), pág. 229.

plicación más satisfactoria del comportamiento de los actores históricos y de la conexión entre éste y el contexto social, los nuevos historiadores se han visto obligados a consagrar a dicha crítica una parte sustancial de sus esfuerzos, tanto de indagación empírica como de elaboración teórica. Éste es el caso de Joan W. Scott, cuya revisión crítica del concepto de experiencia merece que se le preste una generosa atención, pues se ha convertido, por su sistematicidad, energía e influencia, en un auténtico hito del actual proceso de reconstrucción historiográfica de la teoría de la sociedad.

La argumentación de Scott se basa en una doble premisa. En primer lugar, en que la realidad no está constituida por «objetos transparentes», de los que la conciencia sería una representación obtenida mediante la experiencia¹². En segundo lugar, en que, por consiguiente, lenguaje y experiencia están tan inextricablemente unidos que no pueden separarse. Según ella, no existe experiencia social al margen del lenguaje y, por tanto, una y otro no pueden ser analizados por separado. No sólo, dice ella, la vida social consta de lenguaje tanto como de hechos sociales (como trabajo, nacimientos, estrategias de subsistencia o marchas políticas), sino que es el lenguaje el que hace inteligibles dichos hechos. «"El lenguaje" no sólo hace posible la práctica social; *es* práctica social»; acciones, organizaciones, instituciones o conductas, continúa, son «a la vez conceptos y prácticas y deben ser analizadas simultáneamente como tales». Razón por la cual, precisamente, concluye Scott, es absurdo plantear, como hace Christine Stansell, una antítesis entre «texto retórico» y «experiencia social», pues al hacerlo se reduce el lenguaje a palabras o a documento escrito y se empobrece, consiguientemente, el marco teórico de la historia¹³.

El ejemplo del que se vale Joan W. Scott en su revisión crítica del concepto de experiencia es el de aquellos historiadores del género o de la homosexualidad que se han limitado a rescatar a sus respectivos objetos de estudio del silencio al que los había condenado anteriormente la investigación histórica, pero sin llegar a poner nunca en entredicho las bases conceptuales de ésta. Historiadores que se proponen am-

¹² Joan W. Scott, «The Evidence of Experience», *Critical Inquiry*, 17 (1991), páginas 773-797. La cita en págs. 775-776. En lo que sigue, indico las páginas entre paréntesis. Publicado, posteriormente, con algunas modificaciones: «Experience», en Judith Butler y Joan W. Scott (eds.), *Feminists Theorize the Political*, Londres, Routledge, 1992, págs. 22-40.

¹³ Joan W. Scott, «A Reply to Criticism», pág. 40. Se refiere a Christine Stansell, «A Response to Joan Scott», *International Labor and Working-Class History*, 31(1987), págs. 24-29.

pliar el cuadro y enmendar la visión simplificada e incompleta de la sociedad, pero que continúan basándose «en la autoridad de la experiencia» y concibiendo a ésta —y, por tanto, a la conciencia y a la identidad— como una expresión de la realidad social (776).

Es esta circunstancia, arguye Scott, la que explica que los resultados de este tipo de historia sean tan contradictorios: por un lado, contribuyen a la renovación de la disciplina, pero, por otro, consolidan los supuestos establecidos. Por un lado, esta historia de la vida de los omitidos u olvidados por los relatos del pasado ha producido, sin duda, un cúmulo de nuevos datos sobre esos otros previamente ignorados y ha atraído la atención hacia dimensiones de la vida y actividad humanas normalmente consideradas como no dignas de mención por parte de las historias convencionales. Esto ha provocado «una crisis de la historia ortodoxa, al multiplicar no sólo las historias, sino los sujetos y al insistir en que la historia es escrita desde perspectivas o puntos de vista fundamentalmente diferentes —de hecho, irreconciliables—, ninguno de los cuales está completo o es enteramente "verdadero"». Es decir, que dichas historias han proporcionado la evidencia de un mundo de valores y prácticas alternativos que ponen en cuestión las construcciones hegemónicas de los mundos sociales, ya sean la superioridad del hombre blanco, la coherencia y la unidad del yo, la naturalidad de la monogamia heterosexual o la inevitabilidad del progreso científico y del desarrollo económico (776).

Por otro lado, sin embargo —y esto es lo esencial—, este desafío a la historia normativa se ha realizado en el marco de una concepción histórica convencional de la realidad y la experiencia (que Scott denomina «positivismo») según la cual la realidad se impone por sí misma a la conciencia. De ahí su conclusión de que documentar la experiencia de los otros de esta manera ha sido una estrategia de los historiadores de la diferencia a la vez exitosa y limitadora. «Ha sido exitosa porque permanece confortablemente dentro del marco disciplinar de la historia, operando según reglas que permiten poner en cuestión las viejas narrativas cuando se descubren nuevos datos.» Ha sido limitadora, porque continúa dependiendo de «una noción referencial de los datos que sostiene que éstos no son más que un reflejo de lo real» (776). Y es precisamente esta noción de referencialidad, «es esta especie de apelación a la experiencia como dato incontestable y como base de la explicación —como fundamento en que se basa el análisis— lo que debilita el impulso crítico de las historias de la diferencia». Al permanecer dentro del marco epistemológico de la «historia ortodoxa, esos estudios pierden la posibilidad de examinar aquellos supuestos y prác-

ticas que excluían de entrada toda consideración de las diferencias» (777), es decir, pierden la posibilidad de examinar críticamente los supuestos teóricos que propiciaron la exclusión de tales objetos de estudio y, por consiguiente, de contribuir a renovar teóricamente la historia. Y así, por ejemplo, las historias que documentan el mundo «oculto» de la homosexualidad, muestran el impacto del silencio y de la represión sobre las vidas de los afectados y sacan a la luz la historia de su supresión y explotación, pero el proyecto de hacer visible la experiencia impide un examen crítico de la forma en que operan las propias categorías de representación (homosexual/heterosexual, hombre/mujer, negro/blanco), así como de sus nociones de sujeto, origen y causa (778).

De hecho, argumenta la historiadora norteamericana, la principal carencia de este tipo de historia es que toma como autoevidentes las identidades de aquéllos cuya experiencia está siendo documentada, con lo que naturaliza su diferencia. Y, de este modo, al localizar la resistencia al margen de su construcción discursiva y descontextualizarla y al tomar la experiencia como la fuente del conocimiento, cualquier cuestión concerniente a la naturaleza construida de la experiencia, a cómo los sujetos son constituidos de entrada como diferentes y, por supuesto, a cómo la visión de uno mismo es estructurada por el discurso, es dejada de lado (777). Como consecuencia de ello, «la prueba de la experiencia deviene la prueba del hecho de la diferencia, más que una forma de explorar cómo se establece la diferencia, cómo opera, cómo y de qué manera constituye a los sujetos que contemplan el mundo y actúan en él» (777). Y, por tanto, esta «prueba de la experiencia, sea concebida mediante la metáfora de la visibilidad o de cualquier otra forma que tome a los significados como transparentes», asume que las mencionadas oposiciones son objetos naturales y que los hechos históricos hablan por sí mismos (778).

En el caso de la homosexualidad, por ejemplo, ésta es presentada por dicha historia como el resultado del deseo, como una fuerza natural que opera al margen de y en oposición a las regulaciones sociales, es decir, como un deseo reprimido, una experiencia negada, silenciada por una sociedad que legisla la heterosexualidad como la única práctica normal. Según esta visión, cuando esta especie de deseo homosexual no puede ser reprimido, «porque la experiencia está ahí», inventa instituciones para acomodarse, instituciones no reconocidas, pero no invisibles y que, por tanto, cuando son vistas, amenazan el orden establecido y, finalmente, superan la represión. Desde este punto de vista, la emancipación es una historia teleológica en la que el deseo finalmente

vence al control social y deviene visible y, por tanto, la historia queda reducida a una cronología que hace visible la experiencia, pero en la que las categorías (deseo, homosexualidad, heterosexualidad, feminidad, masculinidad o sexo) aparecen como etiquetas de entidades ahistóricas y socialmente objetivas (778). Con la consecuencia, además, de que al concebir los objetos y las prácticas de este modo, excluye, o al menos subestima, no sólo la relación históricamente variable entre los significados «homosexual» y «heterosexual» y la fuerza constitutiva que cada uno tiene para el otro (pues ambos se definen mutuamente especificando sus límites negativos), sino también la naturaleza disputada y cambiante del terreno que ambos ocupan simultáneamente (778-779). Además, al reducir la indagación histórica a un proyecto de hacer visible la experiencia, se pueden apreciar las conductas alternativas y las acciones represivas, pero se es incapaz de comprender el marco de los patrones de sexualidad (históricamente contingentes) dentro de los cuales se inscriben esas conductas y acciones. Es decir, se descubre que estas últimas existen, pero no cómo han sido construidas y a qué lógica obedecen (779).

Una concepción similar de la experiencia y de la conexión entre realidad y conciencia se observa, asimismo, según Joan W. Scott, en la historia del género. También en este caso, la relación entre pensamiento y experiencia es concebida como transparente y, por tanto, la experiencia vital de las mujeres es considerada como conduciendo directamente a la resistencia a la opresión, es decir, al feminismo. En otras palabras, que la identidad consciente y la posibilidad de la política se basarían en, se seguirían de «una experiencia preexistente de las mujeres» (786-787), por lo que deja intacto el armazón objetivista y teleológico de la historia social-sociocultural.

De ahí, por ejemplo, la crítica que Joan W. Scott hace a Laura Lee Downs. Según Scott, la debilidad del argumento de Downs radica, precisamente, en que ésta se limita a aplicar, en su análisis de la situación de las mujeres, las categorías de diferencia como si éstas fueran expresiones transparentes de la realidad y de la experiencia, sin detenerse a analizar el proceso mediante el cual dichas categorías se han constituido y han tomado parte activa en la construcción de la identidad femenina. Sin embargo, la experiencia del mundo no es transparente, sino discursiva, y, por tanto, los significados y las acciones basados en la experiencia no están anclados en la realidad, sino en el propio proceso de construcción discursiva de esa experiencia. En consecuencia, no se puede, como hace Downs, estructurar la argumentación en términos de oposición entre lenguaje y experiencia, ideas y realidad, textos y

contextos, lo textual y lo social, como si esta división dicotómica fuera un hecho obvio que no necesita justificación; al contrario, esa oposición no es más que el efecto de una operación, «tanto excluyente como productiva», de constitución textual, es decir, el efecto de un determinado patrón discursivo de selección¹⁴.

A partir de esta afirmación de la historicidad y discursividad de la experiencia y tras abogar, como conclusión lógica, por que el objeto prioritario del análisis histórico sean los dispositivos discursivos que articulan los objetos y las identidades, Joan W. Scott procede a una recusación crítica más específica del concepto de experiencia y, en particular, de su acepción sociocultural (o thompsoniana). Scott sostiene, en este punto, que, en el caso de los historiadores más abiertos a la historia interpretativa, a las determinaciones culturales de la conducta y a la influencia de las motivaciones inconscientes, el concepto de experiencia adquiere connotaciones más variadas y elusivas. Sin embargo, considera que dichos historiadores, al continuar dando por supuesto que la experiencia es algo que las personas tienen, no llegan nunca a preguntarse cómo se produce la identidad de los sujetos. En el caso concreto de E. P. Thompson, la experiencia es el elemento mediador entre estructura social y conciencia, entre lo individual y lo estructural, con lo que este historiador separa «lo afectivo y lo simbólico de lo económico y lo racional» (784-785). No obstante, Thompson continúa considerando que la experiencia está configurada, en última instancia, por las relaciones de producción y, por consiguiente, toma las posiciones de hombres y mujeres y sus diferentes relaciones con la política «como reflejos de la organización material y social» y como parte de la «experiencia» del capitalismo. Es decir, que en lugar de preguntarse cómo se han constituido las experiencias, Thompson definía la experiencia como algo acumulativo y homogeneizador, que proporciona el común denominador sobre el que se erige la conciencia de clase (785). Por eso, para él, la clase es en última instancia una identidad enraizada en las relaciones estructurales (785-786).

En efecto, como ya arguyó en su discusión con Bryan D. Palmer sobre la misma cuestión, no se puede afirmar, dice Scott, como hace Palmer, que la experiencia de la lucha de clases es directamente cono-

¹⁴ Joan W. Scott, «The Tip of the Volcano», *Comparative Studies in Society and History*, 35, 3 (1993), págs. 439 y 442. Este artículo es una réplica a Laura Lee Downs, «If "Woman" is Just an Empty Category, Then Why Am I Afraid to Walk Alone at Night? Identity Politics Meets the Postmodern Subject», *ibid.*, págs. 414-437. Véase además Laura Lee Downs, «Reply to Joan Scott», *ibid.*, págs. 444-451.

cible, excepto para aquellos que tienen una conciencia falsa o que carecen en absoluto de ella¹⁵. Y no se puede hacer porque no hay oposición entre discurso y lucha de clases, pues «la lucha de clases es producida en el discurso» (siempre, claro está, que se entienda éste, como dije, no como palabras o expresiones, sino como formas globales de concebir y comprender cómo funciona la sociedad)¹⁶. De hecho, afirmar que los grupos sociales poseen conciencias particulares no pasa de ser una obviedad descriptiva si no se añade acto seguido que es el marco discursivo el que permite a dichos grupos articular sus intereses, darle significado a su acción y construir su identidad como agentes sociales.

En el caso del movimiento obrero, ello significa, como insiste Scott, que conceptos como el de clase han de existir *antes* de que los individuos puedan identificarse a sí mismos como miembros de dicho grupo y *antes* de que puedan actuar colectivamente como tal¹⁷. De lo que se sigue, como discutiré en su momento, que los obreros decimonónicos no actúan como lo hacen porque pertenezcan a la clase obrera (comoquiera que entendamos ésta), sino, en todo caso, porque están insertos en un universo discursivo que confiere un determinado significado a esa pertenencia. Es decir, que no se trata de que los obreros hayan discernido, en el curso de la lucha de clases, el significado de su posición social y hayan actuado en consecuencia (y que cuando no lo hacen es porque están presos de una falsa conciencia); lo que ocurre, más bien, es que esos obreros atribuyeron un determinado significado a dicha posición y actuaron en función de él. De ahí la aseveración de la nueva historia de que la clase obrera no es una entidad objetiva (y mucho menos ontológica), sino discursiva. Es el discurso moderno, y no las relaciones de producción (o más exactamente, la interacción significativa entre ambos), el que forja la convicción subjetiva de que el proletariado es una clase destinada a realizar el cambio social.

Así pues, sea en el caso de la homosexualidad, del género o de la clase, lo que los mencionados historiadores hacen, en esencia, arguye Scott, es enmascarar el carácter «necesariamente discursivo» de la experiencia (787). Pues la experiencia no es el fruto del impacto de la realidad sobre la subjetividad de los individuos y, en consecuencia, no puede ser ni el fundamento causal de la conciencia ni la que defina los intereses, fije la identidad o dicte la acción consciente. Lo que llamamos

¹⁵ Joan W. Scott, «A Reply to Criticism», pág. 39. Se refiere a Bryan D. Palmer, «Response to Joan Scott», *International Labor and Working-Class History*, 31 (1987), págs. 14-23.

¹⁶ Joan W. Scott, *ibid.*, pág. 40.

¹⁷ Joan W. Scott, *ibid.*, pág. 41.

experiencia no es, por el contrario, más que el resultado de la aprehensión discursiva de la realidad, y por eso las condiciones sociales, por sí mismas, no pueden prescribir las conductas; sólo lo hacen al ser consideradas, pensadas, clasificadas, dotadas o privadas de relevancia, silenciadas o enarboladas, en suma, *articuladas*, mediante un determinado patrón de significados o imaginario social. Por tanto, el que toda conciencia aparezca vinculada a un contexto histórico, no significa que éste la haya generado mediante la experiencia. Al contrario; como dice Scott, la propia experiencia «es un acontecimiento lingüístico (no ocurre al margen de los significados establecidos)» (793). De lo que se sigue algo fundamental, a saber, que la experiencia no puede ser el origen de nuestra explicación, ni la prueba autorizada (por vista o sentida) que sirve de base a lo que se conoce, sino que es la propia experiencia lo que *ha de ser explicado* (780 y 797). Es decir, que lo que hemos de explicar, en cada caso, es por qué las condiciones sociales han sido experimentadas por los individuos de esa manera, y no de otra.

Es por eso que esta reconsideración crítica del concepto objetivista de experiencia lleva implícita una radical reorientación del análisis histórico, pues el objetivo de éste no es ya el de reconstruir la experiencia para, a partir de ella, explicar el origen de los significados y determinar las causas de las acciones, sino, por el contrario, el de analizar cómo se construye la propia experiencia a partir de la articulación discursiva de la realidad. O, como diría Joan W. Scott, a partir de ahora hemos de «prestar atención a los procesos históricos que, a través del discurso, sitúan a los sujetos y producen sus experiencias», pues «no son los individuos quienes tienen experiencia, sino los sujetos quienes son constituidos a través de la experiencia» (779). Como la propia Scott dice, es en categorías como clase, obrero, ciudadano e incluso hombre y mujer y en su constitución histórica como organizadoras de la práctica social —y no en una supuesta experiencia fundacional— donde hemos de buscar la explicación de la conducta consciente de los individuos¹⁸. Una problematización de la experiencia que implica, en fin, que hemos de proceder a un escrutinio crítico de todas las categorías explicativas normalmente dadas por supuestas, incluyendo la propia categoría de «experiencia» (780).

Lo esencial, por tanto, desde esta perspectiva teórica, es que, como observa Patrick Joyce, la experiencia no puede ser fundamento (expli-

¹⁸ Joan W. Scott, *Gender and the Politics of History*, Nueva York, Columbia University Press, 1988, págs. 3-4.

cativo) de nada. Y así, por ejemplo, como arguye Joyce, en contra de lo convencionalmente supuesto, no es la «experiencia de la miseria» o de la «incertidumbre e inseguridad existenciales» la que dicta, en la Gran Bretaña de la primera mitad del siglo XIX, la práctica consciente de los individuos que refieren su acción a ella. Ni tampoco la «actividad cultural» de esos individuos expresa una «necesidad de orden, límite y control» determinada por una «experiencia preexistente». Al contrario, los significados y las correspondientes prácticas derivan no de una experiencia originaria de la pobreza y de la inseguridad, sino de la forma en que las personas articulan dicha experiencia. Como concluye Joyce, puesto que al manejar la realidad inevitablemente se la construye, los significados de la pobreza y de la inseguridad «son construidos, no descubiertos»¹⁹. Y, en consecuencia, argumenta, no estamos ante una conexión causal entre descontento, experiencia del descontento y conciencia, pues el lenguaje no es simplemente «el medio neutral» de la experiencia, que convierte lo inconsciente en consciente, sino que es el propio lenguaje el que articula la experiencia y genera, así, la conciencia²⁰.

Un argumento similar al esgrimido por Zachary Lockman en relación con el movimiento obrero egipcio²¹. Según Lockman, en lugar de utilizar la «experiencia» como la forma de vincular directamente las circunstancias sociales con las formas específicas de conciencia obrera, lo que hemos de hacer es prestar atención al campo discursivo que proporciona a los trabajadores diferentes (aunque interrelacionadas) formas de comprender (o quizás, para ser más precisos, de estructurar) sus circunstancias, sus experiencias y a ellos mismos. Lo cual nos obliga, por supuesto, a admitir la posibilidad de que una misma realidad genere formas diversas de experiencia (así como de identidad), dependiendo de la matriz categorial empleada. Como dice Lockman, entre esas formas de comprensión «podía haber algunas que postulaban a la clase (en cualquiera de sus sentidos) como una categoría significativa, pero otras no lo hacían, incluyendo las identidades de oficio, las identidades y relaciones de género, los lazos de parentesco, las lealtades de vecindad y lo que podría denominarse como las concepciones islámico-populares de la justicia y la equidad».

¹⁹ Patrick Joyce, *Democratic Subjects. The Self and the Social in Nineteenth-Century England*, Cambridge, Cambridge University Press, 1994, pág. 12.

²⁰ Patrick Joyce (ed.), *Class*, Oxford, Oxford University Press, 1995, pág. 128.

²¹ Zachary Lockman, «"Worker" and "Working Class" in pre-1914 Egypt: A Rereading», en Zachary Lockman (ed.), *Workers and Working Classes in the Middle East. Struggles, Histories, Historiographies*, Nueva York, State University of New York Press, 1994, págs. 102-103.

III

La obra de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe contiene un gráfico ejemplo de articulación o construcción discursiva de los objetos y de la experiencia, el relativo a la transformación de la subordinación social en opresión²². Según los autores, la cuestión básica que hay que responder, a este respecto, es por qué, en determinadas circunstancias, la subordinación social pasa a ser concebida por los individuos como opresión. Es decir, por qué, en ciertas situaciones históricas, el *hecho* subordinación social se convierte en el *objeto* opresión y, en consecuencia, se torna en base de un antagonismo y genera las correspondientes prácticas de resistencia. Y ello porque, como Laclau y Mouffe arguyen, la opresión no está implícita en la subordinación social ni, por tanto, la lucha contra la subordinación puede ser el resultado de la situación de subordinación misma, como si fuera algo inevitable o natural. En contra de lo que una observación poco exigente podría sugerir, ni subordinación social y opresión son planos continuos ni, en consecuencia, existe una continuidad causal entre ambas. Pues aunque, por supuesto, la subordinación social es una condición necesaria para que la opresión pueda cobrar vida, no es, desde luego, una condición *suficiente*. Y, por tanto, no sólo deberíamos mantener a ambas instancias analíticamente separadas, sino que, además, es preciso esclarecer, en cada caso, las causas que hacen que una relación de subordinación pase a ser una relación opresiva.

Según la argumentación de Laclau y Mouffe, lo que hace que la subordinación social se transforme, en ciertas ocasiones, en opresión es la existencia de unas determinadas condiciones discursivas, esto es, el hecho de que la subordinación social sea hecha significativa mediante un cuerpo específico de categorías. En particular, mediante categorías modernas como las de igualdad, derechos naturales o libertad. Desde esta perspectiva, la opresión no es la expresión natural de la subordinación social, sino sólo una de las formas, histórica y discursivamente particular, en que dicha subordinación ha sido objetivada. O dicho de manera más sencilla, el que los individuos conciban, sientan o experi-

²² Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, *Hegemony and Socialist Strategy. Towards a Radical Democratic Politics*, Londres, Verso, 1985. En lo que sigue, indico las páginas entre paréntesis.

menten su subordinación social como una situación de opresión no depende de la existencia misma de aquélla o de sus efectos materiales, sino que depende de que sea conceptualizada mediante un determinado patrón de significado. Sólo entonces la subordinación social deviene criterio definidor de los intereses y las identidades, establece las razones y los términos de la resistencia y se hace intolerable. Y de ahí que, según Laclau y Mouffe, llegados a este punto, el problema sea explicar cómo a partir de las relaciones de subordinación (relaciones en las que un agente está sometido a las decisiones de otro) se constituyen las relaciones de opresión (relaciones de subordinación que se han transformado en sedes de un antagonismo). Pues, como decía, una relación de subordinación no es, en sí misma, una relación antagonónica (153-154). Como sentencian ambos autores, «"siervo", "esclavo", etc., no designan en sí mismos posiciones antagonónicas; es sólo en términos de una formación discursiva distinta, tal como, por ejemplo, "derechos inherentes a todo ser humano" que la positividad diferencial de esas categorías puede ser subvertida, y la subordinación construida como opresión. Esto significa que no hay relación de opresión sin la presencia de un "exterior" discursivo a partir del cual el discurso de la subordinación pueda ser interrumpido» (154).

Desde este punto de vista, por tanto, la percepción de la subordinación social como opresión no es, como sostendría la historia social, el resultado de un acto de toma de conciencia. Lo que los individuos hacen no es tomar —o no— conciencia de su opresión, sino construir significativamente ésta a partir de la subordinación social y, por tanto, el que esos individuos acepten o no su subordinación, le atribuyan uno u otro significado o le concedan mayor o menor relevancia en sus vidas dependerá de la matriz categorial que le apliquen en cada caso. Y lo mismo cabe decir de las modalidades de conducta que esa subordinación genera y, en particular, de la resistencia a ella. Tampoco esa conducta es una respuesta a la existencia de la subordinación social misma, sino a su articulación específica como opresión. Por supuesto, arguyen Laclau y Mouffe, se podría admitir que siempre que hay poder hay resistencia, pero acto seguido debería añadirse que «es solamente en ciertos casos que las resistencias adoptan un carácter político y pasan a constituirse en luchas encaminadas a poner fin a las relaciones de subordinación en cuanto tales» (152-153).

Éste es el caso, según Laclau y Mouffe, de la relación entre subordinación y opresión de las mujeres. Según ellos, puesto que hasta el siglo xvii el conjunto de discursos que construían a las mujeres como sujetos las fijaban pura y simplemente en una posición subordinada, el

feminismo como movimiento de lucha contra la subordinación de las mujeres no podía emerger. Para que el feminismo surgiera, hizo falta que se produjera una ruptura discursiva, un desplazamiento del viejo discurso por otro nuevo. Por tanto, aunque es cierto que históricamente ha habido múltiples formas de resistencia de las mujeres a la dominación masculina, lo realmente relevante para el análisis histórico es que es sólo bajo ciertas condiciones y formas específicas que ha podido nacer un movimiento feminista que reivindica la igualdad (igualdad jurídica, primero, y en otros aspectos, más tarde) (153). Y es, en efecto, sólo en el momento en que «el discurso democrático» va a estar disponible para articular las diversas formas de resistencia a la subordinación, cuando existirán las condiciones que harán posible la lucha contra los diferentes tipos de desigualdad, incluida la de las mujeres. Es sólo cuando se opera un desplazamiento del discurso democrático desde el «campo de la igualdad política entre ciudadanos al campo de la igualdad entre los sexos» que la opresión femenina, y el feminismo, pueden constituirse (154). En otras palabras, que para que el objeto opresión de la mujer (y su forma correspondiente de práctica, el feminismo) emergiera, fue preciso que «el principio democrático de libertad e igualdad se hubiera impuesto como nueva matriz del imaginario social —o, en nuestra terminología: que hubiera pasado a constituir un punto nodal fundamental en la construcción de lo político. Esta mutación decisiva en el imaginario político de las sociedades occidentales tuvo lugar hace doscientos años, y puede definirse en estos términos: la lógica de la equivalencia se transforma en el instrumento fundamental de producción de lo social» (154-155).

Esto es lo que Laclau y Mouffe denominan, siguiendo a Tocqueville, como «revolución democrática», término que designa «el fin del tipo de sociedad jerárquica y desigualitaria, regida por una lógica teológico-política en la que el orden social encontraba su fundamento en la voluntad divina. El cuerpo social era concebido como un todo en el que los individuos aparecían fijados a posiciones diferenciales. Un cuerpo social en el que «la política no podía ser más que la repetición de relaciones jerárquicas que reproducían el mismo tipo de sujeto subordinado» (155). El «momento clave» de esta revolución democrática fue la Revolución Francesa, pues con ella surgen un nuevo imaginario social y la afirmación de la soberanía popular, es decir, aparece una nueva legitimidad y se instaura un nuevo modo de institución de lo social (155). Esta ruptura con el Antiguo Régimen, simbolizada por la Declaración de Derechos del Hombre, «proporcionará las condiciones discursivas que permiten plantear a las diferentes formas de desigual-

dad como ilegítimas y antinaturales, y de hacerlas, por tanto, equivalerse en tanto que formas de opresión». Aquí radica la profunda fuerza subversiva del discurso democrático, «que permitirá desplazar la igualdad y la libertad hacia dominios cada vez más amplios, y que servirá, por tanto, de fermento a las diversas formas de lucha contra la subordinación». Como es el caso del movimiento obrero del siglo xlx, cuyas demandas fueron construidas, justamente, mediante las categorías de este nuevo discurso democrático (155).

Por supuesto, desde la perspectiva de la historia discursiva, el proceso descrito no sólo está en la base de la conversión de los fenómenos sociales en objetos, sino que es también el proceso mediante el cual la sociedad, en su conjunto, es objetivada y, en particular, mediante el cual ha sido objetivada, en la época moderna, específicamente como *sociedad* (esto es, como estructura objetiva, autónoma y autorregulable que opera como fundamento causal de la práctica, las relaciones y las instituciones sociales). De manera que, con el advenimiento de la nueva historia, también el concepto convencional de sociedad se ha resquebrajado y disuelto, al mismo tiempo que el propio concepto era reconstruido por los nuevos historiadores sobre nuevas bases. Una reconstrucción que se inicia con la historización del concepto de sociedad y que culmina en la redefinición radical de la naturaleza de la sociedad (o lo social) en tanto que objeto (así como de la noción de causalidad asociada a él). A este respecto, por tanto, la nueva historia comienza llamando la atención sobre el hecho de que aunque, como puntualiza Patrick Joyce, el proceso de reificación o naturalización al que se ve sometido todo concepto lo convierte en concepto de sentido común, ello no debe hacernos perder de vista que la noción de sociedad es un constructo histórico y que «la idea de que la "sociedad" constituye un *sistema* fue una manifestación particular de esta más larga historia de la "sociedad", una manifestación que adoptó una forma más clara en el siglo XVIII»²³. Es, efectivamente, en ese momento cuando la realidad social y las relaciones interpersonales comienzan a ser concebidas como un dominio que trasciende la voluntad de los individuos y es independiente de ella, a la vez que es resultado involuntario de sus acciones. Es decir, como un dominio gobernado por sus propias leyes y dotado de un mecanismo interno de estabilidad y de cam-

²³ Patrick Joyce, *Democratic Subjects*, págs. 1-2 y 5. Por supuesto, la genealogía de la categoría de sociedad es un asunto que trasciende los objetivos de este ensayo. En todo caso, éste es un tema sobre el que existe una accesible y cada vez más abundante bibliografía a la que se puede recurrir.

bio que, en virtud de ello, opera como el fundamento de la vida humana (reemplazando así a la religión como el fundamento último del orden y como marco ontológico de la experiencia humana).

Hasta aquí, sin embargo, no hay ninguna novedad. La obra de reconstrucción teórica propiamente dicha comienza cuando los nuevos historiadores añaden que esta definición o conceptualización de la realidad social no es el resultado de un descubrimiento, sino de una *construcción*. Es decir, que la noción de sociedad no apareció porque se hubieran discernido las leyes que gobiernan la sociedad humana, sino porque ésta fue reconstruida significativamente mediante nuevos parámetros categoriales. Y, por tanto, el concepto de sociedad no es la etiqueta designativa de un fenómeno realmente existente, sino la categoría mediante la cual, en un momento dado, las relaciones sociales son hechas significativas y convertidas en objeto (en este caso, en el objeto «sociedad»). Como dice Keith M. Baker, no estamos ante el descubrimiento de la sociedad, «como si ésta fuera una positividad cuya verdadera realidad estuviera esperando simplemente a ser revelada por el eclipse de la religión», pues «la sociedad no es la sólida realidad percibida por los ojos humanos tan pronto como se desencantaron de la religión» —ésta no es, de hecho, más que la versión del propio discurso moderno. Es decir, la sociedad no es «un hecho objetivo bruto», sino una cierta construcción significativa de la realidad social instituida como práctica. Lo cual no implica, como subraya Baker, negar que la interdependencia de las relaciones humanas existe como tal, sino simplemente que «esta interdependencia podría ser construida de muchas posibles formas». *Sociedad* no es más que la particular construcción conceptual de esa interdependencia forjada durante la Ilustración²⁴.

Algunas de las repercusiones historiográficas de esta redefinición del concepto de sociedad son obvias (aunque aquí me limitaré a reseñar brevemente dos de ellas). Para empezar, si la categoría de sociedad, acuñada en la época moderna, no es la etiqueta designativa de un fenómeno objetivo (esto es, independiente de y previo a la mediación de la propia categoría), sino que es, por el contrario, una forma históricamente específica de construcción significativa de la esfera social, entonces ello implica que esta última no constituye una instancia objetiva, ni debe ser considerada como tal en el análisis histórico. O lo que

²⁴ Keith M. Baker, «Enlightenment and the Institution of Society: Notes for a Conceptual History», en Willem Melching y Wyger Velema (eds.), *Main Trends in Cultural History*, Amsterdam, Rodopi, 1994, pág. 114. A esta obra pertenecen también algunas de las expresiones utilizadas en el párrafo anterior (págs. 111-113 y 119).

es lo mismo, dicha redefinición implica que el concepto de sociedad (en el sentido de estructura social) queda privado de todo contenido epistemológico y de toda capacidad cognitiva y, por tanto, que la noción de causalidad social pierde toda utilidad como herramienta de análisis social. No obstante, puesto que de la causalidad social se trata en un capítulo posterior, aquí aludiré sólo a la otra implicación, mucho más concreta.

El advenimiento de la nueva historia no sólo ha supuesto la disolución de los conceptos de sociedad y de causalidad social, sino, además, la reconstrucción de éstos, con la consiguiente restricción de su vigencia histórica y de su pertinencia y aplicabilidad analíticas. Aunque, de hecho, los términos de esta reconstrucción estaban ya implícitos en y se deducen lógicamente de la propia crisis de la noción de sociedad. Digamos, en primer lugar, que, al proceder a esa reconstrucción, lo que la nueva historia niega, exactamente, como hemos visto, no es que la sociedad exista; lo que niega es que ésta sea, como creía la historia social, un fenómeno objetivo y, consiguientemente, universal. Por el contrario, según la nueva historia, se trataría de una construcción discursiva y, por tanto, su existencia sería exclusivamente moderna (y de ahí que no sea correcto extrapolar y aplicar la noción de sociedad —ni, por tanto, la de causalidad social— a situaciones históricas, pasadas o presentes, en las que ésta no existe como tal).

Pero, en segundo lugar, lo esencial es que ello quiere decir, entonces, que la nueva historia tampoco niega, exactamente, que la sociedad sea una estructura objetiva y que determine la práctica de los individuos (y, por tanto, que existan relaciones de causalidad social). Lo que hace es afirmar que esto *sólo* ocurre en aquellas circunstancias históricas en las que la esfera social ha sido articulada como «sociedad». Es decir, que sólo en aquellos casos en los que los individuos están situados en el área de influencia de la categoría moderna de sociedad y, en consecuencia, operan y organizan su práctica, *efectivamente*, mediante dicha categoría y, en concreto, definen sus intereses, identidades o expectativas a partir de sus condiciones sociales de existencia, se puede decir que dicha práctica está socialmente determinada. Lo que implica, a su vez, que si la esfera social ha podido operar, en ciertas ocasiones, durante los dos últimos siglos, como una estructura objetiva, ello se ha debido no a que lo sea, sino simplemente a que ha sido articulada como tal. Y, por tanto, que si multitud de individuos y grupos —como, por ejemplo, en el caso del movimiento obrero de base clasista— se han definido identitariamente y han actuado en función de su posición social, ello no se ha debido a que estén realmente determi-

nados por ésta, sino a que ésta había sido previamente articulada como fundamento de la identidad y de la acción. De lo que se sigue, entonces, que *ni siquiera* en el período moderno, en el que la «sociedad» y la causalidad social tienen una existencia efectiva, se puede considerar a la esfera social como el fundamento causal de la experiencia y de la práctica, pues incluso en este caso éstas continúan estando causalmente vinculadas a la mediación discursiva, no al referente social, o, si se prefiere, a la sociedad en tanto que objeto, no a la sociedad en tanto que fenómeno real²⁵.

Ésta es la razón por la que, como han señalado algunos autores, en lo que atañe al estudio de la sociedad moderna, el análisis histórico ha de desplazarse «del supuesto de una "sociedad" objetiva al estudio de cómo se formó la categoría de "lo social"»²⁶. Pues si, en efecto, también en este caso, los individuos se comportan como lo hacen no por sus condiciones materiales de existencia, sino porque éstas han sido discursivamente objetivadas como sociedad, entonces, para comprender y explicar dicho comportamiento hemos de centrar nuestra atención analítica en el proceso de objetivación mismo. Es en dicho proceso, y no en las circunstancias vitales, donde se encuentra el origen causal de la práctica. Y un similar «movimiento discursivo»²⁷ hemos de realizar si queremos comprender y explicar, en general, la gestación y las pautas de evolución de la sociedad moderna, la emergencia de las identidades que la encarnan, los conflictos que la atraviesan o la aparición de ciertas problemáticas no concebibles con anterioridad.

De igual modo que sólo un análisis histórico de la génesis y del despliegue práctico de la categoría de sociedad pueden hacer inteligibles todas aquellas acciones orientadas a actuar *sobre* la propia sociedad, es decir, a controlar las condiciones de reproducción social. Pues no debemos perder de vista que el hecho de que la sociedad haya sido

²⁵Y lo mismo cabría decir, por supuesto, de la otra categoría organizadora básica de la vida social moderna, la de individuo o sujeto racional. Si ésta ha operado como guía de la práctica, no lo ha hecho en tanto que fenómeno objetivo (que no existe), sino en tanto que objeto, esto es, en tanto que una de las formas históricamente específicas de articular a los individuos, a los cuerpos y, en consecuencia, de conferirles identidad (así como, por supuesto, de articular a la propia sociedad, aunque en este caso no como estructura objetiva, sino como agregado espontáneo de sujetos racionales).

²⁶Nicholas B. Dirks, Geoff Eley y Sherry B. Ortner (eds.), *Culture/Power/History. A Reader in Contemporary Social Theory*, Princeton, Princeton University Press, 1994, pág. 29. En similares términos lo expresa Geoff Eley en «Is All the World a Text? From Social History to the History of Society Two Decades Later», pág. 217.

²⁷La expresión es de Geoff Eley, *ibid.*, pág. 217.

objetivada discursivamente como una entidad originaria es lo que explica que, durante el período moderno, «lo social» se haya convertido en una forma de gobernación, a la que tan estrechamente ligadas están las formas de conocimiento. Es decir, se haya convertido, por un lado, en un objeto de teoría-conocimiento y en materia de estudio y, por otro, en un objeto de intervención reguladora, en un objetivo de la política o espacio de intervención práctica. Es esa objetivación discursiva la que explica que se conciba a la sociedad como susceptible de control técnico y a la práctica en términos de ingeniería social y, por tanto, la que hace inteligible el cúmulo de acciones tendentes a controlar, planificar, regular, orientar o dirigir los procesos sociales²⁸. Pero no nos desviemos más de nuestro camino, que no es, en esta ocasión, el de la investigación histórica. Anotaré, simplemente, para finalizar, que, también en este caso particular, parece ser que la desnaturalización del concepto de sociedad no sólo ha situado en primer plano a la historia de la formación de conceptos, sino que la ha convertido en la piedra angular de la teoría social.

²⁸Sobre este asunto, véase Patrick Joyce (ed.), *The Social in Question*, Londres, Routledge, en prensa.